

SUMARIO

8

LAS "AMISTADES PELIGROSAS" DE LA CCAE



9

EL PLAN RENOVE SE RETRASA

10

AL FIN LLEGA LA LEGALIZACIÓN DE GRANJAS

12

ATROPELLO DE AZUCARERA EBRO

16-17

LA ÚLTIMA HERRAMIENTA: LOS SATELITES

20

200 MILLONES MENOS SI SE APLICA EL 69



Era rico y no lo sabía

Espinosa decide que con 25 vacas estás forrado

La lista de millonarios se multiplica en España desde que la ministra de Agricultura, Elena Espinosa, ha decidido que el ganadero que tenga 25 vacas está forrado. Porque teniendo ese número de animales, que no da para mantener a una familia, ya tienes todas las de perder en los futuros repartos de cuota láctea, que a partir de ahora controlará en su totalidad el Gobierno que, por lo visto, ha elegido nuestro sector para llevar a la práctica sus teorías socializantes.

“¿Cómo se sentiría cualquier empresario de cualquier otro sector si no se le permitiera producir lo que considera rentable para su negocio, si no se le permitiera crecer o cambiar?”, señala nuestro colaborador, Celedonio Sanz Gil. Y es que las medidas del equipo Espinosa, ahora en la leche, antes en el tema del desacoplamiento de las ayudas y quién sabe si en el futuro en ese ansiado “banco de tierras”, está poniendo la libertad de los agricultores y ganaderos contra las cuerdas. Y encima, con el beneplácito de las otras organizaciones, COAG y UPA, y de la



Confederación de Cooperativas Agrarias, y la única oposición de ASAJA y, eso sí, de miles de profesionales del campo a los que nadie pregunta su opinión.

El Plan de Reestructuración Lácteo, que será una realidad en pocas semanas, pone en cuarentena a esos ricachos que tie-

nén más de 25 vacas, y a los que están por debajo de esa cifra les marca tiempo y plazo para permanecer en la actividad y un montón de condiciones para acceder a ese reparto que el Gobierno asegura que “no excluirá a nadie”. Al tiempo.

PÁG. 6 Y ARTÍCULOS PÁG. 3 Y 4

Cartones de leche y huevos contra la industria

ASAJA secundó el pasado jueves 14 de abril la protesta, convocada por las cooperativas de vacuno lechero de la región, por la caída del precio de la leche provocada por las importaciones procedentes de Francia. Las puertas del hipermercado Carrefour, la fábrica Lauki y la ronda Norte de la capital vallisoletana, que los ganaderos cortaron durante media hora, fueron los escenarios de la manifestación.

La indignación del sector es grande por la bajada de precio que se ha registrado en los últimos meses, sin motivo justificado, puesto que la producción de leche española es uniforme durante todo el año y se sitúa en dos millones de toneladas por debajo del consumo de nuestro país. Tal como denunció Donacián Dujo, presidente de ASAJA de Castilla y León, la causa de esta caída de precios está en las importaciones masivas de leche, “prácticas que rozan la ilegalidad”. Por ello, reclamó que el Estado controle la producción e importación de leche.

El presidente de ASAJA subrayó que los únicos responsables de esta situación son las industrias que quieren obtener más beneficios a toda costa.

PÁG. 7

Que le pongan el lazo al gasóleo

ASAJA exige una bajada fiscal que compense las pérdidas

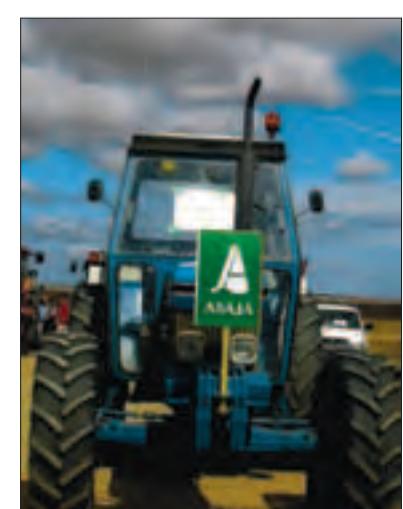
Pese a las absurdas medidas puestas en marcha el otoño pasado para “compensar” las pérdidas por la subida de los carburantes, basta con echar un vistazo a los precios para comprobar cómo se multiplican día a día los costes de las explotaciones agropecuarias. Según un estudio realizado por ASAJA nacional, entre enero y abril de este año el

gasóleo agrícola ha subido 0,09 euros, unas 15 pesetas. Es decir, estamos en el mismo sitio que cuando se empezó a negociar la crisis del gasóleo agrícola, el año pasado. De continuar así las cosas, todos los indicadores económicos señalan que si no se ponen en marcha medidas, se llegaría a producir un incremento histórico antes de este verano en

el precio del gasóleo agrícola.

ASAJA considera que la única medida útil y posible es mejorar la fiscalidad agraria: una bajada fiscal supone, además de amortiguar las pérdidas de renta, compensar el crecimiento de la inflación consecuencia de la subida del petróleo.

PÁG. 10



EDITORIAL**JOSÉ ANTONIO TURRADO****El gobierno no interviene en la política de precios*

Nos está dando el Gobierno sobradas muestras de intervencionismo, de excesivo intervencionismo que llega a poner en jaque la viabilidad de las explotaciones agrarias. Algunos ejemplos pueden verse en la nueva Ley de Arrendamientos Rústicos que se discute ahora en el Congreso, en los textos de aplicación de la PAC, pero sobre todo lo estamos viendo en el conocido como plan de reestructuración del sector lácteo. La filosofía en la que el Gobierno dice inspirarse es la de intervenir para buscar equilibrios, para repartir la riqueza, para dar igualdad de oportunidades, para ayudar al que más lo necesita. Pero desde el sector, y desde la calle, lo que se ve es una afán de tomar decisiones que puedan tener un rédito político, sin preocuparse si eso es bueno o malo, sin plantearse si con ello colocamos al sector agrario en mayores cuotas de progreso o por el contrario lo que creamos es un sector subsidiado, empobrecido, y sin posibilidad alguna de competir en los mercados.

Pero en lo que no quiere entrar el Gobierno es en lo que de verdad nos interesa a los agricultores y ganaderos: la regulación de los precios en lo que vendemos y en lo que compramos. No se está planteando el Gobierno reducir los abultados márgenes comerciales de la industria de transformación y de la gran distribución, ni se están planteando eliminar monopolios encubiertos que hasta en algunos casos son ejercidos por empresas con participación estatal. Mientras el Gobierno está interviniendo en el mercado de las cuotas lecheras, los ganaderos están ante el más absoluto de los desamparos en unos precios de la leche en origen que fijan las industrias unilateralmente, y donde la presión de la leche importada de Francia juega un papel preponderante. Pero nadie pone freno a las importaciones, ni tan siquiera se controla la calidad de los productos que nos traen de fuera. Volverá el sector cerealista, dentro de dos meses, a estar en manos de las harineras y comerciantes de cereales que impondrán sus precios y condiciones, sin que el Gobierno se entere de que hay un sector, el productor, que pierde una parte importante de su renta por estar en una postura de debilidad a la hora de

afrontar el mercado, sin amparo ninguno del poder político establecido.

El Gobierno socialista no ha puesto orden en el mercado de los fertilizantes, y deja, como dejaron los anteriores, a la empresa Fertiberia que campea sus anchas poniendo precios y haciendo la vida imposible –o quizás haciéndosela posible– a los importadores para que no exista la libre competencia. Ello lleva a que el sector pague por los abonos lo que no valen, y tengamos unos costes de producción más altos que los competidores europeos, por no decir los competidores que acechan fuera de las fronteras de la Unión Europea. Tampoco el Gobierno ha sido valiente para afrontar la necesidad de un gasóleo profesional para el campo, al que se puede llegar con diferentes medidas de índole comercial y fiscal. El resultado es que hoy se esté cuestionando la conveniencia de labrar según qué tierras, o se esté cuestionando el cultivo por ejemplo del maíz en zonas en las que se explotan acuíferos.

Y es que el Gobierno quiere hacer política en el sector agrario sólo a costa de los intereses del propio sector agrario. No quieren invertir dinero en el sector, quieren quitar a unos para dar a otros, y así sin gastarse un euro llenar el fardel de votos. En esta línea va la aplicación del artículo 69 del Reglamento de la PAC, o la propia modulación de las ayudas. Y lo que no quieren es meter en cintura a las empresas que compran nuestros productos o venden nuestros medios de producción, pues en el PSOE también tienen claro que con el poder económico hay que llevarse bien.

Así son las cosas en la política de precios, igual o peor que con el Gobierno anterior. La diferencia es que Moraleda debería de saber, y si no que se lo recuerde la UPA, que hoy el mayor problema del campo no es el reparto de la riqueza, o mejor dicho, de la miseria: hoy el problema es que lo nuestro no vale nada, y que por lo que compramos no sacan los ojos. Y mientras, en el Ministerio de Agricultura se cruzan de brazos.

*SECRETARIO GENERAL DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN

HUMOR

por JUÁREZ

**Campo Regional**
DISEÑO Y MAQUETACIÓN:
Arcadio Mardomingo Paniagua

PUBLICIDAD:
Alicia Sánchez Calvo
Tfno: 606 562 357

EDITA
Asociación Agraria
Jóvenes Agricultores (ASAJA)
Castilla y León
Hípica, 1 - 47007 VALLADOLID
Tfno: 983 472 350
Fax: 983 476 629
Correo electrónico:
camporeg@infonegocio.com

IMPRIME
Talleres del Diario de León

TIRADA
30.000 ejemplares mensuales

DISTRIBUCIÓN
Enviado por correo gratuitamente

D.L.:VA-715/91
LA PUBLICACIÓN NO SE RESPONSABILIZA DEL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS FIRMADOS POR SUS AUTORES.
Oficinas provinciales de ASAJA en Castilla y León**ÁVILA**

Plaza del Salvador, 4
05200 Arévalo (Ávila)
Tel: 920 302 317 - Fax: 920 302 350

BURGOS

Avda. Castilla y León, 32 bajo
C.P. 09006 - Tel: 947 244 247
Fax: 947 244 438
■ ARANDA DE DUERO
C/ Espolón, 6
C.P. 09400 - Tel: 947 500 155
■ VILLARCAYO
C/ Alejandro Rodríguez Valcárcel, 2
C.P. 09550 - Tel: 615 685 959

LEÓN

Paseo de Salamanca, 1 bajo
C.P. 24009 - Tel: 987 245 231
Fax: 987 876 012
■ LA BAÑEZA
Plaza Romero Robledo, 3
C.P. 24750 - Tel: 987 640 827
■ EL BIERZO
C/ Batalla de Lepanto, 8
C.P. 24400 - Tel: 987 456 157
■ SAHAGÚN
Herrería, 2 - C.P. 24320
Tel: 987 780 781
■ VALENCIA DE DON JUAN
Federico García Lorca, 11
C.P. 24200 - Tel: 987 751 511

PALENCIA

Felipe Prieto, 8. Plaza Bigar Centro
C.P. 34001 - Tel: 979 752 344
Fax: 979 745 159

■ SALDAÑA
Huertas, 1 - entreplanta - C.P. 34100
Tel: 979 890 801
■ AGUILAR DE CAMPO
Paseo Cascajera, 1 - C.P. 34800
Tel: 979 123 913
■ CERVERA DE PISUERGA
Cantarranas, 11 - 1ºB - C.P. 34840
Tel: 979 870 361
■ HERRERA DE PISUERGA
Eusebio Salvador, 3 - C.P. 34406
Tel: 979 130 090

SALAMANCA

Avda. La Salle, 131-135 - C.P. 37008
Tel: 923 190 720 - Fax: 923 190 872
■ CIUDAD RODRIGO
Ctra. de Cáceres, 81-1º (frente a
Unidad Veterinaria) - C.P. 37500
■ VITIGUDINO
Plaza del Mercado, 5-bajo - C.P. 37210
Tel: 923 500 057

SEGOVIA

Ctra. de Arévalo km.5
40196 Zamarramala (Segovia)
Tels: 921 430 657, 921 430 708
Fax: 921 440 410

■ AGUILAFUENTE
Ctra. de Lastras de Cuéllar
C.P. 40340. Tel: 921 572 057
■ CAMPO DE SAN PEDRO
Ctra. Cedillo de la Torre s/n
C.P. 40551 - Tel: 921 556 373
■ CUÉLLAR
Avda. Valladolid, 9 - 1ºB - C.P. 40200
Tel: 921 141 562

SORIA

C/ San Juan de Rabanera, 3 bajo
C.P. 42002
Tel: 975 228 539 - Fax: 975 228 645
■ ALMAZÁN
Ronda San Francisco, 7
Tel: 975 310 480
■ SAN ESTEBAN DE GORMAZ
Avda. de Valladolid, 95 bajo
Tel: 975 351 098
■ GÓMARA
Pza. Mayor - C.P. 42120
Tel: 975 380 386
■ BERLANGA DE DUERO
Urbano Martínez s/n - C.P. 42360
Tel: 975 343 584

VALLADOLID

Plaza de Madrid, 4-3º - C.P. 47001
Tel: 983 203 371. Fax: 983 391 511
■ MEDINA DEL CAMPO
Pza. de la Rinconada, 4 bajo
C.P. 47400 - Tel: 983 804 815
■ PEÑAFIEL
Calle del Donante, 1 - C.P. 47300
Tel: 983 881 289
■ MEDINA DE RIOSECO
Soportales del Carbón, 16 (esquina
calle Castillo) C.P. 47800
Tel: 983 701 091

ZAMORA

Santa Ana, 5 entreplanta - C.P. 49002
Tel y fax: 980 532 154
■ BENAVENTE
Portillo de San Andrés, 19, local B
C.P. 49600 - Tel: 980 633 158
■ TORO
C/ Abrazamozas, 11 - C.P. 49800
Tel: 980 692 968
■ FUENTELAPEÑA
Oficinas Cámara Agraria - C.P. 49410
Tel: 980 605 078
■ ALCAÑICES
San Francisco s/n - C.P. 49500
Tel: 610 524 793
■ EL PUENTE DE SANABRIA
Plaza del Puente s/n - C.P. 49350
Tel: 610 524 793

CARTA DEL PRESIDENTE

De la ignorancia a la prepotencia

DONACIANO DUJO CAMINERO

PRESIDENTE DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN



Por estas fechas hace poco más de un año, el presidente del Gobierno, el señor Zapatero, estaba preparando el gobierno que le acompañaría tras ganar las elecciones generales. Como casi siempre ha ocurrido en los últimos años, el Ministerio de Agricultura es de los menos tenidos en cuenta, y a su frente se suelen colocar a las personas que menos peso político tienen en sus respectivos partidos.

Los primeros rumores apuntaron hacia Fernando Moraleda, por entonces secretario general de la UPA, y quizás cuando este ya se había hecho a la idea, le sorprendió el presidente con la defensa de la paridad entre hombres y mujeres en los cargos políticos. El señor Zapatero encontró entonces a una mujer desconocida en el ámbito político tanto nacional como en su tierra natal, Galicia, e hizo ministra a Elena Espinosa. Pero no iban descaminados los anteriores comentarios, y colocó como secretario general a un "perro presa" con amplia trayectoria sindical, al señor Moraleda.

Durante este año de mandato, desde luego pocas luces, al menos en lo que a lo económico y agrario respecta, ha tenido el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. En todas las negociaciones europeas hemos ido a la cola de los acuerdos tomados por los distintos países, y en el ámbito nacional, las distintas propuestas desde él elaboradas, como las referidas al desarrollo de la PAC o a las crisis sufridas durante este periodo, co-



“Durante este año pocas luces ha tenido del Ministerio”

mo la de los carburantes, no podían haber sido más perjudiciales para el sector agrario. Dos líneas claras ha tenido este Gobierno: ahorrarse presupuesto y utilizar sin pudor la demagogia, la falsoedad y el engaño para, ignorando los verdaderos intereses de los profesionales de la agricultura y ganadería, utilizar los medios de comunicación para engañar al propio sector y a los ciudadanos en general.

Sin embargo, nunca pensamos desde ASAJA que llegaría la ignorancia a ser tan atrevida. La reciente aprobación del Plan de “Reestructuración” Lácteo es enormemente grave, porque detrás de estos “decretazos” está la clara determinación del Ministerio de privar a los profesionales de la agricultura y ganadería de la libertad de ejercer su profesión y hacerla competitiva. Es el mismo espíritu que llevó al equipo de Espinosa a imponer el máximo acoplamiento posible de las ayudas PAC, a aprobar impuestos como la modulación, el artículo 69 o los peajes de derechos.

La expropiación, en forma de decreto, de la cuota láctea es un paso más. En los últimos años los ganaderos han mejorado e incrementado sus explotaciones para hacerlas más competitivas, obligados por el mínimo margen comercial en la venta de su producción. El gasto que han tenido que hacer en la compra de cuota les ha llevado en muchas ocasiones al endeudamiento y a prescindir de cuestiones básicas para ellos y sus familias. Algo que no sólo no aprecia el Ministerio, si no que desprecia, puesto que va a primar ahora muchos que tomaron la vía fácil de producir sin derechos y que, encima, ahora se van a encontrar con una cuota “gratis total”.

A cambio de esto, la señora ministra se sentirá con argumentos para pedirles el voto en las próximas elecciones gallegas, porque desde ASAJA tenemos claro que este

no es un decreto para los ganaderos sino para intentar ganar las elecciones autonómicas gallegas, una de las comunidades más favorecidas con el decreto. Pero además lamentamos que, al igual que pasó en la aplicación de la PAC, tanto COAG como UPA demuestren ser unas organizaciones vendidas, sin criterio empresarial y mucho menos agrícola y ganadero, y a las que lo único que les importa es estar a bien con el Gobierno.

Muchos nos tememos desde esta organización que estas cuestiones sean el inicio de la expropiación total del patrimonio agrícola y ganadero. Y que la señora ministra prosiga el camino iniciado en la cuota láctea con los derechos de pago de las fincas (¿no habló en su toma de posesión de “bancos de tierras”?), o con los derechos de cuota de remolacha. Por lo visto la única preocupación del Ministerio es tener atados todos los sistemas de producción de este país para manejarlos políticamente y así tener amordazados y comprados los votos del sector agrícola y ganadero, como tienen comprados los dirigentes de COAG y UPA.

Pues que sepan que esta organización, ASAJA, que se ha caracterizado siempre por la profesionalidad y la defensa del campo, seguirá este camino y si cabe endurecerá sus posicionamientos, visto que a este gobierno no le interesa ni la agricultura ni la ganadería, ni los agricultores ni ganaderos, sólo la demagogia y el sillón del poder.

Los amigos del pueblo

JAVIER RUIZ NALDA

-¿Vas a salir hoy?
-Sí, ya he quedado...
-¿Con quién has quedado?
-Pues con los amigos del pueblo...

Hoy en día es común oír a los jóvenes tener esta conversación. Todos tenemos un pueblo que actúa como liberador ante el agobio ciudadano. En verano un pueblo puede llegar a multiplicar su población exponencialmente, y curiosamente son los chavales más pequeños -y los que no lo son tanto- los que les dan vida. Las amistades que se entrelazan suelen ser duraderas, los chicos y chicas de diferentes edades comparten su vida por las calles serenas de los pueblos castellanos en el estío. Para un adolescente buscar la tranquilidad de un pueblo donde suelen vivir sus abuelos despierta el cariño y el sentir de los recuerdos para siempre. Los paseos en bicicleta veranoazulescos no son un mito desterrado, los partidos de fútbol en la era contra el pueblo vecino son los grandes derbis de tu vida, y las noches al raso viendo las farolas estelares perviven en la memoria como imborrables.

Los pueblos hoy en día se ven como un lugar de ocio, no como un lugar para vivir. La era de los servicios y la de la imagen en la que estamos hacen que para cualquier muchacho, expresarse en una ciudad resulte básico.

Las ciudades tienen lo que muchas veces un joven que está creciendo como persona en sociedad necesita y que en su pueblo no encuentra. Para cualquier tra-

bajo que te pide un profesor necesitas un ordenador e Internet; si quieras desplazarte y tener un coche sacarse el carné de conducir es una dificultad; salir de marcha el fin de semana es imposible y no hablemos de si quieras comprarte esos pantalones diseñados a la moda.

Esta es la mentalidad de un chico de ciudad. Acostumbrado a las comodidades que ofrece su urbe, no está dispuesto a cambiar de hábitat. Un joven de capital piensa en ser ingeniero, químico, profesor o periodista, pero nadie dice a su madre: Quiero ser agricultor. Hasta ahí es comprensible. Pero esta misma tendencia se observa en el campo, cada vez son más los jóvenes que quieren ser universitarios de pro y dejar el tractor a un lado. La ciudad abre las puertas a la juventud como un deslumbrante, al menos en apariencia, mundo de oportunidades ante los semejantes nunca visto.

Y vuelta al principio, es muy probable que muchos pueblos, aunque sufran esta despoblación de jóvenes, nunca desaparezcan, porque siguen siendo muy necesarios como válvula de escape a la presión de las grandes ciudades. Todos los jóvenes, muchas veces de diferentes comunidades, confluyen en un pueblo castellano para compartir una vida sencilla durante un mes, sentirse libres pedaleando en su mountain bike y echando unas risas con los amigos de la peña, al lado de casa de la yaya. Pero vivir todos los días es otra cosa, y eso no lo resuelven, al menos por ahora, los políticos con sus propuestas sobre despoblación.

CORREO DEL LECTOR



Un indignado ganadero de vacuno extensivo

“Soy un ganadero de vacuno extensivo, y me he indignado cuando he leído en la revista de Urcacyl, que me envía mi cooperativa, una noticia referente a las ayudas al vacuno. Estos señores de Urcacyl, que se opusieron al desacoplamiento de las ayudas de la vaca nodriza, pero apoyaron el desacoplamiento total del vacuno macho, le han pedido al consejero de Agricultura y Ganadería de la Junta que negocie para que la prima de extensificación se acople.”

“Estos señores se permiten jugar con mis intereses y con los de miles de ganaderos de vacuno extensivo, a los que se nos ha obligado a tragar con todo lo malo de la reforma de la PAC y se nos ha privado de lo único bueno: del desacoplamiento total para poder gestionar nuestra explotación sin depender de las ayudas. La única organización que ha dado la cara por nuestros intereses ha sido ASAJA, todos los demás han sido nuestros enemigos.”

“Cuando los cebaderos nos paguen menos los terneros, algo que sin duda se producirá al no depender sus ayudas del número de animales cebados, siempre nos quedará llamar a la puerta de Urcacyl y de algunas organizaciones agrarias para que nos compensen por los daños que nos van a ocasionar sus propuestas de aplicación de la PAC.”

“Espero que el consejero no les haga caso, y que antes de escucharles les pregunte a quién representan y por qué piden para un sector lo que los ganaderos de ese sector rechazan.”

Un ganadero de Salamanca

¿Y TÚ QUÉ OPINAS?

Si quieres explicar tu punto de vista sobre cualquier tema relacionado con la agricultura, la ganadería o el medio rural, escribe a: CAMPO REGIONAL, calle Hípica, nº1, entreplanta, Valladolid – 47007, o bien envía un correo electrónico a: camporegional@asajacyl.com

LA CRIBA

Socialista y socializante

CELEDONIO SANZ GIL*

La primera normativa sectorial que ha dictado el Ministerio de Agricultura ha servido para poner de manifiesto la esencia de su línea de actuación: la socialización. Los primeros damnificados han sido los ganaderos de vacuno de leche, que de la noche a la mañana verán desaparecer el actual mercado de cuotas de leche, ya no serán dueños de ellas, si deciden abandonar o quieren venderla deberán hacerlo a la propia Administración, que gestionara a su conveniencia la Reserva Nacional Láctea.

Ésta parece ser una de las escasas cosas que se pueden sacar en claro en estos momentos de la anunciada reforma porque la Administración, siguiendo con su tradicional línea de actuación, ha seguido la estrategia de darla a conocer por píldoras, lanzar globos sonda, para poder estudiar su aceptación y realizar cambios sobre la marcha. Lo que no deja de ser curioso para una normativa que lleva años en estudio y que debería ser negociada con el sector y las comunidades autónomas de forma clara, como exigen las normas democráticas y también ese "talante" anunciado por los responsables socialistas.

Pero no parece que nada de eso haya sucedido. Los productores de leche están cada día más desazonados y turbados, y en algunos casos se llega ya a la pura y simple indignación.

No obstante, más allá de las implicaciones directas y fundamentales que puede tener para el sector de la leche, la actitud de Agricultura marca una apuesta definitiva por un modelo agrario. Algo que estábamos esperando desde que los actuales responsables llegaron a la sede de Atocha. Está claro que van a dejar muy pocas oportunidades a los mecanismos de mercado para organizarse. Esta apuesta es claramente intervencionista, como ocurrió con el modelo de ayudas de la PAC, cuando se decidió implantar prácticamente la mayor cuota de acoplamiento posible en cada sector.

Freno a los jóvenes

En el campo todo es muy relativo y, desde luego, no se puede garantizar la influencia concreta que va a tener este tipo de medidas. Sin embargo, la experiencia nos indica que todo proceso de asentamiento de cuotas, de enclastramiento del sector, genera un momentáneo aumento de la renta de las explotaciones existentes, pero a largo plazo acaba empobreciendo al propio sector y, lo que es peor, frena el relevo generacional, la implantación de nuevos productores.

Esta consecuencia es la que resulta verdaderamente preocupante porque todos estas medidas de incremento del intervencionismo se hacen siempre, según reza en la exposición de motivos de todas las normativas administrativas, para frenar los movimientos especulativos detectados en el sector, y favorecer, a través de un reparto dirigido por los responsables oficiales, la implantación de los jóvenes y el mantenimiento y desarrollo de las explotaciones existentes en las zonas desfavorecidas.

Pero los casi veinte años de experiencia española en la Unión Europea demuestran que los repartos oficiales nunca logran esos objetivos, que casi siempre se hacen a destiempo y que priman los intereses territoriales y políticos, por encima de las demandas de los propios productores.

Además, los jóvenes que desean implantarse en la actividad agraria, y en sectores que requieren tanta especialización y tanto volumen de inversión como la leche aún más, huyen como de la peste de todo lo que suene a intervencionismo administrativo. No sé si alguna de esas costosísimas e inservibles encuestas que hacen los organismos oficiales lo habrá recogido, pero por propia experiencia puedo asegurar que todas las trabas administrativas, que la continua necesidad de llenar papeles y más papeles cada año, son uno de los principales frenos de los jóvenes para decidirse a desarrollar una actividad agraria.

Decisiones propias

¿Cómo se sentiría cualquier empresario de cualquier otro sector si no se le permitiera producir lo que considera rentable para su negocio, si no se le permitiera crecer o cambiar?, a cambio, eso sí, de tener asegurado un volumen de renta porque se controla la competencia y se disponen de ciertas ayudas, subvenciones sujetas a decisiones poco racionales y a la baja siempre. Muy pocos lo aceptarían, porque la esencia de montar una empresa es precisamente disfrutar y sacar provecho al propio trabajo y a las propias decisiones. En el campo esto se traduce en que el agricultor y ganadero ya asentado se dedica a mantener su posición, a seguir el carril, y los jóvenes no ven perspectivas de futuro y ni siquiera lo intentan. De esta forma cada año se produce ese incremento irreal de la renta agraria de uno o dos puntos, mientras la población ocupada en el campo baja en porcentajes que rondan el cuatro por ciento anual, algo muy peligroso porque ya quedan muy pocos.

Lo que tampoco se entiende muy bien es como esta misma Administración, tan dada a controlar los mercados productivos, no se atreve a hacer lo mismo con los mercados alimenticios. Cómo no entra de una vez a controlar las prácticas abusivas de las empresas de producción y transformación y los márgenes ingentes de los intermediarios del sector de alimentación. Porque el Ministerio insiste en poner en evidencia que un ganadero puede de especular con su cuota láctea, ganada a pulso, y no puede hacer nada con los tanques y vagones de leche importada que entran cada día por la puerta de atrás de las empresas lácteas y las prácticas oligopolísticas que realizan para fijar a su conveniencia los precios al productor. Cómo es posible que las sequías y las heladas apenas provoquen subidas en las cotizaciones en origen pero inmediatamente se disparen los precios al consumidor. ¿Eso no requiere una intervención por parte de este Gobierno socialista y socializante?

*PERIODISTA ESPECIALISTA EN TEMAS AGROGANADEROS

Abril-mayo '05**Del 15 al 15****Cabañuelas*****Segunda quincena de abril**

Del 16 al 23, soplará con cierta fuerza el viento del Noroeste. Ascenso de la temperatura lentamente. Chubascos débiles aislados.

Del 24 al 30, disminución de la nubosidad con cielos más azules. Gratas temperaturas.

Primera quincena de mayo

Del 1 al 8, vientos en calma o muy flojos. Placenteras temperaturas. Posibilidad de precipitaciones aisladas.

Del 9 al 15, cielos parcialmente nubosos. Buenas temperaturas hasta que el viento rote al Noroeste.

Ferias y Fiestas

Dentro de los certámenes multisectoriales, del 29 de abril al 3 de mayo, la **XXX Feria de Muestras de Arévalo;** 30 de abril y 1 de mayo, **Feria de la Cruz y Feria del Vino, en Cacabelos** (León); del 6 al 8 de mayo, **IV Provin 2005, en Peñafiel** (Valladolid); 7 y 8, **XVI Feria de Maquinaria Agrícola de Carrion de los Condes** (Palencia); del 13 al 15, **XLV Feria de Muestras de Almazán** (Soria); 14 y 15, **X Feria de Muestras de Lumbrales** (Salamanca), y **VII Exportotéar**, en Sotillo de la Adrada (Ávila), y el segundo fin de semana de mayo, la **XII Feria Comarcal de Muestras de Olmedo** (Valladolid).

En cuanto a agroalimentación: 26 y 27 de abril, **IV Exporauda**, en Roa (Burgos); del 28 al 30 de abril, **III Vintoro**, en Toro (Zamora); 30 de abril y 1 de mayo, **VI Muestra y II Feria del Queso, en Hinojosa de Duero** (Salamanca); del 14 al 16, **XIII Riberexpo, en Peñafiel** (Valladolid), y a mediados de mayo, feria en **Santas de los Infantes** (Burgos).

Respecto a los centrados en la maquinaria agrícola, del 30 de abril al 2 de mayo es la **XLV Feria Exposición de Maquinaria Agrícola de Lerma** (Burgos), y el 8 de mayo la **Feria de San Miguel de Mayo, en Carabajales de Alba** (Zamora). Por último, ganadería: del 28 de abril al 1 de mayo, **IV Feria-concurso y exposición de ganado vacuno de El Espinar** (Segovia); el 1 de mayo, **Feria de San Felipe en Barruecopardo** (Salamanca) y **en Miranda de Ebro** (Burgos); 2 y 3 de mayo, **Feria Chica de ganado en Béjar** (Salamanca) y del 12 al 15 de mayo, **Feria del caballo en Camponaraya** (León).

El mes de mayo está plagado de fechas significadas. Primero, la **Santa Cruz de Mayo**, conmemorada en muchos lugares. Y el 15, **San Isidro Labrador**, patrón de nuestro sector.

...y el Refrán

"Abril, cara de beato y uñas de gato".

*PRONÓSTICOS Y REFRÁN PROPORCIONADOS POR CESÁREO POLO CANILLAS.

ALGUNOS REFRANES LEÍDOS EN EL QUIJOTE

- *Al buen pagador no le duelen prendas, y en casa llena presto se hace la cena.*
- *"Cada oveja con su pareja".*
- *Iglesia, o mar, o casa real.*
- *Más vale migaja de rey que merced de señor.*
- *Tanto vales cuanto tienes, y tanto tienes cuanto vales.*
- *Del dicho al hecho hay un gran trecho.*
- *Más vale al que Dios ayuda que al que mucho madruga.*
- *Tripas llevan pies que no pies a tripas.*
- *No dirás desto nada a nadie, porque pon lo tuyo en concejo, y unos dirán que es blanco y otros que es negro.*
- *En salvo está el que repica.*
- *La codicia rompe el saco.*
- *La sangre se hereda y la virtud se aquesta.*
- *Entre dos muelas cordales nunca pongas tus pulgares.*
- *Del hombre arraigado no te verás vengado.*
- *A idos de mi casa, y qué queréis con mi mujer, no hay responder.*
- *Si da el cántaro en la piedra, o la piedra en el cántaro, mal pará el cántaro.*
- *Y el mal para quien le fuera a buscar.*
- *No con quien naces sino con quien paces.*
- *A Dios rogando y con el mazo dando.*

- *Todos los duelos con pan son menos.*
- *Cuando a Roma fueres, haz como vieres.*
- *El que compra y miente, en su bolsa lo siente.*
- *Tanto monta cortar como desatar.*
- *El abad de donde canta yanta.*
- *Más valía un toma que dos te daré.*
- *Más valía el pájaro en la mano que el buitre volando.*
- *De sabios es guardarse hoy para mañana y no aventurarse todo un día.*
- *Lo que has de dar al mur (ratón), dalo al gato y sacarte ha de cuidado.*

- *Allá se lo hayan, con su pan se lo coman.*
 - *Desnudo nací, desnudo me hallow: ni pierdo ni gano.*
 - *El necio en su casa ni en la avenida sabe nada.*
 - *Y más que mientras se duermen todos son iguales, los grandes y menores, los ricos y los pobres.*
 - *Más vale buena esperanza que ruina posesión.*
 - *Donde una puerta se cierra otra se abre.*
 - *La culpa del asno no se ha de echar a la albarda.*
- Refranes recopilados por Marisa Benayas.

MES A MES

JUNTA DIRECTIVA

El pasado 23 de marzo se reunió la Junta Directiva de ASAJA de Castilla y León para tratar, como es costumbre, los temas que preocupan en estos momentos a los agricultores y ganaderos. Concretamente, se expresó la total oposición de la organización al mal llamado Plan de Reestructuración del Sector Lácteo, y se analizó la propuesta del PP para permitir la legalización de las granjas ubicadas en núcleos urbanos. Otro tema que despierta la preocupación del sector es el encarecimiento del gasóleo, problema que el Gobierno ha esquivado sin dar ninguna solución.

MANIFESTACIÓN EL 26

El día 26 de abril se celebra una manifestación en Madrid en demanda de ayudas que compensen los daños provocados por las heladas y la sequía de los últimos meses. Aunque son los productores andaluces, Castilla-La Mancha, Extremadura, Aragón y la Comunidad Valenciana los que acudirán masivamente a esta protesta, otras comunidades autónomas, como Cataluña, La Rioja, Baleares, Navarra y Castilla y León han confirmado su presencia y apoyo. En opinión de ASAJA, los daños sufridos son absolutamente extraordinarios y no conocidos en los últimos 50 años, y las medidas hasta ahora adoptadas por el Gobierno son de todo punto insuficientes. En concreto, ASAJA pide: ayudas directas que compensen los daños en los cultivos afectados; créditos que garanticen la continuidad de la actividad productiva con baremos adecuados a los costes de producción; exención fiscal para las declaraciones del año 2004 y 2005 en el IRPF, tanto para las personas físicas como jurídicas, titulares de las explotaciones afectadas; exención de cuotas de la Seguri-



Última Junta Directiva celebrada por ASAJA de Castilla y León.

FOTO C.R.

dad Social correspondientes al año 2005 y un compromiso firme y urgente de adoptar medidas dentro del sistema de seguros agrarios que correspondan de verdad a las necesidades de los agricultores y ganaderos y que permitan la contratación de pólizas. Y esta última reivindicación nos afecta a todos.

AMPLIACIÓN DE LA RETIRADA

El pasado 5 de abril apareció publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León (BOCyL) la ampliación de la retirada de tierras para esta campaña hasta el 50 por ciento en secano y el 30 por ciento en regadío. Esta ampliación, solicitada desde ASAJA, obedece a la necesidad de encontrar una salida para aquellos agricultores que, o bien han tenido problemas de nascencia en cultivos de cereal de

invierno, o bien no han podido ejecutar correctamente las siembras de primavera por culpa de los meses de la escasez de lluvias.

COORDINAR EL SECTOR VITIVINÍCOLA

ASAJA, el resto del sector vitivinícola del país y el Ministerio de Agricultura, han alcanzado un acuerdo unánime para la gestión de la campaña 2004-2005, que permitirá al sector afrontar el futuro de forma coordinada. El protocolo firmado entre otros puntos, prevé el establecimiento de un contrato tipo para la compraventa de vino, que será presentado al Ministerio para su homologación. También incluye la petición de que se perfeccione el actual sistema de análisis isotópicos en el vino, y el inmediato estudio de la conveniencia de solicitar al MAPA una "destilación de crisis",

así como las condiciones de su realización con el fin de reajustar la oferta, por un lado, y por otro, intentar garantizar la contratación y entrega de todo el volumen que sea autorizado y mantener las rentas de los productores.

VICEPRESIDENCIA DEL COPA

El presidente de ASAJA-Andalucía, Ricardo Serra Arias, ha sido reelegido vicepresidente del Comité de Organizaciones Profesionales Agrarias de la Unión Europea. Es el único español que ha ostentado este cargo. El COPA es el máximo órgano de representación en Europa de las organizaciones agrarias europeas, y el principal interlocutor de los agricultores ante la Comisión Europea, el Parlamento Europeo y el resto de instituciones comunitarias.

NUESTRA gente

MONTSE VALENCEJA ACERO
Agricultora



C.R. / Redacción

"Mi pueblo es pequeño, con campos y páramos secos. La mayoría de las veces que salgo a pasear no veo a nadie, es una tierra árida y con pocos. He nacido aquí, es mi pueblo y me gusta". Así habla Montse de Villalcón, un pequeño municipio de la Tierra de Campos palentina, con apenas una veintena de vecinos, que se multiplican en verano.

Aunque ella vive a caballo de la capital, donde estudia uno de sus hijos –las chicas lo hacen en Salamanca–, su casa es la otra, la del pueblo, y en ella desea permanecer todos los años que sea posible.

Aunque la agricultura la había vivido de siempre, sus padres y hermanos fueron también gente del campo, no fue hasta que sus tres hijos fueron un poco mayorcitos cuando se lanzó. En Villalcón tiene la explotación, de secano y regadío, que trabaja junto a su marido. La época de mayor trabajo es el verano y, aunque sus máximas atenciones las dedica a sus remolachas, explica que "a mí las plantas me gustan todas, y también los animales, siempre que no sean grandes". Comenta que no entiende de política, y que el papeleo y las visitas a ASAJA se las deja a su marido. Pero el trabajo no tiene secretos para Montse, ni el tractor, ni los riegos, ni el cuidado del cultivo.

Más mujer de hechos que de palabras, apunta que "ni defiendo a la mujer trabajadora ni la echo para abajo". Respeta los movimientos que quieren promocionar a la mujer rural, pero ella prefiere ir avanzando en privado, paso a paso. Ir atendiendo a una casa, a la otra, a su familia, a su explotación... "Tampoco hay que complicarse. Al final, surge todo rodado", señala.

Agricultor/a y ganadero/a

PLAZOS

Como cada mes, recuerda que en próximas fechas concluyen los plazos de presentación de documentación para los siguientes temas:

HASTA EL 29 DE ABRIL

- Solicitud de pagos comunitarios por superficie para determinados cultivos herbáceos en la campaña de comercialización 2005/2006 y ayudas comunitarias al sector ganadero en el año 2005, así como ayudas agroambientales en la campaña agrícola 2004/2005 y la indemnización compensatoria para el año 2005.
- Solicitud de ayudas directas al sector vacuno de leche por parte de los productores con cuota disponible a 31 de marzo de 2005.

- Solicitud de ayudas a la producción de semillas para la campaña de comercialización 2005/2006 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León.
- Solicitud de ayudas a titulares de superficies de frutos de cáscara, para el año 2005.

- Solicitud de ayudas para la financiación de programas para la mejora de la calidad de la leche cruda de oveja y cabra producida en las explotaciones de Castilla y León.

HASTA EL 30 DE ABRIL

- Solicitud de ayudas a las Asociaciones de Tratamientos Inte-

- grados en la Agricultura (ATRIAS), ubicadas en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, para llevar a cabo un Programa de actuación destinado a la puesta a punto y aplicación de técnicas de lucha integrada y utilización racional de los productos y medios fitosanitarios.

HASTA EL 15 DE MAYO

- Solicitud de ayudas para la financiación de programas para la mejora de la calidad de la leche cruda de vaca producida en las explotaciones de Castilla y León.

ABRIL						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	
MAYO						
L	M	X	J	V	S	D
		1				
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23/24	25/26	27	28	29		

¡NO LO DEJES PARA EL ÚLTIMO DÍA! RECUERDA QUE EN NUESTRAS OFICINAS TE ASESORAMOS Y OFRECEMOS AYUDA.

Recortes en las ayudas para mejora de la calidad de la leche

C.R. / Redacción

En el mismo día en el que los ganaderos de leche protestaban en la calle por los injustificados recortes de precios a los que les someten las industrias distribuidoras, la Consejería de Agricultura y Ganadería ha publicado la orden por la que se regulan las ayudas para la financiación de programas de mejora de calidad de la leche cruda de vaca, cabra y oveja. Una convocatoria que, por primera vez, imposibilita a los ganaderos acceder directamente a estos fondos, al eliminar la ayuda para financiar bienes de equipo para las explotaciones (equipos de ordeño y tanques de refrigeración).

De este modo, tal como denuncia ASAJA, la Consejería deja en manos de las industrias, que sí continúan siendo receptoras de estas ayudas, la última palabra para incluir o excluir a los ganaderos en estos programas de mejora. Así, si el ganadero quiere acceder a alguna de estas acciones subvencionadas (adecuación de instalación y equipos, mejora de las condiciones higiénicas y sanitarias, prevención y control de enfermedades como la mamitis, mejora genética y nutrición, adquisición de equipos informáticos, etc.) "tendrá que estar a bien y aprender a decir Sí, bwana a la industria correspondiente, ya que de lo contrario quedará fuera de la lista de beneficiados", subraya ASAJA, que califica de error dejar fuera al profesional en lugar de reforzar su presencia y protagonismo en este tipo de ayudas.

Para ahorrar

Con la eliminación de las líneas dirigidas específicamente al ganadero, la Administración se ahorra 1.800.000 euros anuales (800.000 dirigidos a ganaderos de leche de vaca y un millón más a los de oveja y cabra). También se ha rebajado la cuantía de las partidas destinadas las actividades promovidas desde las industrias, que se quedan en 650.000 euros en el caso de los programas de leche de vaca (550.000 euros menos que el año pasado), y en 550.000 para leche de oveja y cabra (950.000 euros menos).

En total, el recorte experimentado en estas ayudas de la campaña 2004 a la actual ha sido brutal: 3.300.000 euros, un 73 por ciento menos.

El Plan de reestructuración del sector lácteo es aún peor de lo que se esperaba

Ahora una explotación sólo podrá crecer cuando el Gobierno quiera

La organización agraria ASAJA de Castilla y León manifiesta su más absoluto rechazo al Plan Nacional de Reestructuración del Sector Productor Lácteo el Gobierno quiere aplicar en mayo, por entender que perjudica a los intereses de los ganaderos profesionales de esta región. La incertidumbre que ha despertado justifica la gran cantidad de transacciones realizadas del día 1 al 8 de abril, último periodo para la compraventa libre.

C.R. / Redacción

El pasado 18 de abril la ministra presentaba ante los consejeros de las distintas autonomías el Plan de Reestructuración del Sector Lácteo. En esta reunión, admitía que no contaba con el apoyo de todas las organizaciones agrarias, ya que ASAJA ha expresado nítidamente su oposición.

El Plan se basa en dos pilares. El primero consiste en un programa nacional de abandono de la producción láctea, financiado a través de los Presupuestos Generales del Estado, con el que se alimentará la reserva nacional y por el que se sustituirá provisionalmente la compraventa de cuotas en el mercado. La indemnización por kilo de cuota láctea será de 0,50 euros.

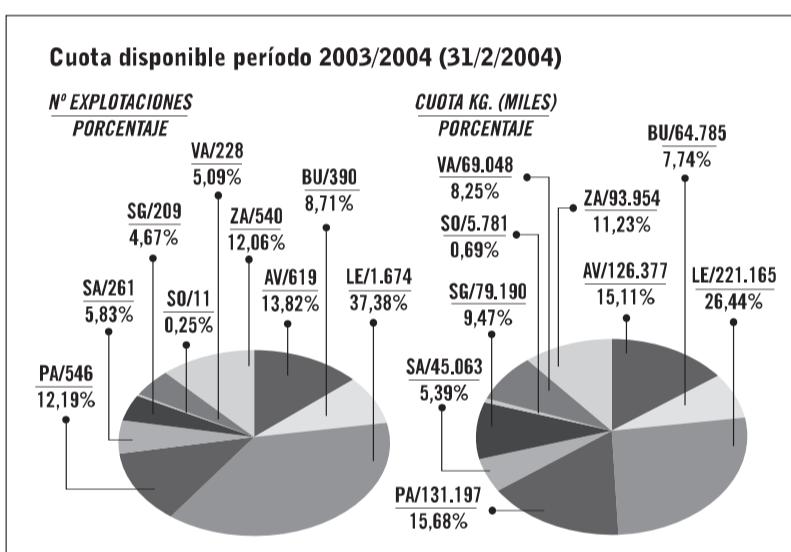
La organización agraria ASAJA considera que la nueva política lechera está encaminada para perjudicar los intereses de las ganaderías que en los últimos años han hecho importantes inversiones económicas para competir en el mercado, inversiones traducidas en la compra de cuota, mejora genética, maquinaria e instalaciones. ASAJA coincide con el Gobierno en el deseo de potenciar la explotación familiar ganadera, pero explotación familiar es la que se sustenta en una familia de ganaderos, independientemente del tamaño de la explotación, pues tan familiar es una explotación de 60.000 litros de cuota como otra que ha hecho un gran esfuerzo inversor y tiene 600.000.

El Ministerio de Agricultura ya ha plasmado en un documento su decisión de no permitir la transferencia de cuotas entre particulares, por lo que a partir de ahora, una explotación sólo puede crecer cuando el Gobierno quiera y en la cuantía que éste establezca, respondiendo a criterios que muchas veces serán más políticos que técnicos y económicos. ASAJA entiende que esto va contra las reglas del mercado, que se



Un momento de la manifestación de ganaderos celebrada recientemente en Valladolid.

FOTO C.R.



restará dinamismo y competitividad al sector, que supondrá una pérdida patrimonial de los ganaderos, y que además de conducir a un sector de subsistencia, abocará al cierre a muchas explotaciones.

ASAJA de Castilla y León critica que el mayor esfuerzo de la administración sea para apoyar un tipo de explotación que ya es minoritario en Castilla y León, y que se "castigue" a quienes ya se les considera ricos por tener cuotas más altas adquiridas a base de mucho sudor y asumiendo enormes riesgos empresariales. Cuando la media de Castilla y León está ya en los 200.000 kilos de cuota por explotación, la prioridad del Gobierno es potenciar las de menos de 175.000 kilos. "Es decir, a partir de 25 vacas, el equipo ministerial considera que el ganadero es rico", puntualiza la OPA.

Intereses electorales

ASAJA lamenta que el Gobierno beneficie en su nueva política láctea a las explotaciones en función de sus superficies forrajeras, algo que puede beneficiar a la cornisa Cantábrica pero que castiga dura

e injustamente a esta región. En Castilla y León no abundan los prados, por tanto la superficie forrajera de las ganaderías de leche es pequeña y muchas veces nula, pero la alimentación basándose en alfalfa y ensilados de maíz es más competitiva; por eso sin vivir en la España verde nuestras ganaderías no tienen nada que envidiar a las que cuentan con abundantes pastos. ASAJA entiende que este factor que se introduce por vez primera en la normativa lechera es un guiño a la comunidad gallega en puertas a unas elecciones autonómicas.

Por otra parte, el Plan del Gobierno (que previsiblemente se dará aprobado en el mes de mayo) olvida algo para ASAJA fundamental y que hasta ahora ha dado buenos resultados, como es incentivar el abandono voluntario de explotaciones no viables con titulares de edades avanzadas. En este sentido, ASAJA exige medidas específicas apoyadas en parte en las indemnizaciones de la cuota abandonada, pero sobre todo en un cese o jubilación anticipada que no se base en pensiones de miseria como el actual.

Los que están de acuerdo

► **MAPA:** Elena Espinosa justifica la necesidad de reestructurar el sector en que la media de cuota de las explotaciones lácteas en España está en 177.000 kilos, frente a casi el doble que tienen los actuales países de la UE.

► **COAG:** considera positivo el plan de reestructuración del sector lácteo porque responde a la histórica demanda de Coag en torno a la gestión por parte del gobierno del sistema de cuotas lácteas.

► **UPA:** valora de forma positiva la propuesta realizada por la directora general de Ganadería del Ministerio de Agricultura al sector ganadero sobre el Plan de Reestructuración del Sector Lácteo.

► **CCAE:** en las reuniones realizadas en el Ministerio se ha posicionado claramente a favor, aunque públicamente ha preferido pasar de puntillas y no hacer comunicado alguno, a pesar de la preocupación existente en las cooperativas de vacuno lechero.

Los que disentimos

► **ASAJA:** porque entiende que este "mal llamado" Plan de Reestructuración no solamente no favorece la reestructuración de la producción lechera española sino que, más bien al contrario, la dificulta.

Los ganaderos se manifiestan en Valladolid contra la entrada de leche francesa sin control

ASAJA secundó la protesta, que reunió a 500 profesionales que defendían un precio digno para sus producciones

C.R. / Redacción

Cerca de 500 ganaderos, procedentes de las distintas provincias de Castilla y León, acudieron a Valladolid para expresar el descontento existente tras comprobar en sus bolsillos que cada mes las industrias están rebajando el precio por litro de leche. Según las estimaciones de ASAJA, las pérdidas acumuladas en sólo tres meses son de 1.000 euros por ganadero, y esta tendencia puede mantenerse si el Estado no controla la producción y la importación de leche.

ASAJA denuncia que los responsables únicos de la bajada de precios son las industrias, que de forma unilateral y prepotente han

decidido tener más beneficios a costa de los productores y de los consumidores. De hecho, la producción de leche española es uniforme durante todo el año y se sitúa en dos millones toneladas por debajo del consumo que se realiza en España

Porque la principal causa de esta bajada está en las importaciones masivas de leche, "prácticas que rozan la ilegalidad", tal como señaló Donaciano Dujo, presidente de ASAJA de Castilla y León. De hecho, en ocasiones ni siquiera se trata de leche, sino de lactosueros, de infima calidad.

El enfado de los ganaderos estaba, pues, plenamente justificado. Frente a las puertas del hipermercado Carrefour, sitiado

por los agentes antidisturbios, los ganaderos pitaron, proferieron gritos y lanzaron huevos, cartones de leche y yogures contra la fachada. Posteriormente, decidieron acercarse a la conocida como ronda Norte, donde cortaron la circulación casi media hora, para trasladarse a continuación a las puertas de la cercana empresa Lauki.

Una vez allí, hubo más huevos y gritos: "Lauki, cabrón, compra leche al español". Concluida la protesta, se disolvieron pacíficamente y cada grupo regresó a sus provincias, confiando en que esta movilización sea una llamada de atención que re establezca el sentido común en el mercado.



Los ganaderos desplegaron una pancarta frente a Lauki.

FOTO C.R.



Uno de los momentos de tensión, tras el corte de tráfico.

FOTO C.R.

XVII FERIA DE MUESTRAS
... con alma asturiana

29 y 30 de Abril, 1 y 2 de Mayo de 2005

AYUNTAMIENTO DE TINEO

Gobierno del Principado de Asturias
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

CAJA RURAL

Cámara Oviedo

complejomotor

125 AÑOS

cajAstur

Las “amistades peligrosas” del presidente de la Confederación de Cooperativas Agrarias

Ricardo Martín, otra vez rehén de sus compromisos con el Ministerio de Agricultura

Cada vez que el campo bulle, sale la ministra de Agricultura vendiendo un oportuno acuerdo que parece garantizar la tranquilidad. Al otro lado, se repite un protagonista: Ricardo Martín, presidente de la Confederación de Cooperativas Agrarias de España y también de la Unión Regional de Cooperativas de Castilla y León. Pero estos acuerdos, lamentablemente, no contienen soluciones para los verdaderos problemas del campo.

C.R. / Redacción

Nada habría que objetar a cuantos acuerdos y convenios se firman si, paralelamente a ese buen entendimiento con el equipo ministerial no se hubiera comprobado la total ausencia de los órganos máximos representativos de las cooperativas agrarias en los momentos clave de la defensa de los intereses de los profesionales del campo. En las mesas de negociación, han optado por el silencio o la aquiescencia; en las manifestaciones, simplemente, no están. Algo que no acaban de entender sus bases, las cooperativas que agrupan a miles de agricultores y ganaderos y que reclaman una postura más beligerante y valiente frente a los designios del poder.

Sin duda, la postura de Ricardo Martín, pasando por alto los graves e importantes problemas del sector está dando buenos réditos a la CCAE (a través de lucrativos convenios destinados a formación, trazabilidad, desarrollo rural...), pero dudamos que sea positiva para los agricultores y ganaderos que con su trabajo sostienen las cooperativas de nuestro país.

En el cuadro adjunto, ofrecemos una cronología de los encuentros del presidente de CCAE y Urcacyl con la ministra de Agricultura; encuentros que curiosamente han coincidido

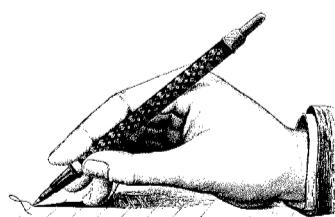
con importantes “desencuentros” de los agricultores y ganaderos con la política gubernamental: la crisis por el encarecimiento de los carburantes, “saldada” con un penoso acuerdo asumido por la CCAE, el desprecio del Ministerio al clamor del campo a favor del desacoplamiento total de las ayudas, la injustificada caída de precios de la leche, la brutal reforma de la OCM del Azúcar...

Y también en Valladolid

Contar con el apoyo de las cooperativas agrarias para refrenar proyectos políticos es un “caramelo” para todos. Y que la CCAE firme en Madrid, junto a la socialista Elena Espinosa, no quita para que lo haga también en Valladolid, de la mano del consejero de Agricultura. Ahí está ese espectacular crecimiento de su presupuesto: en el año 2005, Urcacyl ha recibido de la Consejería 250.000 euros para fomento del cooperativismo, un 31,6 por ciento más que el año pasado.

Su polémica entrada en el Consejo Regional Agrario fue el principio del fin de un órgano que hasta entonces había permitido una fluida interlocución agraria, y en el que desde entonces no hay más que bajas. Ya no hay réplica ni intercambio de puntos de vista; eso sí, Ricardo Martín “sale en la foto”.

El de la estilográfica



Así se le conoce a Ricardo Martín en círculos del Ministerio de Agricultura. “Ya está aquí el de la pluma estilográfica”, comentan con sorna los funcionarios del ministerio, en alusión a quien firma todo lo que le ponen por delante siempre que haya un fotógrafo que lo inmortalice. En el ministerio tienen claro que cuando las cosas se pongan feas, cuando suenan campanas de movilizaciones, siempre habrá un Ricardo Martín dispuesto a sacarles las castañas del fuego a cambio de unos euros y un minuto de gloria en las televisiones.

La estilográfica en la era del ordenador suena a prestigio. Es herramienta para usar en las grandes ocasiones por gentes importantes. Casi el nombre genérico se asocia a marcas comerciales que uno recuerda con motivo del día del Padre u otros acontecimientos. Si al menos le conociesen como “el señor del bic”, daría una imagen más cercana a los que representa.

¡Temblad, agricultores, que llega a Atocha el de la estilográfica!

LOS AGRICULTORES Y GANADEROS POR UN LADO; LA CCAE, POR OTRO

8 DE JUNIO DE 2004



¿Dónde estaba la CCAE?

Primera reunión institucional con el Consejo Rector de la Confederación de Cooperativas Agrarias de España: “La ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación, Elena Espinosa, ha mantenido una primera reunión institucional con el Consejo rector de la Confederación de Cooperativas de España (CCAE), en la que se ha tratado del desarrollo y consolidación del cooperativismo en



nuestro país. En dicho encuentro la Ministra se ha comprometido a desarrollar una Ley de apoyo al cooperativismo durante esta legislatura”.

¿Dónde estaban los agricultores?

Manifestación en Bruselas en defensa del sector remolachero y en contra de la reforma de la OCM del Azúcar.

19 DE NOVIEMBRE DE 2004



¿Dónde estaba la CCAE?

“El MAPA y CCAE firman el acuerdo sobre medidas para hacer frente al incremento de costes en la agricultura: “La ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación, Elena Espinosa, y el presidente de la CCAE, Ricardo Martín, han firmado en la sede del MAPA el acuerdo sobre medidas para paliar la coyuntura de incremento de los costes de producción en el sector agrícola. Entre las medidas adoptadas destaca el establecimiento de una mesa entre los mi-



nisterios de Agricultura e Industria, con posterior participación de la CCAE, para estudiar medidas liberalizadoras de distribución de carburantes por las cooperativas agrarias, que tienen limitadas por una disposición de 1998 la libre distribución de carburantes a terceros que no sean socios de las mismas”.

¿Dónde estaban los agricultores?

Manifestaciones regionales y nacional reclamando un gasóleo profesional.

1 DE DICIEMBRE DE 2004



¿Dónde estaba la CCAE?

“Elena Espinosa y el presidente de la CCAE firman nuevos programas de formación por valor de más de 70.000 euros: “La ministra, Elena Espinosa, y el presidente de la Confederación de Cooperativas Agrarias de España (CCAE), han firmado hoy un Convenio de colaboración para la organización de cursos de formación, con una amplia temática que abarca



desde la trazabilidad, la seguridad alimentaria o la política agrícola, hasta la prevención de riesgos laborales o el fomento del asociacionismo, que se impartirán en varias Comunidades Autónomas”.

¿Dónde estaban los agricultores?

Manifestación a favor del desacoplamiento total de las ayudas PAC.

12 DE ABRIL DE 2005



¿Dónde estaba la CCAE?

“El MAPA y CCAE firman un convenio para la promoción del cooperativismo: “La ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación, Elena Espinosa, y el presidente de la Confederación de Cooperativas Agrarias de España (CCAE), Ricardo Martín, han firmado hoy un Convenio Marco que tiene por objeto establecer las bases de colaboración entre las partes, que



¿Dónde estaban los ganaderos y sus cooperativas?

Manifestación reclamando un precio justo para la leche, en protesta por las bajadas aplicadas unilateralmente por las industrias.

Todavía no se puede solicitar el Renove para tractores

La OPA solicita que la Junta complete la subvención nacional

C.R. / Redacción

Cuando ha transcurrido más de un mes desde la publicación del Real Decreto del Ministerio de Agricultura por el que se regula la concesión de ayudas para la renovación del parque nacional de tractores, el conocido como Plan Renove para maquinaria agrícola, los agricultores de Castilla y León todavía no pueden presentar sus solicitudes. Responsable de ello es la Consejería de Agricultura, que a fecha de hoy ni ha realizado la comunicación pertinente al Ministerio acatando el real decreto, ni ha elaborado la normativa autonómica transponiendo la nacional.

Dado que según se indica en el real decreto existe un plazo de tres meses a partir de su publicación (el 12 de marzo) para solicitar estas ayudas, el próximo 13 de junio concluiría el plazo. Es decir, los agricultores han perdido un mes entero, y aún esperarán más tiempo, puesto que en estos momentos las organizaciones agrarias no se habrá recibido ni siquiera el borrador de la orden autonómica.

El interés despertado en el sector es grande, en buena parte debido a la campaña publicitaria orquestada desde el Ministerio para "vender" este plan. Porque, en realidad, la cuantía de la ayuda es mínima: oscila entre los 30 y los 85 euros (120 en el caso de cooperativas) por caballo de unidad achatarraida. Teniendo en cuenta la potencia media de los tractores que pueden acogerse a esta medida, estaríamos hablando de unos 3.000 euros por tractor, apenas un 4 por ciento del coste promedio de un tractor, unos 72.000 euros. "Para muchos agricultores, es preferible mantener ese tractor envejecido, que puede seguir realizando algunas tareas complementarias en su explotación a entregarlo a cambio de 3.000 euros", tal como subraya ASAJA. Por ese motivo, la organización considera que sería de gran interés que la Consejería de Agri-

cultura y Ganadería planteara una cofinanciación que hiciera más atractivo este plan.

De cualquier forma, teniendo en cuenta el presupuesto disponible para la ejecución de este plan en Castilla y León, 730.000 euros, como mucho la ayuda llegaría a

250 tractores, lo que representa únicamente un 10 por ciento de los 2.460 que se compraron el año pasado. Una cifra mínima de apoyo, sobre todo si se considera que 31.600 tractores, el 22 por ciento del parque de la Comunidad Autónoma, tiene más de 20 años.



El 22 por ciento de los tractores tiene más de 20 años.

FOTO C.R.

¿Qué pasa cuando un río se cruza en tu vida?

QUE RECOGES EL FRUTO DE TU ESFUERZO.



P.A.C. 2005

DOMICILIE SUS AYUDAS en Caja Duero
y **CONSIGA** una práctica **RADIO**.

Le ayudamos a tramitar su expediente.
Anticipamos el importe de su solicitud.

Caja Quero



SALAMANCA 2005

ESTADO ESPAÑOL

"AGRICULTOR"
Yesos de Quintanilla

Te ofrece yeso agrícola (SO₄CO₂+2h₂O) rico en calcio y azufre, para tratamiento de suelos salinos y para riego con agua de mala calidad en sus fincas.

Con excelentes resultados.

Ahora también granulado

Informes:

Teléfono: 983 23 26 90

901 31 31 31 | www.cajaduero.es

Mejorar la fiscalidad, única solución para paliar la subida de precio del gasóleo agrícola

Las medidas del Gobierno han resultado inútiles

La medida más eficaz y eficiente para paliar las pérdidas que la escalada del precio del gasóleo está ocasionando en el sector agrario, pasa, casi exclusivamente, por mejorar la fiscalidad agraria. ASAJA considera que una bajada fiscal, supone, además de amortiguar las pérdidas de renta, compensar el crecimiento de la inflación consecuencia de la subida del petróleo.

C.R. / Madrid

Entre enero y abril de este año el gasóleo agrícola ha pasado de 0,48 a 0,57 € por litro (de 79 a 95 de las extintas pesetas). Dicho de otro modo, se ha producido un incremento de 0,09 € o de 15 pesetas.

Este panorama es similar o casi idéntico al que se enfrentó el sector cuando se empezó a negociar la crisis de octubre-noviembre del gasóleo agrícola.

Los precios han superado con creces los registrados durante la crisis del petróleo del año 2000 (en la se llegó a alcanzar las 83 ptas/litro). De continuar así las cosas, todos los indicadores económicos señalan que si no se ponen en marcha de forma urgente medidas que contrarresten estas continuas subidas, se llegará a producir un incremento histórico antes de este verano en el precio del gasóleo agrícola o precio del gasóleo B.

A pesar de las medidas acordadas en su día por el Gobierno junto con la UPA y la Confederación de Cooperativas Agrarias (CCAE), este acuerdo no ha tenido, ni muchísimo menos, ha tenido el efecto que los firmantes esperaban. Más bien al contrario, pues a día de hoy la situación es la descrita a continuación.

1. Ayudas Directas

Bonificación hasta un tope máximo de 3.000 litros por agricultor. Para los agricultores inscritos en REASS y RETA).

En varias Comunidades Autónomas se han denegado todas las solicitudes de los jubilados que eran titulares de explotaciones, máxime cuando desde el MAPA se argumentó a favor de estos titulares para solicitar dicha ayuda.

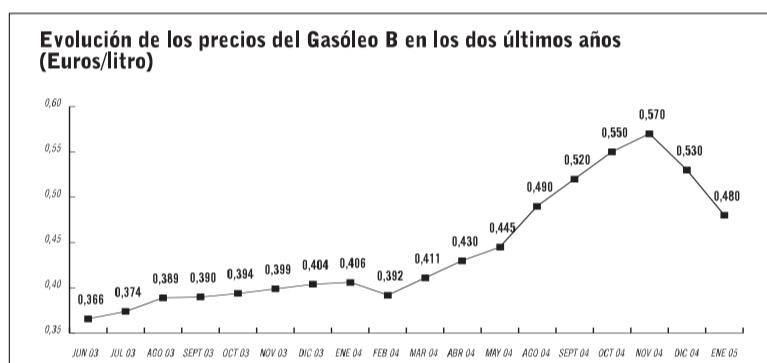
2. Fiscalidad

IRPF (Módulos):



Una de las protestas de ASAJA contra el precio del gasóleo.

FOTO C.R.



• Mantener el 35 por ciento de la deducción de la facturación de gasóleo. **Medida que ya existía desde el acuerdo que firmó ASAJA en el 2000.**

• Deducción del 15 por ciento en los fertilizantes. **Sólo se ha puesto en marcha desde septiembre a diciembre de 2004. De enero a junio no se sabe aún nada.**

• Reducción del dos por ciento del rendimiento neto.

• Reducción plazos de amortización de la maquinaria en dos años.

IRPF (E.Directa):

• Deducción del diez por ciento en los gastos de difícil justificación. **No hay nada todavía.**

IVA:

• Resolución favorable en las ayudas a los agricultores que están en módulos pagadas a través de las cooperativas. **Faltan las de las OPFH (Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas) y OP (Organizaciones de Productores).**

3. Plan Renove:

Dotación de 18 millones de euros.

El Real Decreto que lo desarrolla y que se publicó en el BOE el 12 de marzo, no incluye los modelos de solicitud ni de qué modo las Comunidades Autónomas desarrollen la normativa. Mientras, los plazos siguen su curso.

4. Mesas interministeriales de ahorro energético con Industria y Economía.

5. Mesa de seguimiento del acuerdo. Se ha reunido una vez el 27 de diciembre de 2004.

Ante este plantel de medidas, el Gobierno debería hacer algo. ASAJA critica que la ministra de Agricultura, Elena Espinosa, y el secretario general del MAPA, Fernando Moraleda, únicamente se les ocurra asegurar que hay que aplicar "medidas imaginativas". Si de medidas se trata, esta organización es tajante al "aconsejarles" que las únicas "medidas imaginativas" que existen para solucionar una crisis de esta índole pasa por aplicar medidas fiscales.

De este modo, se lograría compensar el crecimiento de la inflación que se produce como consecuencia de la subida de precio del petróleo.

De no aplicarse soluciones, los costes para los agricultores serán mayores y los precios en origen seguirán siendo los mismos, con una nueva PAC que ocasionará pérdidas para el sector, un REASS que el Gobierno quiere hacer desaparecer. En general, un panorama muy desalentador para el campo español.



Miles de explotaciones aguardan la publicación de la ley.

FOTO C.R.

La ley de regularización de explotaciones ganaderas, en vigor en apenas un mes

El PP opta por la lectura única, con lo que quedan fuera parte de nuestras reclamaciones

C.R. / Redacción

Parece que por fin el mes de mayo o junio a lo sumo entrará en vigor la ley que permitirá la regularización de las explotaciones ganaderas en cascos urbanos. Una ley que permitirá respirar a miles de granjas de Castilla y León, sometidas a una situación de alegalidad desde hace años. Sin embargo, quedarán fuera algunas mejoras solicitadas por ASAJA.

El pasado día 12 de abril el Parlamento regional admitió a trámite la proposición de ley presentada por el Partido Popular para regularizar las explotaciones ganaderas ubicadas en cascos urbanos. Finalmente, se tramitará por el procedimiento de lectura única, lo que permite dar mayor agilidad a la aprobación de la ley pero, en contrapartida, elimina la posibilidad de incluir algunas mejoras en el texto.

ASAJA considera conveniente que se mejore en todo lo posible, dado que esta normativa regulará a miles de explotaciones durante muchos años. Concretamente, la OPA ha pedido que se sustituyera en el proyecto de Ley "municipios" por "localidades", puesto que no se tiene que dar el mismo tratamiento, por ejemplo, a una localidad pequeña que a su cabecera municipal.

También ha solicitado que no se ejecuten las sanciones pendientes, y que el periodo de aplicación de la Ley coincida con la jubilación del titular; en el caso de que traspase la explotación a un hijo, regiría el plazo de 16 años.

Por último, ASAJA ha reclamado una disposición derogatoria de todas las normas jurídicas con rango inferior a esta futura Ley (en concreto, para que desaparezcan las normas provinciales específicas existentes en Burgos, Valladolid y Salamanca, que otorgan un trato discriminatorio respecto al resto de provincias). Hay que tener en cuenta que, tal como está redactado el proyecto de Ley, será de aplicación dentro del casco urbano y zona periférica, pero también para las explotaciones que están a las afueras, si así lo determinan los ayuntamientos.

Carácter transitorio

La proposición de ley pretende convertirse en una fórmula jurídica que permita a las cerca de 25.000 granjas que se encuentran en esta situación "alegal" obtener una licencia ambiental. En todo caso, sólo podrán acogerse a ella las ganaderías que se implantaron antes del 8 de abril de 2003, cuando entró en vigor la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León; además, lo harán con carácter transitorio.

Esta normativa se aplicará en todos los municipios con una población inferior a 2.500 habitantes, excepto en aquellos en los que el propio ayuntamiento lo considere inconveniente para todo el término municipal o partes del mismo. Las licencias otorgadas tendrán un periodo de vigencia de 16 años y sólo podrán ser renovadas si durante ese periodo obtienen licencia urbanística.

Falta de sensibilidad de la Junta con la renovación del campo

Excluidos la mayoría de los expedientes de cese anticipado

C.R. / Redacción

Tras conocerse estos días que más de la mitad de expedientes de cese anticipado en la actividad agraria se quedarán en la cuneta, con la justificación de que no hay presupuesto suficiente, queda confirmada la falta de sensibilidad y de compromiso de la Consejería de Agricultura y Ganadería con un tema que el presidente de la Junta incluyó en sus premisas de legislatura, el relevo generacional en el campo.

Retóricas aparte, los datos de la última convocatoria no pueden ser más desoladores, más aún teniendo en cuenta que son un calco de los del año pasado. "y aún resultan más frustrantes teniendo en cuenta que la directora general de Industrialización y Modernización había enviado esta campaña una carta en la que afirmaba que este año se haría un mayor esfuerzo presupuestario, creando ciertas expectativas y alentando la presentación de solicitudes", apunta ASAJA, que lamenta que "una vez más, y con premeditación, se haya tomado el pelo a los agricultores y ganaderos".

Hay que tener en cuenta que hay profesionales que presentaban por segunda incluso por tercera vez sus solicitudes –papeles, justificantes y documentos incluidos– y que, a pesar de cumplir con todos los requisitos, de nuevo se han quedado fuera por "carencias presupuestarias".

ASAJA considera que apelar a problemas financieros es una pobre explicación, "porque está claro que hay dinero para lo que quieren, así que por lo visto la renovación del campo no está entre sus prioridades, digan lo que digan los discursos oficiales".

En concreto, han sido aceptados 402 de los 875 expedientes presentados, quedando excluidos el 54 por ciento. Y la mayor parte de los que han dado paso pertenecen a agricultores y ganaderos mayores de 62 años (a pesar de que la normativa permite el acceso a esta ayuda a profesionales a partir de 55 años). De este modo, el compromiso presupuestario que adquiere la Junta es mínimo, a lo sumo tres anualidades hasta que los beneficiarios cumplan 65 años, la edad oficial de jubilación.

ASAJA denuncia una vez más el abandono de esta línea, una de las

medidas de acompañamiento de la Política Agraria Común más efectivas para lograr la reestructuración del sector, propiciando la salida de los profesionales de edad más avanzada y con explotaciones no viables y, paralelamente, la incorporación de los jóvenes al campo.

Por provincias, en Ávila se han

presentado 35 expedientes, de los que se han aceptado 18; en Burgos, 46, de los que se aceptan 30; en León, 404, y 185 los aceptados; Palencia, 66 y 31, respectivamente; Salamanca, 111 y 38; Segovia, 11 y 6; Soria, 1 y 0; Valladolid, 64 y 37; y Zamora, 137 presentados y 57 aprobados.



Otra vez las expectativas del sector se ven defraudadas.

FOTO C.R.

SERVICIO AGRARIO Y GANADERO

Te facilitamos ayuda



Miles de agricultores y ganaderos no tienen ninguna duda a la hora de tramitar su P.A.C., porque confían en la entidad financiera de Castilla y León que más solicitudes tramita: **Caja España**. Y para que puedas comprobarlo, ponemos a tu disposición nuestra gran experiencia y la más amplia red de oficinas y profesionales.



Además, para tramitar tu P.A.C. 2005, te llevas un Seguro Gratuito de Responsabilidad Civil para el ganado con derecho a percibir las ayudas y este magnífico juego de sombrillas de regalo.



Caja España 
Cárnes Soluciones
www.cajaspain.es | 902 365 024 | 0902 100000
LíneaEspaña | Oficinas | Horas



Los Zarcillo aguardan 2.000 muestras de vino

C.R. / J. Ruiz Nalda

El Museo Provincial del Vino de Peñafiel acogerá del 13 al 16 de Mayo una nueva convocatoria de los premios Zarcillo. La apuesta del 2005 es la mezcla consolidada de prestigio y calidad con las nuevas tecnologías. Esta XII Edición Nacional y IV Internacional conjugará la tradición de las catas con el mundo de la informática, José Manuel Ferreras, Director del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, informó que como novedad este año "las puntuaciones se anotarán en pequeños ordenadores personales; además tenemos un contrato con una empresa informática para la posterior promoción de los vinos ganadores".

Los concursantes podrán inscribirse a través de la página web de los premios Zarcillo en cualquiera de las 6 categorías existentes (vinos blancos, rosados, tintos, de aguja, espumosos y de licor) y los participantes podrán observar como sus productos son catados en tiempo real, ya que varias web-cam retransmitirán el certamen.

José Manuel Ferreras expresó que estas medidas "buscan mezclar la calidad de un concurso afianzado internacionalmente con el avance propio de cada edición".

Los vinos que se degustarán en Peñafiel entran dentro de tres categorías, Gran Zarcillo de Oro-entre 96 y 100 puntos, Zarcillo de Oro-de 88 a 95 y Zarcillo de Plata-de 83 a 87. Desaparece por tanto el Zarcillo de Bronce "para afianzar este premio con el mayor prestigio posible" según Ferreras. El premio final se entregará en Burgos tras los 3 días de catas y la deliberación del jurado.

Desde que se creara el premio en 1991, los premios dedicados al vino no han parado de crecer en el número de participantes. En la última edición se registraron más de 1.800 participantes, y este año podrían alcanzarse las 2.000 muestras, parte del extranjero.

El acoso de la industria Azucarera Ebro a los remolacheros no tiene límites

Nuevo atropello contra los que no han cubierto el 100% de su contratación

Las artes utilizadas por la empresa en últimos tiempos nos recuerdan las dictaduras y rayan la ilegalidad. Parece mentira que una de las empresas agroalimentarias más importantes de nuestro país se dedique a intimidar insistente mente a los remolacheros. Raro es el día que no llega algún remolachero a nuestras oficinas para contarnos la última... de Azucarera Ebro.

Sectorial Remolachera de ASAJA CyL

Suponemos que el trabajo de acoso que realizan los técnicos de campo de la empresa está supervisado por sus superiores que, en última instancia, cumplen órdenes de los máximos dirigentes de la empresa. Parece que a la empresa le funcionaron las amenazas de listas negras, persona "non grata" y otras artes similares con las que los técnicos de campo sugerían a los agricultores que adquirieran la semilla en su empresa, o llegado el momento de las entregas de remolacha puede que les toque esperar algo más que a su vecino... Eso sí, todo verbalmente.

Pero esta campaña vuelven a la carga aún más agresivos, esta vez atacando a los remolacheros que desgraciadamente no han obtenido la producción esperada el año pasado y no han podido cubrir el 100 por cien de su contrato. El Acuerdo Marco Interprofesional define claramente que un contrato se entiende cumplido si se entrega el 95 por ciento de su contratación de remolacha A+B.

Sin embargo, la empresa está enviando cartas a los cultivadores que así lo han hecho pero no han llegado al 100 por cien, diciéndoles que no han cumpli-



ASAJA ha enviado una carta a AE para transmitir el malestar del sector.

FOTO C.R.

do con la contratación A+B realizada con su sociedad. Y a raíz de esa circunstancia, les dan su particular interpretación del AMI como que no podrán argumentar causa de fuerza mayor en el caso de incumplimiento de contrato si no siembran la franquicia, cuando para nada el AMI establece tal medida; avisar de las inspecciones en campo de sus técnicos para regularizar contratos en caso de no tener sembrada superficie suficiente, definiendo como tal la superficie necesaria para cubrir como mínimo el contrato A+B en circunstancias climatológicas desfavorables, mientras que lo habitual es utilizar la media de producción de las tres últimas

campañas... Esta regularización de contratos es otro atropello, ya que unilateralmente la industria no la puede acometer, como tampoco puede dejar de serlo una causa de fuerza mayor por el mero hecho de no haber sembrado la remolacha contratada como franquicia.

Otra amenaza que ya denunció ASAJA en el anterior número de este mismo periódico ha sido convertir lo que el AMI establece como derecho para el agricultor en obligación: la de contratar y entregar al menos el 65 por ciento de la remolacha de franquicia o se les rescindirá el contrato de transporte que tienen con su empresa. Esta amenaza la hacen extensiva a todos,

independientemente de estar amparados o no por algún acuerdo de cierre o reestructuración, y sin aclararle al agricultor que si su contrato proviene de reestructuración tiene asegurado el transporte a cargo de la industria por tiempo indefinido.

ASAJA ya ha enviado una carta al delegado de Azucarera Ebro en la Zona Norte transmitiéndole el malestar que ha generado su carta en el sector, además de denunciar las malas artes y atropellos que se están realizando desde esa empresa, de la que esperamos sean capaces de extraer una crítica en positivo y no obtengamos una respuesta soberbia y amenazante como en otras ocasiones.



**iii VISITE NUESTRA
GRANJA !!!
PREVIA LLAMADA TELEFÓNICA**

**GANADERO, GESTIONAMOS SU CUOTA Y
ORDEÑAMOS SUS VACAS EN NUESTRAS
INSTALACIONES.
OLVIDESE DE HORARIOS, PERSONAL, BAJAS,
PAPELEO...**

GRANJA DE PRODUCCIÓN LÁCTEA, S.L.

JUNTO A LA A-VI
C/ EL PALOMINO, 2
05215 PALACIOS DE GODA (ÁVILA)
TLFNO. 615 975461

LAS COMARCAS AGRARIAS

una a una



Sayago

Javier Ruiz Nalda

La comarca de Sayago está situada al suroeste de Zamora y es la segunda zona de menos superficie de toda la provincia. Los Arribes del famoso río Duero son una de las bellezas naturales que sirven de distracción visual a la penillanura sayaguesa. El río comienza a encanarse en tajos cada vez más profundos y estrechos en los términos de Pereruela. Sigue por Arcillo, Abelón, Moral, Moralina y Villadepera donde se encuentra con el río Esla y se une a tierras portuguesas.

El paisaje es granítico, formado durante millones de años por el contacto entre la piedra y la fuerza del agua. Esta misma fuerza hace que uno de los recursos más importantes sea el de aprovechar los saltos de agua para generar energía eléctrica. El embalse de La Almendra, que marca la frontera con Salamanca, es el tercero en importancia eléctrica de toda España; en su fondo, yace sumergido el pueblo de Argusino de Sayago.

La comarca sayaguesa y especialmente la zona de Los Arribes, está considerada como uno de los espacios naturales europeos más interesantes y valiosos. Con una superficie de 106.000 hectáreas, el Parque Natural Arribes del Duero, incluye a Sayago en los términos de Argañín, Fariza, Fermoselle, Gamones, Moral de Sayago, Moralina, Torregamones, Villadepera, Villar del Buey además de a otros 24 municipios salmantinos.

Respecto al paisaje, abundan los bosques de encinas entre mezclados con pastizales y prados naturales. La agricultura es

escasa en Sayago, predomina el pastizal y el cereal de secano es mínimo. El ovino y el bovino son la principal ocupación de los ganaderos riqueza. Mención aparte merece Fermoselle, que gracias a su microclima tiene buenas condiciones para el cultivo de la vid y el olivo, con el resultado de vinos y aceites típicos de los Arribes del Duero.

La población ha decaído durante las últimas décadas: el nivel de vejez de la región supera en 10 puntos al del resto de la provincia lo que demuestra el vacío de jóvenes existente.

El nivel económico es muy bajo, la industria apenas existe y los productos tradicionales son el mayor sustento. Desde los productos de alfarería, hornos de barro, cazuellas y variados tipos de cerámicas en Pereruela, hasta los embutidos o los vinos de Fermoselle, Mámoles y otros pueblos de los Arribes.

Tampoco podemos abandonar esta región sin ver algunos de los 14 molinos que, tiempos atrás, dieron gran actividad a la zona, de los cuales hoy solo funcionan cinco. En Moralina, se conserva un antiguo telar con el que hasta hace poco se realizaban las célebres mantas sayaguesas. Camino de Villadepera sale a la izquierda una carretera que tras 4 kilómetros conduce a Villardiegua de la Ribera, conocida por su Mula de piedra fechada en la II Edad de Hierro. Todo un símbolo de la cultura de los toros y verracos prerromanos. La mano del hombre no ha llegado a destruir la arquitectura tradicional en una zona donde el tiempo parece haberse parado.

MUNICIPIOS MÁS IMPORTANTES:
Almeida (680), Bermillo de Sayago (1436), Fariza (720), Fermoselle (1646), Fígueruela de Sayago (686), Pereruela (741), Villar del Buey (864).

OTROS MUNICIPIOS RELEVANTES (menos de 600 habitantes): Moraleja de Sayago, Alfaraz, Argañín, Cabañas de Sayago, Carbollino, Fresno de Sayago, Gamones, Luelmo, Mayalde, Moral de Sayago, Moralina, Muga de Sayago, Peñausende, Roelos, Salce, Torregamones, Villadepera, Villardiga de la Ribera.

SUPERFICIE EN HECTÁREAS: 147.914 hectáreas.

GANADERÍA: las producciones tradicionales son el ovino y vacuno de carne.

UNIDAD VETERINARIA: Bermillo de Sayago

TIERRAS DE CULTIVO: la mayoría, pastizal, algo de secano, con una zona de vid en Fermoselle y algún punto de olivo.

ÍNDICES DE RENDIMIENTO: el índice en secano es de 1,80 toneladas/hectárea, y en regadío es de 6,50 para el maíz y de 3,20 para otros cereales.

SECCIÓN AGRARIA COMARCAL: Bermillo de Sayago.

FUENTES:

- ANUARIO SOCIAL DE ESPAÑA (2003) Y ANUARIO COMERCIAL DE ESPAÑA (2003)
- Servicio de Estudios de "La Caixa"
- ATLAS DEL TERRITORIO DE CASTILLA Y LEÓN
- Consejería de Medio Ambiente
- DATOS ESTADÍSTICOS DE LOS MUNICIPIOS DE CASTILLA Y LEÓN
- Consejería de Economía y Hacienda
- DATOS ECONÓMICOS MUNICIPALES
- CASTILLA Y LEÓN (2001)
- Caja España

LONJAS



La lluvia mueve el mercado

Andrés Villayandre

En Castilla y León, las precipitaciones registradas en el último mes han permitido una recuperación del campo cerealístico, que ahora presenta un buen desarrollo, aunque todavía hay que ser prudentes porque se sigue necesitando que llueva más adelante para que los cereales puedan completar su ciclo adecuadamente y así obtener una buena cosecha. Sin embargo, a medida que nos desplazamos hacia la mitad sur de España la situación va empeorando, siendo preocupante la situación de sequía en Andalucía o La Mancha, donde cada vez se aleja más la posibilidad de obtener ni tan siquiera una cosecha media.

Con el cambio de tiempo en nuestra región, los productores y cooperativas se han animado a sacar al mercado el grano almacenado, aunque no se han producido grandes cambios en los precios de los cereales. Lo que no ha variado es el clima entre productores y fabricantes de piensos, ya que estos últimos continúan diciendo que no hay grano en el mercado porque se está reteniendo mercancía ante la expectativa de que suban los precios, mientras que los vendedores siguen insistiendo en que son los fabricantes de piensos los que no quieren grano porque aún mantienen parte de la compra que se hizo en la campaña anterior, cuya cosecha fue muy buena.

Lo que tampoco tiene justificación es la bajada del precio que se paga al ganadero por la leche, y que solamente sirve para que los intermediarios engorden sus cuentas de resultados, con el agravante que las industrias que están bajando los precios son aquellas que traen leche extranjera a bajo precio y sin pasar los controles de trazabilidad, frente a la producción de los ganaderos españoles, que es controlada diariamente por un laboratorio oficial.

AGRICULTURA (euros/100 kg.)

Semana/tendencia	TRIGO	CEBADA	CENTENO
	12º 13º 14º TEND.	12º 13º 14º TEND.	12º 13º 14º TEND.
AVILA	12,50 12,50 12,50 =	11,90 11,90 11,90 =	11,50 11,50 11,50 =
BURGOS	12,32 12,32 12,32 =	11,42 11,42 11,42 =	— — —
LEON	12,50 12,50 12,50 =	11,40 11,40 11,40 =	11,40 11,40 11,40 =
PALENCIA	12,45 12,40 12,51 &	11,67 11,30 11,66 -	11,47 11,52 11,52 &
SALAMANCA	13,40 13,30 13,30 -	12,20 12,20 12,10 -	12,60 12,60 12,60 =
SEGOVIA	12,35 12,35 12,35 =	11,70 11,70 11,70 =	11,30 11,30 11,40 &
SORIA	12,62 12,62 12,62 =	11,60 11,72 11,57 -	11,30 11,41 11,41 &
VALLADOLID	12,62 12,62 12,80 &	11,60 11,60 11,72 &	11,30 11,30 11,40 &
ZAMORA	— — —	11,00 11,00 11,00 =	— — —

AVENA	MAIZ	ALFALFA	
Semana/tendencia	12º 13º 14º TEND.	12º 13º 14º TEND.	12º 13º 14º TEND.
AVILA	11,50 11,50 11,50 =	13,00 13,00 13,00 =	13,45 13,45 13,50 +
BURGOS	12,32 12,32 12,92 +	— — —	13,82 14,12 14,12 +
LEON	12,02 12,02 12,02 =	12,00 12,00 12,00 =	13,20 13,20 13,50 +
PALENCIA	11,65 11,68 11,75 +	12,53 12,40 12,55 +	14,31 14,37 14,29 -
SALAMANCA	12,60 12,60 12,60 =	12,90 12,80 12,80 -	13,50 13,50 13,50 =
SEGOVIA	— — —	— — —	— — —
SORIA	11,53 11,53 11,53 =	12,62 12,92 12,92 +	13,52 13,52 13,00 -
VALLADOLID	11,42 11,42 11,50 +	12,69 12,62 13,00 +	13,50 13,50 13,60 +
ZAMORA	— — —	12,00 12,00 12,00 =	— — —

GANADERIA

Fecha/tendencia	OVINO		
	Medina del Campo	Zamora	Zamora
27-mar 3-abr 10-abr TEND.	27-mar 5-abr 12-abr TEND.	29-mar 5-abr 12-abr TEND.	29-mar 5-abr 12-abr TEND.
Lechazos 10-12 kgs.	3,63 3,63 3,48 -	3,20 3,20 3,10 -	— — —
Lechazos 12-15 kgs.	3,15 3,15 2,95 -	2,50 2,50 2,50 =	— — —
Corderos 15-19 kgs.	3,05 3,05 2,85 -	2,20 2,20 2,20 =	— — —
Corderos 19-23 kgs.	2,65 2,65 2,65 =	1,90 1,90 1,90 =	— — —
Corderos 23-25 kgs.	2,15 2,15 2,15 =	1,80 1,80 1,80 =	— — —

*el precio que aparece en Medina del Campo es el valor medio de las cotizaciones.

VACUNO

Fecha/tendencia	Salamanca			Lerma		
	28-mar 4-abr 11-abr TEND.	23-mar 30-mar 6-abr TEND.	23-mar 30-mar 6-abr TEND.	28-mar 4-abr 11-abr TEND.	23-mar 30-mar 6-abr TEND.	28-mar 4-abr 11-abr TEND.
Añojo extra	2,89 2,89 2,89 =	3,06 3,09 3,09 +	— — —	2,73 2,73 2,73 =	2,94 2,97 2,97 +	— — —
Añojo primera	2,19 2,19 2,19 =	2,03 2,06 2,06 +	— — —	1,89 1,89 1,89 =	1,34 1,37 1,37 +	— — —
Vaca primera	3,34 3,34 3,34 =	— — —	— — —	3,22 3,22 3,22 =	— — —	— — —
Ternera primera	1,83 1,83 1,83 =	— — —	— — —	1,83 1,83 1,83 =	— — —	— — —
Tern. Carne blanca	— — —	3,66 3,69 3,69 +	— — —	— — —	— — —	— — —
Tern. Carne rosada	— — —	3,18 3,21 3,21 +	— — —	— — —	— — —	— — —

PORCINO

Fecha/tendencia	Segovia			Zamora		
	24-mar 31-mar 7-abr TEND.	29-mar 5-abr 12-abr TEND.	2			



■ EL MUNDO DEL SEGURO

Alerta sobre un producto de Decenal que se vende en LPS

"La dirección general de Política Financiera y Seguros ha tenido conocimiento de que presuntamente se está intermediando un producto de Caución Decenal de la entidad Shamrock Properties Overseas Limited, domiciliada en Chipre, en condiciones que podrían suponer un incumplimiento de la normativa vigente en materia de Mediación. Se ha solicitado información sobre esta entidad al órgano de control de Chipre y se ha comprobado que no es una entidad aseguradora, ni está autorizada a operar en España en régimen de Libre Prestación de Servicios o de Libertad de Establecimiento, lo que ha motivado su inclusión como entidad no autorizada para operar en la web de la DGSFP".

Las compañías comienzan a facturar por las tareas de Mediación

Algunas entidades han comenzado a facturar a sus Mediadores por sus operaciones de Mediación de Seguros, y próximamente todas las entidades comenzarán a hacerlo, tras la constatación en la Dirección General de Tributos de la inevitable de esta obligación. Ni aseguradoras ni mediadores están de acuerdo con la medida que supondrá un aumento de los costes y tiempos administrativos para ambos.

El Senado aprueba la creación de un Registro de Beneficiarios de Vida

El Pleno del Senado ha aprobado con los votos de todos los grupos que se inicie la tramitación de una Proposición de Ley auspiciada por Entesa Catalana de Progrès para la creación de un Registro de Contratos de Seguros de Cobertura Individual de Fallecimiento, que dependerá del Ministerio de Justicia, al que cualquier posible beneficiario pueda acudir con el certificado de defunción de un familiar para conocer si el fallecido tenía algún seguro y con qué compañía.



+ SEGUROS #7

■ APOYA ESTA INICIATIVA Y SALDRÁS BENEFICIADO

Una carta de nuestra correduría



En estos días habrás recibido o vas a recibir una carta para que, dentro de nuestra organización, conozcas mejor las grandes posibilidades que te ofrece el tener una Correduría en casa. Apoya esta iniciativa y saldrás beneficiado por el asesoramiento y por las enormes ventajas de todo tipo que te brindamos. ÚNETE A LA FUERZA DE ASAJA

Declaraciones de la renta

Como ya sabrás, en tus oficinas de ASAJA puedes recibir apoyo y formalizar la próxima Declaración de la Renta, de la cual ya se ha iniciado la campaña el presente año. Solicita información a los Asesores Fiscales que esta-

rán contigo para que tus desgravaciones sean las más adecuadas a tu perfil y para que tu patrimonio obtenga, en cada momento, las rentabilidades que los mercados ofrecen.

Y no esperes al último día; con tiempo suficiente el asesoramiento y los resultados mejoran de forma clara.

Para el trabajador por cuenta propia

Los trabajadores por cuenta propia, como gran mayoría en nuestra Organización, según una encuesta y un informe publicado en el ámbito nacional, somos cada vez más conscientes de la necesidad de contar con Sistemas de Pre-

visión Complementarios; o contratar seguros, sobre todo, para cuidar nuestra Salud u obtener un subsidio en caso de baja laboral. La inseguridad e indefensión en la que nos encontramos podemos, y debemos, solucionarlas por nuestros propios medios y por unos costes muy asequibles, gracias a la fuerza para negociar que poseemos en ASAJA a través de nuestra Correduría. LA TRANQUILIDAD ES BÁSICA, DÉJANOS INFORMARTE

Seguros de la vida futura

Aunque sea un asunto en el que no nos gusta pensar, todos debemos ser consecuentes y no dejar, como consecuencia de imprevistos, a nuestra/o cónyuge y nuestros/as hijos en una situación complicada de cara al futuro; la hipoteca, el coche, un tractor, etc. Por ello, nuestra Correduría ha llegado a un acuerdo con varias Compañías en este ramo, pero sobretodo, por su solvencia, calidad y servicio con LA ESTRELLA, para obtener un producto adecuado a las necesidades de nuestro sector. Así, se lanzan dos productos a todas nuestras oficinas; uno, el tradicional, con un coste bajo, que depende de la cantidad a asegurar y de la edad, y que nos cubre por fallecimiento e invalidez y, otro, de un coste más elevado, que tiene las mismas coberturas que el anterior, y que nos garantiza a la edad de Jubilación la devolución de todas las primas pagadas más un extra que depende del tiempo transcurrido. PÍDENOS TU PROYECTO Y TE SORPRENDERÁS.

■ UN NUEVO SEGURO EN EXCLUSIVA

Casetas y pozos de riego

Aparte de los seguros de automóvil y tractor, que están siendo muy solicitados, los seguros más demandados por los asociados de ASAJA en toda Castilla y León son, lógicamente, todos los relacionados con los mundos agrarios y de ganadería, como son los multirriesgo para explotaciones agropecuarias. Nuestra Correduría se ha puesto a buscar un SEGURO PARA POZOS Y CASETAS DE RIEGO, debido a que no es un producto que esté en el mercado asegurador habitualmente y por el que nos estáis preguntando de continuo. Cuando leáis esta noticia, dicho seguro estará a vuestra disposición en EXCLUSIVA para ASAJA y os podrán informar en cualquiera de las oficinas.



"TODOS TENEMOS SEGUROS DE LA CASA, DE LOS COCHES, TRACTORES, COSECHAS, NAVES... ¿ESTÁN BIEN HECHOS? ¿PODRÍAN SER MÁS ECONÓMICOS? ¿RESPONDEN A LA NECESIDAD REAL QUE TENDO? ACÉRcate A ASAJA CON TUS PÓLIZAS Y QUÉDATE TRANQUILO"



Haz como Juan: Asegura tu cosecha

*Subvencionamos hasta
el 50% de tu Seguro Agrario
ASEGÚRATE*

Juan es uno de los 500.000 agricultores y ganaderos que tienen asegurada su renta agraria. Tú también puedes asegurar la tuya. Porque cuentas con la ayuda del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación que, a través de ENESA, la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, te concede hasta un **50% de subvención** para contratar tu Seguro Agrario. Infórmate en ENESA, en las Delegaciones Provinciales de tu Comunidad Autónoma, en las Áreas de Agricultura de las Delegaciones o Subdelegaciones del Gobierno, Organizaciones Profesionales Agrarias, Cooperativas, Entidades Aseguradoras y en Agroseguro.

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación subvenciona los Seguros Agrarios y protege la agricultura familiar.

PRODUCCIONES ASEGUARABLES	SUBVENCIÓN MÁXIMA	FECHA INICIO SUSCRIPCIÓN
SEGUROS DE DAÑOS		
■ Frutales (cosecha 2005)	44%	1 de enero
■ Cereza	46%	1 de enero
■ cereza de Cáceres	46%	1 de enero
■ Patata (cosecha 2005)	37%	1 de enero
■ Berenjena	37%	15 de enero
■ Cebolla	37%	15 de enero
■ Judía verde	37%	15 de enero
■ Kiwi	37%	15 de enero
■ Melón	37%	15 de enero
■ Pimiento	37%	15 de enero
■ Remolacha Azucarera	37%	15 de enero
■ Sandía	37%	15 de enero
■ Tomate	37%	15 de enero
■ Uva de Vinificación	46%	15 de enero
■ Zanahoria	37%	15 de enero
■ Algodón	37%	1 de febrero
■ Acelga	37%	1 de febrero
■ Esparrago	37%	1 de febrero
■ Girasol	23%	1 de febrero
■ Uva de Mesa	46%	1 de febrero
■ Viveros de Viñedo	37%	1 de febrero
■ Avellana	37%	1 de marzo
■ Cereales de Invierno	23%	1 de marzo
■ Cereales de Primavera	23%	1 de marzo
■ Coliflor	37%	1 de marzo
■ Brócoli	37%	1 de marzo
■ Colza	23%	1 de marzo
■ Lechuga	37%	1 de marzo
■ Leguminosas grano	23%	1 de marzo
■ Lúpulo	37%	1 de marzo
■ Multicultivo en Cultivos Herbáceos Extensivos	25%	1 de marzo
■ Multicultivo en Hortalizas	48%	1 de marzo
■ Paja de Cereales de Invierno	23%	1 de marzo
■ Tarifa General	37%	1 de marzo
■ Caqui	46%	1 de abril
■ Seguro Multicultivo de Cítricos	48%	1 de abril
■ Póliza Multicultivo de Cítricos	48%	1 de abril
■ Tabaco	37%	1 de abril
■ Tomate de Invierno	37%	1 de abril
■ Aceituna de Almazara	37%	1 de mayo
■ Aceituna de Mesa	37%	1 de mayo
■ Arroz	37%	1 de mayo
■ Faves en Asturias	37%	1 de mayo

PRODUCCIONES ASEGUARABLES	SUBVENCIÓN MÁXIMA	FECHA INICIO SUSCRIPCIÓN
SEGUROS DE RENDIMIENTOS Y EXPLORACIÓN		
■ Pixal en Cítricos	16%	1 de mayo
■ Aguacate	37%	1 de junio
■ Cultivos Protegidos	16%	1 de junio
■ Plátano	50%	1 de junio
■ Planta Ornamental	16%	1 de junio
■ Alcachofa	37%	1 de julio
■ Guisante verde	37%	1 de julio
■ Haba verde	37%	1 de julio
■ Tomate en Canarias	50%	1 de julio
■ Ajo	37%	1 de septiembre
■ Fresia y Fresón	37%	1 de septiembre
■ Fresia y Fresón específico para Cádiz, Huelva y Sevilla	37%	1 de septiembre
■ Patata (cosecha 2006)	37%	1 de septiembre
■ Patata en Canarias	37%	1 de septiembre
■ Frutales (cosecha 2006)	11%	15 de noviembre
■ Níspero	16%	1 de diciembre
SEGUROS INTEGRALES		
■ Uva de Vinificación en la D.O. Rioja y en la Isla de Lanzarote	16%	15 de enero

PRODUCCIONES ASEGUARABLES	SUBVENCIÓN MÁXIMA	FECHA INICIO SUSCRIPCIÓN
■ Cebolla en Lanzarote	16%	1 de septiembre
■ Cereales de Invierno en Secano	11%	1 de septiembre
■ Leguminosas grano en Secano	11%	1 de septiembre
SEGURO FORESTALES		
■ Seguro de Incendios Forestales en Suelos Agrícolas	43%	1 de marzo
SEGUROS PECUARIOS Y DE ACUICULTURA		
■ Exploración de Ganado Vacuno en Reproductores y Recría	16%	15 de enero
■ Exploración de Ganado Vacuno de Cebo	46%	15 de enero
■ Exploración de Ganado Vacuno de Lidia	46%	15 de enero
■ Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB)	16%	15 de enero
■ Vacuno de alta valoración genética	16%	15 de enero
■ Cobertura de Gastos derivados de la destrucción de animales bovinos muertos en la explotación (MLR)	16%	15 de enero
■ Exploración de Ganado Ovino y Caprino	46%	15 de enero
■ Acuicultura Marina (Dorado, Lubina y Rodaballo)	37%	1 de febrero
■ Exploración de Ganado Aviar de Carne	13%	1 de febrero
■ Exploración de Ganado Equino	16%	1 de febrero
■ Exploración de Ganado Equino de razas selectas	16%	1 de febrero
■ Piscifactorías de Truchas	46%	1 de febrero
■ Acuicultura Marina (Mejillón)	37%	1 de abril
■ Renovación de la Cobertura de Gastos derivados de la destrucción de animales bovinos muertos en la explotación (MFR)	16%	1 de junio
■ Cobertura de daños por sequía en pastos	46%	1 de julio
■ Cobertura de sequía e incendio en apicultura	37%	15 de noviembre
■ Cobertura de Gastos derivados de la destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación en determinadas CCAA (MAR)	16%	A lo largo del año

Plan de Seguros Agrarios 2005

La ayuda más segura
para el campo

LOS SATÉLITES POCO A POCO SE CONVIERTEN EN UNA HERRAMIENTA MÁS PARA EL AGRICULTOR

Cuando el departamento de Defensa de los Estados Unidos dispersó su red de satélites de posicionamiento, seguro que no estaba pensando que acabarían facilitando el trabajo a un señor que esparce herbicidas en una explotación de Burgos. Los satélites son ya una he-

rramienta más para una agricultura cada vez más tecnificada. Las ventajas son muchas; inconvenientes principales, que acceder a la información que proporcionan tiene su precio, y también la desconfianza inicial hacia sistemas nuevos que acabarán por generalizarse.

El ojo que todo lo ve



C.R. / Teresa Sanz Nieto

La agricultura no está al margen de los avances tecnológicos, al contrario. Hace pocos años sorprendieron los primeros tractores que incorporaban "ordenadores" o, más correctamente, aplicaciones informáticas para diversos fines, como controlar el combustible gastado, el área tratada, el herbicida empleado o las horas trabajadas. En los últimos tiempos, son los sistemas de guiado o autoguiado mediante GPS los que acaparan la atención en las ferias de maquinaria.

En estos momentos, sobrevuelan a 20.000 kilómetros de nuestras cabezas 24 satélites de posicionamiento. Diseñados para apoyar los requerimientos del ejército americano, desde buques de guerra hasta misiles, los satélites GPS (Sistema de Posicionamiento Global) son en la actualidad una herramienta utilizada en tierra, mar y aire. Su peculiar distribución permite al usuario disponer de al menos 5 a 8 satélites visibles en cualquier momento y, cruzando los datos que proporcionan, saber exactamente dónde se encuentra.

Paralelamente, existe otro tipo de satélites centrados en la observación y que, a modo de gigantescos observatorios, "fotografían" el planeta con diferentes objetivos. Mientras que acceder a los GPS es gratuito, para los segundos es necesario asumir cierto coste, mayor o menor según la precisión de las imágenes proporcionadas por los distintos satélites.

Ahora mismo, tal como apunta José-Luis Casanova, director del laboratorio de Teledetección del Departamento de Física Aplicada de la Universidad de Valladolid, fotografiar un área de 100 kilómetros cuadrados a una resolución de alrededor de un metro cuesta unos 3.000 euros, una cantidad relativamente asequible. Por ejemplo, Codorníu lo está haciendo, y

cuenta con imágenes de cada una de sus cepas (dicen que se ven hasta los surcos de los pivots). El objetivo, obviamente, es conocer mejor las parcelas para planificar el avance de la producción. Y hay proyectos en marcha tan de ciencia ficción como uno, presentado por una empresa española, que mediante la medición del diámetro de la viña –y estamos hablando de una precisión de micras–, calcular el bombeo de agua diario a través del satélite, con la finalidad de gestionar mejor el regadío.

Casanova actualmente coordina una página web, www.agrosat.info, que permite conocer el estado de los principales cultivos y de la cubierta forestal a lo largo del año, información que es actualizada cada diez días. Cualquier municipio español puede conocer, gratis, la situación de su superficie, así como la lluvia caída. Hace ya meses que se veía en esta web que el cereal andaluz estaba perdido, que los olivos lucían "chururíos" y que la sequía era tan pertinaz que incluso podía peligrar el futuro de los árboles, no sólo la producción de esta campaña.

Cada mes se computan 24.000 entradas en www.agrosat.info, que toma sus datos de dos satélites gratuitos, menos precisos que los de pago (las imágenes se acercan a unos 250 metros, no a un metro, como los otros), pero también ofrecen datos de gran interés para el agricultor.

Maquinaria

Intercalando la información ofrecida por los GPS (posicionamiento), con ayuda de computadora y datos, se pueden generar mapas de los diferentes parámetros del suelo, desde su acidez para planificar la fertilización, hasta el caudal de grano que llega a la tolva de una cosechadora, valorando en casa pesada la temperatura y humedad del grano trillado. La idea de que una parcela produce 2.000 kilos por hectárea desaparece, puesto que el agricultor puede apreciar que, a poca distancia, conviven zonas que dan 3.000 kilos y otras 700, y adaptar así semillas, abonados y tratamientos. La filosofía de la agricultura de precisión es dar a cada tierra lo que necesita: al igual que los animales que reciben raciones

Las vides de la NASA



La NASA no sólo se dedica a mandar naves desde Cabo Cañaveral. Esta es una de las imá-

genes que se elabora desde la Agencia Espacial Americana: en ella se muestra el vigor o actividad de las vides de una viña de unas 200 hectáreas. Pese a la complejidad del sistema, "se entiende fácilmente que una zonas, las amarillas y rojas, van peor que otras, las azules", tal como subraya José-Luis Casanova. No se trata del único trabajo "agrícola" de la Nasa; actualmente desarrolla un proyecto de teledetección para todos los cafetales del centro y el sur de América.

individualizadas, si conocemos lo que ocurre en cada zona podemos mejorar la productividad, minimizar el impacto ambiental y también controlar los gastos.

El problema que retrasa la implantación de estas técnicas es, obviamente, su precio. Son caras y no resultan rentables para cualquier dimensión de parcelas. En Estados Unidos se calcula un ahorro de entre 10 y 11 dólares por hectárea, pero claro, allí se pueden recorrer hasta 500 hectáreas sin obstáculos, poco que ver con el mosaico de parcelas irregulares de muchos lugares de Castilla y León.

No obstante, hay una gran diferencia de precio entre los llamados sistemas de asistencia al guiado (en el tractor se instala una pantalla que orienta sobre el camino a seguir, pero es el agricultor el que mueve el volante) y los sistemas de autoguia do (como el Autotrack de John Deere, que incluso accionan el volante). Estos últimos son mucho más caros aunque claro, también más precisos. El precio del receptor de GPS depende en gran medida del número de canales que contiene, cuantos más tiene más señales de posicionamiento recibe y mejor información procesa. Los costes son aún mayores cuando hablamos de agricultura de precisión puesto que contar con este tipo de maquinaria implica tener equipos de abonado y siembra compatibles y también un

trabajo extra para el agricultor, como procesar mapas de rendimiento y tomar muestras para analizar diferentes puntos de la parcela, con el objeto de confeccionar una base de datos de cada parcela para tomar las decisiones adecuadas en el sistema productivo.

Como señala Jorge Llorente, jefe del Servicio de Formación Agraria e Iniciativas de la Consejería, "hoy nos encontramos por un lado con sistemas GPS que, aunque no sean totalmente precisos, sean baratos y cómodos y faciliten labores como el esparcido de abono o herbicidas, especialmente en condiciones de poca visibilidad, y por otro con sistemas muy precisos, para agricultura de precisión, que resultan inaccesibles para los agricultores de nuestra región". No obstante, como puntualiza, las casas de maquinaria continuamente están investigando, "y está claro que esta tecnología tarde o temprano se irá aplicando a toda la maquinaria".

En las escuelas de formación agraria, desde luego, las prácticas con estos nuevos sistemas resultan muy atractivas para los futuros profesionales. Los jóvenes, que no sienten miedo ante los cambios, ya se están familiarizando con palabras con GPS, AMS y demás, y seguramente sean los encargados de dar un nuevo salto en la manera de trabajar en el campo. ■

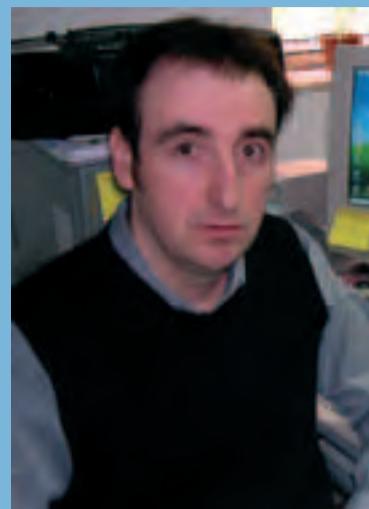
Un GPS asequible

Si Jaime Gómez, además de profesor de Telecomunicaciones en la Universidad de Valladolid, no hubiera sido hijo de agricultores y hubiera trabajado él mismo la tierra, seguramente nunca se le habría ocurrido inventar un artilugio como "Agrosat". Básicamente, se trata de un dispositivo electrónico de guiado que ayuda al tractorista a mantener el ancho de trabajo.

Campo Regional.- ¿Cómo surgió "Agrosat"?

Jaime Gómez.- El límite del ancho de trabajo normalmente lo impone la potencia y adherencia del tractor. Pero hay situaciones, como el abonado, en las que el límite lo impone la visibilidad que tienes y tu capacidad para recordar las pasadas anteriores. Empecé a trabajar con microcontroladores (ordenador con pequeñas funciones básicas), hice la patente y luego GMW Sistemas se interesó por su comercialización, desarrollando el proyecto con el apoyo de la ETS de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad de Valladolid.

En términos sencillos, ¿cuál es su funcionamiento?



Es un dispositivo basado en GPS que ayuda al tractorista a guiarse manteniendo la separación adecuada en aplicaciones agrícolas con elevado ancho de trabajo. Tiene cuatro características, que le hacen especialmente interesante para nuestros agricultores. Por un lado, se adapta a parcelas de geometría irregular; es muy sencillo de manejar y no es necesario pulsar botones durante toda la aplicación de una parcela; recibe correcciones gratuitas del sistema europeo Egnos, y, además, es económico. Hasta ahora, el sistema más

barato de asistencia al guiado costaba al menos 6.000, y hemos conseguido recortar el precio a poco más de 1.600 euros.

¿Por qué resulta tan cara esta tecnología?

En buena parte porque es importada, y el mismo aparato que cuesta 2.000 euros en Estados Unidos, sube a 3.000 cuando llega al distribuidor francés, a 4.000 para la empresa española y a 5.000 cuando lo compra por fin el agricultor.

Como agricultor ¿cree que merece la pena invertir en un dispositivo de estas características?

Depende del tipo de explotación, pero en muchas sí que es muy útil. "Agrosat", al ir guardando las posiciones que están tratadas, te permite ahorrar combustible y fertilizante, además de trabajo y tiempo, porque te evitas bajar a medir los pasos y, de paso, pisas menos el terreno. También te permite trabajar por las noches, y eso es importante en invierno, cuando si lo dejas para el día siguiente igual llueve. Y contra la agricultura de precisión, los efectos se perciben de forma inmediata.

La modernización de los regadíos es imprescindible para la incorporación de los jóvenes a una agricultura sostenible y competitiva.

- Ahorro de horas de trabajo
- Ahorro de agua, energía y fertilizantes
- Aumento de la productividad y de la rentabilidad



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



SEIASA
SOCIETAD ESTATAL
DE INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS
DEL NORTE, SA



GEOTERMIA ENERGÍA RENOVABLE

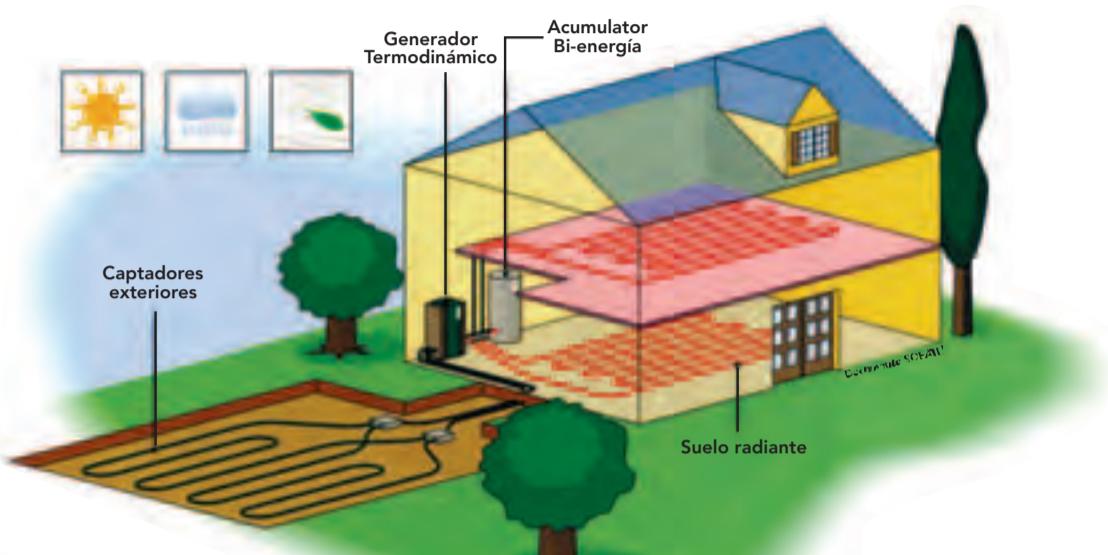
Usted tiene el terreno, nosotros la tecnología

Un sistema de calefacción diferente

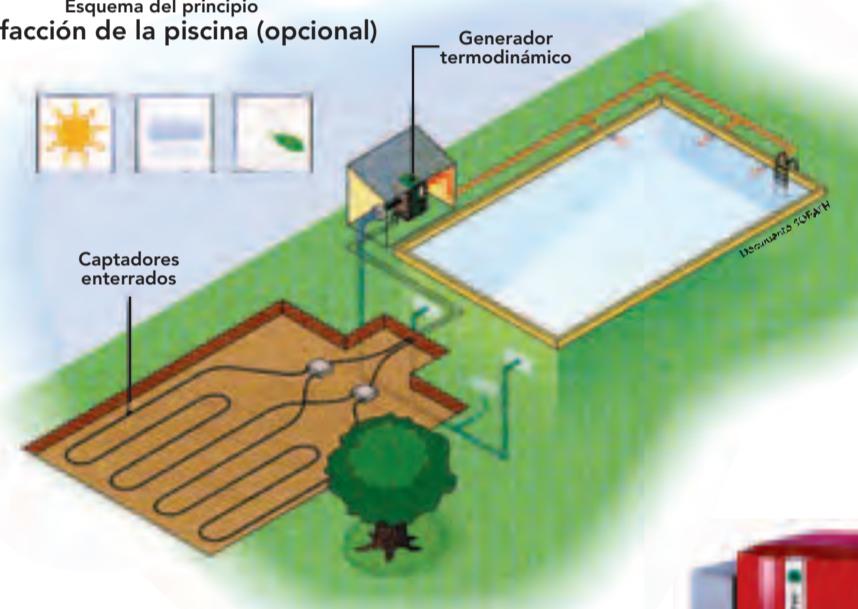
La calefacción geotérmica o calefacción termodinámica con colectores enterrados consiste en captar las calorías que contiene el suelo para utilizarlas en la vivienda. Esta técnica está experimentando un notable desarrollo, tanto en construcciones nuevas, como en antiguas construcciones renovadas, en viviendas individuales y en pequeños edificios.

El calor, que se genera constantemente por los efectos del sol, la lluvia y el viento, es extraído por medio de un captador exterior enterrado a 60 cm de profundidad aproximadamente o de una sonda geotérmica vertical. Esta red de serpentines, invisible e inalterable, está dispuesta bajo el suelo del jardín.

Esquema del principio
Calefacción Termodinámica



Esquema del principio
Calefacción de la piscina (opcional)



Agua caliente sanitaria

Se puede incorporar como opción el suministro de agua caliente sanitaria, aprovechando la temperatura elevada del fluido frigorífico a la salida del compresor: el acumulador SOFATH consta de un intercambiador de calor, exterior al depósito, que contiene el agua.

Refrigeración

En verano, resulta muy fácil invertir el sentido de circulación del fluido: el grupo termodinámico extrae el calor del ambiente de la vivienda o de la red hidráulica de la vivienda y la enfriá mediante un sistema de suelo refrescante o de ventilo-convejtores. El calor sustraído en la vivienda es expulsado al exterior mediante los captadores.

Calefacción de la piscina

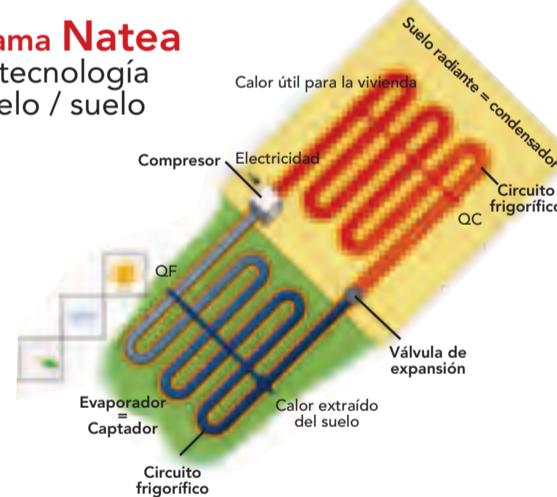
El grupo termodinámico permite igualmente calentar el agua de una piscina. En este caso, el suelo radiante se encuentra aislado y la producción de calor se realiza mediante un intercambiador de calor. Una regulación automática permite calentar la vivienda y la piscina al mismo tiempo, priorizando el calentamiento de la vivienda.

Un generador termodinámico permite aprovechar esta energía renovable y "gratuita" restituyéndola en el interior de la vivienda por medio de un circuito de distribución.

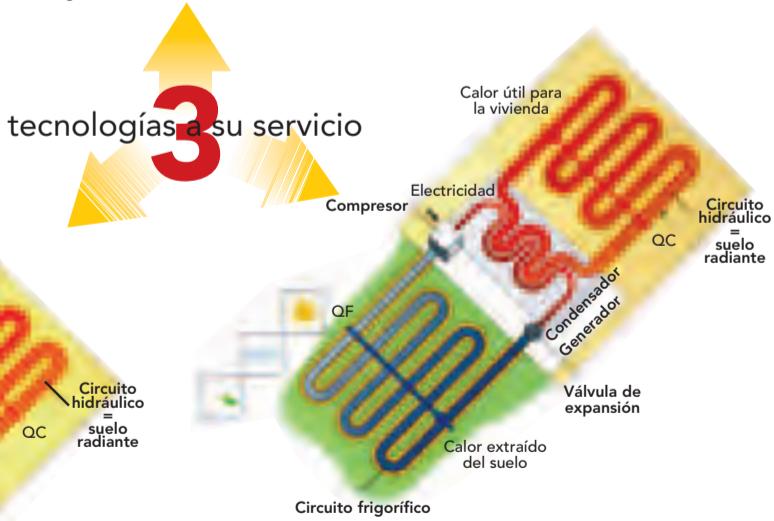
Existen 6 modelos de grupos termodinámicos, desde 2.000 a 10.000 vatios de potencia. Se pueden instalar uno o varios ejemplares en tres tipos de armarios de control y alcanzar una potencia de 30.000 vatios.



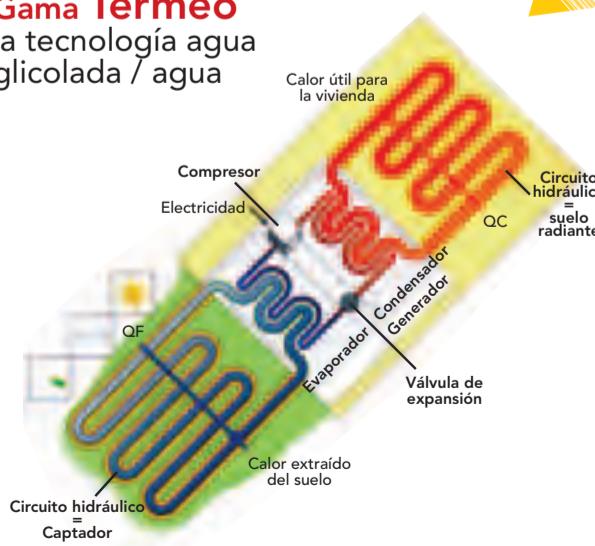
Gama Nata
la tecnología
suelo / suelo



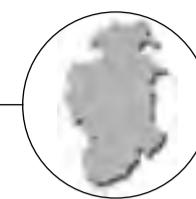
Gama Caliane
la tecnología
suelo / agua



Gama Termeo
la tecnología agua
glicolada / agua



Servicio de Gas, Calefacción
y Energía Solar. SERVICAL
C/ Norte, 4. 47007 VALLADOLID
Teléfono 983 471 800
Teléfono y fax 983 456 298



BURGOS

ASAJA-Burgos prepara un año más su VI Plan de reestructuración y reconversión del viñedo

El periodo de presentación de estas solicitudes concluye el próximo día 31 de mayo

El sector vitivinícola tiene una importancia económica y social cada vez mayor, principalmente en comarcas como Ribera del Duero y Arlanza, en las que es un factor determinan-

te en el desarrollo rural y en el asentamiento de la población en los núcleos rurales. Por eso es tan importante lograr un viñedo competitivo y de buena calidad.

ASAJA-Burgos

El objetivo prioritario de la nueva Organización Común del Mercado es fomentar la obtención de vinos de calidad que puedan lograr la máxima competitividad mediante la adaptación de la producción al mercado, tratando de mantener el nivel de renta de los viticultores. El Real decreto de 4 de agosto contempla las ayudas a la reestructuración y reconversión del viñedo en el ámbito nacional con el fin de lograr los objetivos anteriores.

Se pretende con estas ayudas la realización de planes de reestructuración fomentando las agrupaciones de productores para incrementar la rentabilidad de los viñedos y la me-

jora de la calidad del vino. En definitiva, la finalidad de los planes es permitir que la mayoría de los viticultores de Castilla y León realicen una reestructuración de sus viñedos parcialmente subvencionados.

Pueden acogerse a estas ayudas todos los viticultores titulares de parcelas o de derechos de plantación inscritos en el registro de viñedo de la Junta de Castilla y León. También todos los jóvenes agricultores que lo sean a título principal y vayan a plantar viñedo. No pueden acogerse a esta ayuda los viticultores que no tengan regularizadas la totalidad de sus parcelas conforme a lo establecido en la legislación vigente, es decir, con viñedo irregular y las parcelas que se hayan beneficiado de ayudas comuni-

tarias, nacionales o autonómicas en los últimos diez años.

Entre las actividades incluidas en las ayudas están el arranque y la plantación; se incluyen operaciones de arranque de una o varias parcelas de viñedo y la plantación de otra parcela con una superficie equivalente (la superficie de la parcela una vez reestructurada tendrá que ser al menos de 1 hectárea y el límite máximo de superficie a reestructurar será de 15). También se incluye entre las ayudas la reconversión varietal del viñedo, siempre que se realice con derechos propios del viticultor) y la transformación de vaso a espaldera.

El plazo de presentación de estas ayudas finaliza el 31 de mayo.



Unas cepas de nuestra Comunidad Autónoma.

FOTO C.R.

El próximo 1 de mayo comienza la campaña de declaración de la renta y patrimonio 2004

ASAJA-Burgos pone a disposición de los socios sus servicios de asesoría fiscal

ASAJA-Burgos

El 1 de mayo se inicia el periodo de presentación de la declaración de la Renta y Patrimonio correspondiente al ejercicio 2004. El plazo de presentación finaliza el 30 de junio tanto para las declaraciones a pagar como para las declaraciones a devolver.

Para la declaración de la Renta del año 2004 se mantiene la reducción del 35 por ciento del rendimiento neto de la facturación de gasóleo del año 2002, reducción aprobada en los acuerdos del gasóleo firmados en octubre de 2000 por todas las organizaciones agrarias y cooperativas excepto COAG.

Igualmente, como medida excepcional para paliar el efecto del precio del gasóleo se admite una reducción del 15 por ciento del precio de adquisición de los fertilizantes adquiridos entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2004, así como la posibilidad de aplicar unos coe-

ficientes de amortización superiores.

Desde ASAJA-Burgos volvemos a resaltar la importancia de reflejar en la declaración de I.R.P.F la condición de agricultor a título principal por las consecuencias que ello puede suponer (cobro de la indemnización compensatoria, contratación de Aroseguro, solicitud de subvenciones y ayudas etc.). Con la reforma de la PAC el mantenimiento de la condición de ATP es importante, ya que la reducción del dinero a cobrar que se va a producir por peajes, modulaciones, etc. debería volver a los ATP.

ASAJA-Burgos pone a su disposición sus servicios de asesoría fiscal desarrollada por profesionales dedicados exclusivamente al sector agrario a los que puede solicitar asesoramiento y realizar su declaración de la Renta.

Para realizar su declaración llamar para concertar hora y día con los técnicos de las oficinas de ASAJA en Burgos.



Para cualquier consulta, los agricultores y ganaderos tienen a ASAJA.

Apuntes

DE LA FIRMA A LERMA

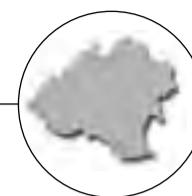
El pasado día 8 de abril ASAJA-Burgos organizó un viaje a la feria de maquinaria de Zaragoza. Una nueva oportunidad tenemos los próximos días 30 de abril y 1 y 2 de mayo en la Feria de Lerma, en la que en ASAJA tiene un espacio reservado.

HABILIDAD CON TRACTOR

Con motivo de la Feria de San José de Melgar de Fernamental, organizamos un nuevo concurso de habilidad con el tractor. El ganador del concurso fue Miguel Ángel Vicente, de Castrogeriz, a continuación Javier Gutiérrez de Vallunquera y en tercer lugar y primero de la localidad, José Miguel Rojo. El cuarto puesto fue para Braulio Río, de Pedrosa Río Urbel.

CURSO DE SOLDADURA

Financiado por el Fondo Social Europeo y la Junta de Castilla y León, ASAJA-Burgos tiene previsto impartir un nuevo curso de soldadura en la localidad de Albillas. Si estás interesado debes de apuntarte en nuestras oficinas.

SORIA

ASAJA calcula en unos 200 millones las pérdidas de la PAC en Castilla y León si se aplica el artículo 69

Este recorte que quiere imponer el MAPA, sumado a modulación y reserva de derechos, podría alcanzar el 25 % en 2006

ASAJA se opone rotundamente a que el Gobierno pueda poner en marcha a partir del año que viene el artículo 69 de la reforma de la PAC, ya que supone reducir las ayudas que estos percibirán, en hasta un diez por ciento. El presidente de la organización profesional agraria, Donaciano Dujo, calificó de "desproporcionado" el recorte que pueden sufrir en sus ingresos los agricultores de Soria, y en suma de Castilla y León, en una rueda de prensa celebrada en Soria.

ASAJA-Soria / José Á. Juez

"Si recortan el diez por ciento estaríamos hablando que por agricultor soriano, que de media percibe alrededor de cuatro millones de pesetas por la PAC que presenta, son 150 hectáreas de secano, de las cuales más de 50 por ciento son de renta, es decir, que la rentabilidad no es grande. De esos cuatro millones el Gobierno se quiere quedar, por el artículo 69, con más de 400.000 pesetas. Entendemos esto como una barbaridad", afirmó Donaciano Dujo.

Esta organización no descarta acudir a las movilizaciones para evitar que el Gobierno aplique este "polémico" artículo cuyo recorte se sumaría a la reducción del cinco por ciento de la modulación y el diez por ciento de media por transferencia de derechos. La suma total de reducción podría llegar al 25 por ciento.

Dujo indicó además que todos estos recortes por la aplicación de la PAC suponen una reducción de 207 millones de euros (16 millones para Soria) de los 831 que se perciben ahora. "Con este la agricultura no está para tirar cohetes, los precios son cada vez más bajos y han aumentado significativamente los costes de producción, si seguimos así, desaparecerán las explotaciones"

ASAJA-Soria denuncia que todo nuevo recorte por la vía del artículo 69 pone en riesgo el sostenimiento de las explotaciones agrarias en la provincia. La caída de los precios percibidos por los agricultores por sus productos, sumada a la subida de precios de las mercancías utilizadas por el sector (des-

de gasóleo a fertilizantes), convierte a las ayudas PAC en la única red de seguridad para mantener la actividad agraria.

ASAJA advierte que, desde 1986, según datos del servicio de Estadística de la Consejería de Agricultura, el precio de la cebada ha caído en un 20 por ciento, el del trigo un 30 por ciento y el del girasol un 55 por ciento. Con estos datos, es evidente que las ayudas PAC, fundamentalmente, cumplen la función de pagos compensatorios por la pérdida que supone esta caída de precios que también afecta a la ganadería.

Por ello, ASAJA-Soria mantiene su repulsa contra la in-



Los responsables regional y provinciales en la rueda de prensa.

FOTO J.A.J.

tención del Gobierno de la nación de ser el único país de la Unión Europea que se plantea reducir hasta un 10 por ciento de las ayudas PAC que perciben los agricultores y ganaderos, con un montante global de 16 millones de euros).

Por otra parte, desde ASAJA-Soria se llama a desoír los cantos de sirena de algunas organizaciones agrarias, que des-

mienten que el recorte del artículo 69 puede ser proporcionado según rentas. ASAJA-Soria señala que eso mismo fue lo que dijeron de la modulación, pero luego el sector se encontró con que este año ya se recorta el tres por ciento de las ayudas PAC a todo aquel que cobre más de 5.000 euros, sin diferenciar el tamaño de explotación.

Pedimos al PSOE que frene la aplicación de los recortes

En un encuentro celebrado en Soria, la Junta Directiva de ASAJA-Soria expuso a los responsables provinciales y parlamentarios del PSOE de la provincia los riesgos que para el campo soriano suponen tanto la reforma de la PAC como la reducción de las indemnizaciones compensatorias. ASAJA-Soria ha alertado sobre los riesgos que supondría la aplicación del artículo 69 del reglamento que rige la reforma, tal y como pretende el Ministerio de Agricultura, que podría costar a la provincia unos 9 millones de euros en aportaciones de la PAC. Por explotación, podría suponer una merma de 3.000 euros.

El artículo 69 es un precepto que permite a un Estado de la UE restar hasta el 10

por ciento de los derechos que corresponden al agricultor para el cobro de la futura PAC desacoplada para destinarlo a otras políticas. Hasta el momento, el Gobierno español ha sido el único de la UE a 15 que ha declarado su disposición de aplicar este artículo, que mermaría las rentas agrarias sin asegurar ningún mecanismo de retorno a los agricultores y ganaderos.

ASAJA-Soria, como demostró en el caso de la modulación, rechaza todo recorte en las ayudas de la PAC toda vez que son un sostén fundamental para las explotaciones agrícolas y ganaderas de la provincia.

En cuanto a las indemnizaciones compensatorias (ICM), ASAJA-Soria recuerda

que si la Comisión Europea lleva adelante la idea de retirar el criterio de despoblación para conceder esta ayuda quedarían fuera todas las explotaciones agrícolas situadas por debajo de los 1.100 metros, cerca del 80 por ciento del total de la provincia. Esto sería una perdida de unos 1.000 euros por explotación profesional que no esté en esta cota. Esta organización repudia la supresión del criterio de despoblación como porque perjudica a la provincia, toda vez que se elimina uno de los pocos incentivos a la residencia del agricultor en el medio rural, falto de servicios.

Otros temas tratados fueron la limpieza de ríos y los daños producidos por la fauna salvaje en las explotaciones.

ASAJA-Soria expresa su preocupación por la falta de lluvias en este invierno

ASAJA-Soria / J.A.J.

ASAJA-Soria expresa su preocupación por la falta de lluvias con que se despide este invierno, que está provocando retrasos en la nascencia de cultivos como el cereal. Esta preocupación viene avalada por datos como el suministrado por el laboratorio regional de teledetección (entidad que mide la evolución de los cultivos vía satélite), que señala un retraso del 40 por ciento en la evolución del cereal en las provincias de Soria, Palencia y Valladolid.

La falta de lluvias supone ya un importante contratiempo en la actual campaña, toda vez que las siembras en otoño se habían realizado prácticamente sin problemas. La escasez de precipitaciones compromete a numerosas explotaciones agrarias que ven que los cultivos ya sembrados no logran desarrollarse de la manera correcta.

Además, la falta de lluvias también ha significado una merma en las reservas de agua del pantano de La Cuerda del Pozo, que de no corregirse con precipitaciones en primavera puede comprometer la campaña de riegos en el próximo verano. Así, el pantano está actualmente al 55 por ciento de su capacidad (125.9 hectómetros cúbicos), mientras el año pasado se situaba en el 82 por ciento (187,7 hectómetros cúbicos).

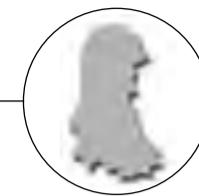
Daños en ganadería

Por otro lado, la falta de lluvias ha mermado los pastos, lo que genera un aumento de costes en el sector de ganadería extensiva a la hora de adquirir piensos.

Por todo ello, ASAJA-Soria considera necesario que esta situación sea tenida en cuenta en el caso de que no tenga remedio, con abundantes precipitaciones en las próximas dos semanas, y se produzcan pérdidas en el sector agrario.

La organización juzga necesaria una ampliación de la retiada voluntaria (porcentaje de tierras de una explotación que el agricultor puede dejar sin cultivar sin mermas en sus ayudas PAC) para paliar el problema, permitiendo además que las tierras acogidas a esta retiada voluntaria puedan ser aprovechadas como pastos para la ganadería.

PALENCIA



Una de las parcelas afectadas por estas primeras orugas de la nefasia, una plaga que vuelve a visitar nuestros campos.

FOTO C.R.



Dujo comprueba los daños.

ASAJA recomienda a los agricultores realizar tratamientos contra la nefasia

Ya se han visto orugas en el cereal y la Junta ha avisado sobre la plaga

Ante la presencia de las primeras orugas de la nefasia (*Cnephiasia pumicana*) que ya se vienen observando en algunas zonas del Cerrato, ASAJA recomienda a los agricultores que empiecen los tratamientos de lucha contra esta plaga que afecta a los cultivos de cereales.

ASAJA-Palencia / Sonia Arnuncio

Ya en marzo se ha advertido la presencia de las larvas que habían iniciado la actividad en zonas próximas a montes y árboles, incluso se podían ver algunas orugas en su primer estadio, de tamaño inferior a un milímetro en el interior de las hojas, iniciando las galerías, en su fase minadora, aunque eran difíciles de apreciar a simple vista, tal y como comunicó el jefe de la Sección de Sanidad y Producción Vegetal del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León, Dionisio Olalla.

Desde este departamento se recomendaba entonces esperar para ver cómo evolucionaban las pequeñas larvas y el grado del ataque, y se añadía que la climatología era muy importante en este sentido, porque un cambio brusco de temperaturas podía mermar o eliminar el ataque, aparte de enemigos naturales.

Dado que el campo y la situación de los cultivos han tenido un retraso considerable debido a las heladas, la mayoría de las parcelas no han sido tratadas aún con herbicidas. Ahora con las últimas lluvias el campo evoluciona favo-

rablemente, y se comenzarán a realizar los tratamientos con herbicidas, por lo que sería favorable realizar ambos, el de herbicidas y el de plaguicidas, a la vez, al ser compatibles las materias activas de ambos durante 15 ó 20 días que es la persistencia media de los productos.

Los tratamientos se pueden realizar cuando se vean más de 30 ó 40 larvas por metro cuadrado. Los productos recomendados por Agricultura son Fenitrotión (50% a 1 l/Ha) y Clorpirifos (48% a 0,75-1 l/Ha).

Hay que recordar que ASAJA viene luchando contra esta plaga desde hace tiempo, y que después de reivindicar la intervención de la Junta logró el año pasado que la administración regional pusiera en marcha un plan de lucha contra la nefasia, de manera que se pusiera a disposición de los agricultores el tratamiento necesario para acabar con el parásito.

El pasado año la plaga actuó con una enorme fuerza, llegando a afectar a 50.000 hectáreas en 25 localidades, lo que supuso más del 50 por ciento de la superficie sembrada de cereal.

Ante esta situación los representantes de ASAJA mantu-



Un detalle.

vieron una reunión con los responsables de Agricultura de la Junta, a quienes solicitaron la implicación económica de la Junta para ofrecer ayudas a los agricultores, con las que costear los tratamientos de lucha contra la nefasia, teniendo en cuenta que el problema tiene su origen en los montes de utilidad pública que son responsabilidad de Medio Ambiente.

Cuándo hacer los tratamientos
Desde la Junta de Castilla y León se asegura que este año la incidencia es menor que en 2004,

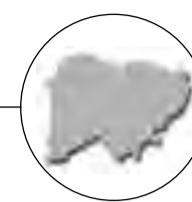
debido en parte a los tratamientos realizados el año pasado. Igualmente señala que en la primera fase se ha advertido mucha mortandad, ya que los cambios de temperatura o las lluvias, afectan al gusano de la espiga en el periodo en que es más sensible. Sin embargo, ASAJA recomienda a los agricultores que no bajen la guardia y traten sus parcelas adecuadamente frente a este enemigo. Es el agricultor quien realmente debe controlar esta plaga.

El jefe de Sanidad y Producción Vegetal del Servicio Territorial de Agricultura lanzaba una recomendación en este sentido: esperar a finales de abril para realizar los tratamientos frente a la nefasia, con el fin de dar tiempo a que todas las larvas se hayan descolgado de la corteza de los árboles, su lugar de hibernación.

Se trata de un proceso que se inicia a mediados de marzo, pero los agricultores deben saber esperar a que se complete para que el plaguicida sea realmente efectivo, ya que no es hasta mediados de mayo cuando los gusanos comienzan a ascender por la espiga y a causar daños importantes en la planta. En definitiva, esperar al final de la invasión y por tanto, poder eliminar todos los gusanos. También es muy importante observar bien los cultivos para no proporcionar tratamientos donde no se necesitan.

Las heladas de abril y la escasa contratación de seguros

Las lluvias de los primeros días de abril han sido muy beneficiosas para el campo de la provincia. Se puede decir que el mes empezó bien. Pero como la felicidad no puede ser completa, las temperaturas han registrado un repentino descenso y se han producido las temidas heladas. Los daños en los cultivos no se han hecho esperar. El frío ha afectado a las zonas y la alfalfa, pero donde más consecuencias negativas ha tenido ha sido en la remolacha, a la que ha sorprendido en el ciclo de nacimiento de la raíz. Una parte importante del cultivo se ha perdido, y los remolacheros afectados se verán obligados a realizar una resiembra. Lo que sí ha quedado en evidencia tras este episodio de heladas es el bajo nivel de contratación en el seguro que cubre los riesgos en la remolacha en este ciclo (hasta que es visible el segundo par de hojas). ASAJA ha constatado que en la provincia sólo el 20 por ciento está asegurado. Una lástima, porque el campo está expuesto a estos daños en cualquier momento.



SALAMANCA

El proyecto de ley de regularización de granjas es esperanzador pero imperfecto

Se aprobará rápidamente, lo que impide incluir nuestras últimas alegaciones

Si no fallan los pronósticos, la Ley que establecerá un régimen transitorio para las explotaciones ganaderas de Castilla y León entraría en vigor en el mes de ju-

nio. Después de encuentros simultáneos con representantes del Grupo Socialista y el Grupo Popular en Fuensaldaña, ASA-JA-Salamanca puso de manifiesto la im-

perfección de algunos aspectos de la proposición de ley, unas lagunas que tendrían fácil solución si se hubieran contemplado cuatro alegaciones claves.

ASAJA-Salamanca
Mª José L. Cerezo

En primer lugar, habría que sustituir el término de municipios por el de localidades para dar un tratamiento más adecuado en función del número de habitantes y tamaño.

En segundo lugar, siendo tal vez el punto más importante, se solicitó la inclusión de una disposición derogatoria de todas las normas jurídicas con rango inferior a esta futura Ley para que desaparezcan las normas provinciales específicas en Burgos, Valladolid y Salamanca.

La tercera alegación de ASAJA Salamanca hablaba de que el periodo de aplicación de la Ley coincidiera con el de la jubilación del titular o, en el caso de que traspasara la explotación a un hijo, un plazo de 16 años.

Una última petición que sí podría materializarse en un fu-



Numerosas granjas de la provincia aguardan esta normativa.

FOTO C.R.

turo es que las sanciones a los ganaderos de Villasbuenas y Santiz se mantengan en suspenso hasta que puedan acceder a este régimen transitorio

en el mes de junio cuando entre en vigor la Ley.

Solicitud sencilla

Uno de los aspectos positivos

de esta Ley es que el titular de la explotación podrá acceder a este régimen transitorio acreditando únicamente en el Ayuntamiento del término municipal en el que radiquen sus instalaciones los siguientes documentos:

- Copia del plano catastral con la situación de sus instalaciones respecto al casco urbano y las vías de acceso.
- Descripción de las características productivas, estructurales y medioambientales de la actividad ganadera y las construcciones para el alojamiento de los animales.

El plazo para la presentación de estas solicitudes será de dos años a partir del día siguiente de la publicación de la norma en el Boletín Oficial del Estado. Probablemente esto sea en el mes de junio.

Otro dato importante a tener en cuenta es que no será necesaria la certificación de un técnico para la presentación de dichos documentos.

Apuntes

OJO CON LA LANGOSTA

Después de la plaga de langosta que perjudicó gravemente a los cultivos de cereales y cuya fumigación aérea con malathion provocó la muerte masiva de colmenas en la provincia, este año el Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León pretende tomárselo en serio informando puntualmente a las organizaciones profesionales agrarias cada lunes del desarrollo y detección de la plaga en las comarcas afectadas. La mayoría de los canutos localizados hasta el momento se encuentran en las zonas de Vitigudino y Ledesma. Los agricultores pueden avisar del "avistamiento" de focos en el teléfono 610 59 25 41.

CONTENDORES DE PORCINO

Los primeros contendores de porcino para la recogida de cadáveres en las explotaciones han empezado a llevar, por lo que el departamento de seguros de ASAJA Salamanca aconseja formalizar la póliza cuanto antes en sus oficinas.

LA PAC, EN ASAJA

La tramitación de ayudas de la Solicitud Única del 2005 va a buen ritmo gracias a la ampliación del plazo hasta el 29 de abril. Este año, en las oficinas de ASAJA-Salamanca se han duplicado las solicitudes presentadas hasta el momento respecto a campañas anteriores, prueba de la confianza que nuestra organización ofrece a los profesionales de la agricultura y la ganadería.

El plan de reestructuración del sector lácteo frenará el desarrollo de las explotaciones más competitivas

Descontento por la limitación del periodo de transferencias

ASAJA-Salamanca / M.J.L.C.

ASAJA-Salamanca ha mostrado su más enérgica oposición a la intención del Gobierno por teledirigir la compra-venta de la cuota láctea reduciendo considerablemente el periodo de transferencias hasta limitarlo a los primeros ocho días del inicio de campaña en abril aunque tal vez el punto de mayor desacuerdo haya sido el de poner cortapisas a las explotaciones más competitivas que a lo largo de los últimos años han hecho un gran esfuerzo inversor adquiriendo cuota y mejorando sus instalaciones.

Esta organización agraria no entiende cómo un programa de



abandono voluntario situaría muy por encima en el orden de prioridades del reparto del Fondo Nacional a las explotaciones prioritarias que no alcancen los 177.000 kilos de cuota mientras que las restantes podrían aspirar a ese reparto siempre que paguen el mismo precio de la

indemnización por abandono (entre 0,45 y 0,50 céntimos), es decir, un precio muy superior al que pagan las pequeñas explotaciones, las únicas que saldrán ganando con el Pago Único en el 2006. Aquí habría que tener muy presente el argumento que ha destapado ASAJA Castilla y León según el cual la cercanía de las elecciones gallegas llevaría a los socialistas a sumar los votos entre los pequeños ganaderos de leche, mayoría en aquella Comunidad Autónoma.

De todos modos, habrá que esperar a mediados del mes de mayo para conocer en profundidad la publicación del RD que "desestructurará" el sector lácteo.



Predicciones meteorológicas para abril y mayo, según el estudio de la Universidad de Salamanca* para ASAJA-Salamanca

Predicciones de precipitaciones en mm o litros/m² para los meses de abril y mayo

2005	Predicción	Probabilidad	Mediana	Mínimo	Máximo
ABRIL	NORMAL, entre 16-36 mm	37 %	29 mm	1 mm (1950)	100 mm (1971)
MAYO	NORMAL, entre 27-47 mm	40 %	38 mm	5 mm (1953)	117 mm (1984)

Predicciones de temperaturas máximas en grados Celsius para los meses de abril y mayo

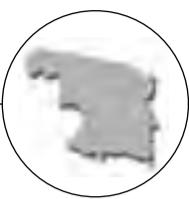
2005	Predicción	Probabilidad	Mediana	Mínimo	Máximo
ABRIL	BAJA, inferior a 15,4 °C	48 %	16,2 °C	11,3 °C (1986)	20,6 °C (1997)
MAYO	BAJA, inferior a 19,4 °C	43 %	20,4 °C	13,1 °C (1984)	26,0 °C (1964)

Predicciones de temperaturas mínimas en grados Celsius para los meses de abril y mayo

2005	Predicción	Probabilidad	Mediana	Mínimo	Máximo
ABRIL	BAJA, inferior a 3,1 °C	43 %	3,6 °C	1,0 °C (1986)	6,9 °C (1984)
MAYO	ALTA, superior a 7,6 °C	51 %	7,1 °C	4,4 °C (1984)	10,0 °C (1955)

*Departamento de Física General y de la Atmósfera de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad de Salamanca

ZAMORA



ASAJA-Zamora duplica el cupo de remolacha contratado a través de nuestro colectivo en Toro

Trabajamos para lograr el máximo beneficio para el agricultor

ASAJA-Zamora agradece a los cultivadores de remolacha la confianza depositada en nuestro colectivo, puesto que en la campaña 2005/2006 se ha duplicado la contratación, con respecto a

campañas anteriores. Una subida que hubiera sido mayor, sin las cortapisas que otras organizaciones ponen para que el agricultor pueda cambiar de un colectivo a otro.



Defender los intereses de los remolacheros es, por encima de todo, nuestro objetivo.

FOTO C.R.

ASAJA-Zamora

Este crecimiento es debido a la gestión que los responsables del sector remolachero de nuestra organización están haciendo, no obstante, este incremento debería haber sido mayor, y no lo ha sido debido a las cortapisas y trabas que otras organizaciones ponen para cambiar de un colectivo a otro, y más si se trata de un colectivo puro, la organización anterior ha de autorizar la cesión a la nueva organización. Y es en este punto donde empiezan los problemas, puesto que en el momento en que el cultivador se acerca a las oficinas de determinada organización para solicitar la cesión, se pone en funcionamiento la maquinaria para evitarlo, llegando a presionar amenazándoles con no cobrar las cantidades que el colectivo tiene pendiente de abonarle al cultivador.

No es este el estilo de nuestra organización que centra todos sus esfuerzos en conseguir que los cultivadores que contratan con nuestro colectivo, alcancen el mayor rendimiento

posible. Algo que comprenden los agricultores, como prueba que hayamos duplicado la contratación respecto a campañas anteriores.

Situación tras las últimas lluvias

Las últimas lluvias han dejado en Zamora, la cantidad de 45 litros de media, desde ASAJA-Zamora estimamos, que es necesario hacer una serie de reflexiones y puntualizaciones a las campañas al vuelo que se han lanzado desde ámbitos muy diversos.

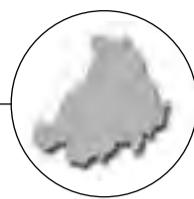
La situación no era tan catastrófica antes ni se ha arreglado ahora, y hay que analizarla en los todos los sectores: En el caso concreto del pasto el daño ya estaba hecho, puesto que no ha llovido en el otoño, ni el invierno, con lo cual no ha habido pastos, que no se han recuperado con las lluvias. Esto ha tenido una consecuencia inmediata: el aumento de los costes de producción, en los sectores ganaderos de amplias zonas de nuestra provincia (Sanabria, Carballeda, Aliste, Sayago), puesto que han estado alimentado al ganado du-

rante todo este tiempo con pienso compuestos.

En forrajes (vezas y alfalfas), la situación se puede arreglar, siempre y cuando las heladas de los últimos días no hayan dañado las plantas.

En cuanto al cereal se han vislumbrado nuevas perspectivas aunque el agua caída no resulta suficiente (es necesario que llueva en el mes de mayo), si todo continua como se plantea en este momento, puede ser un buen año; eso sí, esperamos que las administraciones (autonómica y central), no digan que se espera una cosecha histórica. La preocupación de nuestra organización se centra ahora en evitar las epidemias que se han producido en campañas anteriores (nefasis, cefus, y langosta). ASAJA avisa y va a presionar a la administración autonómica, para que no ocurra lo que en campañas anteriores, que cuando surgían los problemas no disponíamos de medios técnicos y humanos para luchar contra ellas, y las plagas se llevaban hasta el 50 por ciento de las cosechas por delante.

ÁVILA



Plantpro, una tecnología aplicada a la producción

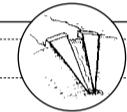
ASAJA-Ávila

Las nuevas tecnologías aplicadas al campo de la protección de plantas frente a plagas y enfermedades requieren un adecuado y competitivo nivel de adaptación de conocimientos por parte de agricultores y ganaderos. La empresa húngara Trebaj, con la colaboración de Global Interface España, está desarrollando el proyecto Plantpro, en el marco del programa Leonardo da Vinci.

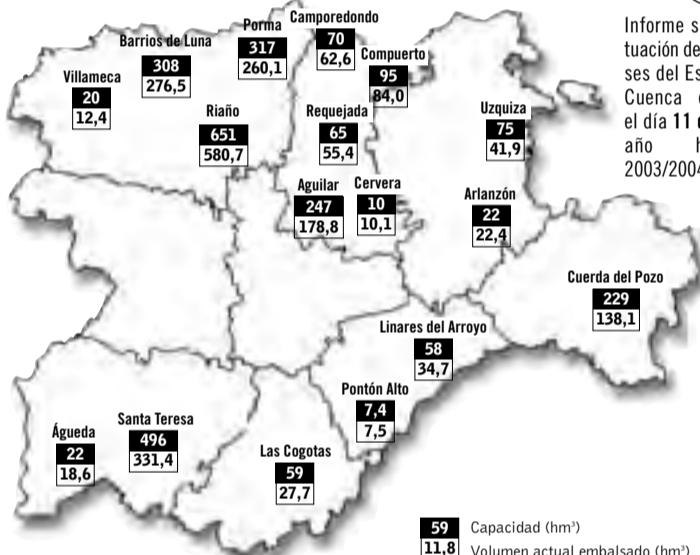
El proyecto Plantpro se centra en la formación de pequeños agricultores y ganaderos, dado que estas pequeñas explotaciones juegan un gran papel en el fortalecimiento de la estructura de la producción agrícola.

El material formativo, actualmente en fase de desarrollo, estará disponible en formato cederrón. Información acerca del proyecto esta disponible en el sitio web: www.plantprotection.hu.

Embalses



Informe sobre la situación de los embalses del Estado en la Cuenca del Duero el día 11 de abril del año hidrológico 2003/2004*



Embalse	Capacidad hm³	Volumen embalsado hm³		Variación hm³	Pluviometría l/m²	Datos semanales		Precipitaciones desde el inicio del año hidrológico l/m²
		Actual	Año Anterior			Entrada media m³/s	Salida media m³/s	
AVILA								
Las Cogotas	59	27,7	43,9	0,0	3,0	1,0	1,1	232,5

BURGOS

Arlanzón	22	22,4	22,4	-0,1	16,3	3,5	3,6	435,7
Uzquiza	75	41,9	64,4	1,4	16,8	4,1	1,7	443,0

LEÓN

Villameca	20	12,4	18,7	0,9	4,0	1,6	0,2	347,0
Barrios de Luna	308	276,5	287,8	16,1	1,9	29,8	3,1	515,5
Porma	317	260,1	286,2	11,9	4,7	23,3	3,6	649,0
Riaño	651	580,7	578,6	26,6	4,9	49,1	5,0	697,7

PALENCIA

Sistema Carrío								
Camporedondo	70	62,6	67,6	3,8	7,3	16,5	10,3	618,8
Compuerto	95	84,0	93,8	6,3	12,7	12,2	1,8	553,6
Sistema Pisueña								
Requejada	65	55,4	58,3	4,2	11,9	16,5	9,5	508,9
Cervera	10	10,1	9,2	0,5	15,5	3,1	2,2	576,3
Aguilar	247	178,8	196,6	7,5	10,3	15,0	2,6	382,2

SALAMANCA

Santa Teresa	496	331,4	419,4	7,1	7,9	20,7	8,9	248,1
Águeda	22	18,6	15,8	2,3	3,0	8,2	4,5	243,6

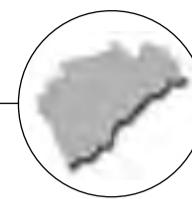
SEGOVIA

Linares del Arroyo	58	34,7	48,7	0,6	19,0	1,3	0,2	128,0
Pontón Alto	7,4	7,5	7,5	-0,1	6,8	4,1	4,2	238,9

SORIA

Cuerda del Pozo	229	138,1	201,3	2,6	7,5	5,3	1,0	235,0
TOTAL	2.751	2.142,9	2.420,2	91,6				
% TOTAL	77,9	88,0						

*En este informe mensual no se incluye el estado de los embalses gestionados directamente por Iberdrola (en las provincias de Zamora y Salamanca).

SEGOVIA

Rezar por el agua

El agua de la sierra se lo beben en Madrid y aquí nos quedan el secano

La cosecha de cereales han entrado en su etapa decisiva con todos los agricultores mirando al Cielo. En Segovia, i gracias a

Dios!, la situación no ronda las catástrofes como sucede en más de media España, pero aquí mientras los profesionales

del campo rezan para que todo salga bien, su último y único recurso, seguimos con las mismas preguntas sin respuesta.

ASAJA-Segovia

Es curioso como una zona tan montañosa como Segovia, con la sierra a tiro de piedra, rodeada de nieves eternas y de pantanos, mantiene una agricultura y una ganadería de secano; sin que existan infraestructuras de riego de superficie, sin que se pueda aprovechar todo el agua que cae o el agua que simplemente pasa por aquí. ¿Cómo es posible?

La respuesta es muy sencilla, el agua de la sierra y de los embalses se ha utilizado los últimos cuatro siglos para abastecer a Madrid y a los madrileños que no han dejado de crecer. Con la actual orientación vital nunca se hubiera construido el acueducto de Segovia, las piedras y el agua hubieran tomado justo la dirección contraria. Un esfuerzo de solidaridad que no se refleja en esos balances fiscales que ahora quieren hacer algunas autonomías, pero que tiene un reflejo claro y preciso en el atraso de las tierras de cultivo de Segovia, en su pérdida de riqueza y de población durante los últimos cuatrocientos años.

Sólo pozos

Los datos son muy claros. En Segovia las tierras de regadío que existen se han logrado arrancando el agua a la tierra. Construyendo pozos cada vez más pro-



Un bien de aquí que se aprovecha fuera.

FOTO C.R.

fundos mientras se van agotando los acuíferos que los mantienen. Aquí, los agricultores de regadío no pueden regar abriendo una compuerta, es preciso siempre arrancar el motor y gastar la energía correspondiente.

Gasoil en casi todos los casos y a los precios que ha alcanzado en estos momentos se puede asegurar que el incremento de los costes de producción supone unas pérdidas directas superiores al 25 por ciento respecto a la campaña pasada. Porque la ausencia de lluvias obliga a aumentar los riegos y como estos salen mucho más caros los gastos se multiplican, sin que se pueda asumir un incremento de los precios que palie esos aumentos. Los precios en los productos agrarios los suben otros y otros se quedan con las ganancias, algo que ven

todos los Observatorios oficiales pero que nadie hace nada por atajar.

Sin embargo, sea como sea, lo que está claro es que el regadío permite a los agricultores disponer de mayores alternativas para sacar adelante sus explotaciones. Mayor número de cultivos de rotación, con un mayor valor añadido, y la disponibilidad de desarrollar actividades industriales complementarias que fomentan el asociacionismo y la riqueza de los pueblos.

Revolución silenciosa

Pero frente a estos oasis aislados en la dura meseta segoviana, la mayor parte de la provincia sigue aferrada al cultivo tradicional de secano y a la ganadería extensiva. Sigue mirando al Cielo y rezando, porque ya no pue-

de hacer más de lo que hace. En los últimos años se han adecuado las variedades de cultivo para ajustarlas cada vez más a las tierras y se han modificado las técnicas de cultivo para aprovechar al máximo los recursos disponibles. Además, en muchas zonas se han ajustado las rotaciones entre el cereal y el girasol, siempre en secano, para asegurar una segunda fuente de renta, que se ha hecho esencial para sostener el campo en Segovia. Son esfuerzos que suponen una auténtica revolución agraria, pero que se hacen prácticamente en silencio, sin que nadie los aprecie ni los valore.

En cualquier caso, el resultado final de todo ese esfuerzo de trabajo e inversión depende de un chubasco caído a tiempo, de librarse de una mala helada o de evitar el calor excesivo.

Todos los análisis insisten en que el agua será una de las fuentes de riqueza fundamentales en este próximo siglo. Pero no sólo es cuestión de tener agua, sino de poder aprovecharlo.

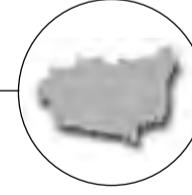
En Segovia hay agua pero no existe ni la más mínima infraestructura de riego que permita aprovecharlo: aquí también se necesitan trasvases. El campo segoviano reclama solidaridad para poder disfrutar de todos sus recursos, y permitir que la población subsista, que los jóvenes no tengan que emigrar.

Una inversión en el cielo

La dependencia del Cielo no ha variado, pero hoy los agricultores y ganaderos se juegan mucho más. Antes las variedades de cereal que se cultivaban no producían en exceso pero garantizaban siempre una cosecha mínima. Hoy nadie juega esas bazas conservadoras. Ahora se eligen variedades de alta producción, pero que requieren un aporte de fertilizante y de fitosanitarios muy importante, unos complementos que hay que echar como si estuviéramos seguros de que va a llover en la cantidad justa y de que se van a poder aprovechar adecuadamente.

La inversión que realiza un agricultor, con una explotación media, ha subido de forma exponencial en los últimos años. Primero por el aumento de los precios de todos los medios de producción, desde las semillas a los fertilizantes, la maquinaria y, por supuesto, el gasoil, y en segundo lugar por la propia configuración de las explotaciones. Ahora, un agricultor de secano para poder hacer rentable su actividad necesita llevar cuatro o cinco veces más superficie que hace apenas veinte años. Esto hace que las tierras se alejen, que los centros de producción estén cada vez más separados, y a la vez aumentan las distancias que es preciso recorrer con la maquinaria, los tránsitos, los tiempos muertos en la actividad, que se deben traducir en mucho dinero.

Una inversión que se hace en la tierra pero siempre mirando al Cielo.

LEÓN

Lo mismo para los regantes de León que para el Carrión

ASAJA-León

La organización agraria ASAJA exige que las soluciones que se pacten con los regantes de la cuenca del Carrión, para sufragar las obras de los canales principales ejecutados por el Ministerio de Medio Ambiente, se ofrezcan también a los agricultores leoneses que se encuentran en similar situación: Payuelos, Páramo Bajo y Margen Izquierda del Porma.

ASAJA ha recibido con satisfacción las declaraciones de los

últimos días de importantes representantes del PSOE y de la presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en el sentido de excluir de la amortización por parte de los regantes la parte de obra pública financiada con fondos de la Unión Europea. Si este principio, que a todas luces es justo se impone, no cabe hacer distinciones entre provincias de la misma región, con agriculturas similares, por tanto ASAJA exige que se extienda a toda la obra pública hidráulica sin necesidad de

que sea reclamado por cada una de las comunidades de regantes afectadas. Esta solución quizás no sea suficiente para atender las peticiones de los leoneses, pero es sin duda un paso importante.

Para ASAJA-León sería paradójico que los agricultores de otras provincias pagasen por las obras públicas que sirven para llevar el agua de León a otras zonas, menos que lo que tienen que pagar los agricultores leoneses por disfrutar de un recurso que se genera en nuestro territorio.

Por esto, ASAJA exige tanto al PSOE como a la Confederación Hidrográfica del Duero que se adopte la decisión de una manera formal cuanto antes, y que se negocie con las comunidades de regantes unas tarifas y cánones de riego asumibles por una agricultura poco rentable y con dificultades específicas como es la de Castilla y León en general y la de León en particular. En la provincia de León no se han comenzado a amortizar por parte de los regantes los canales de Pa-

yuelos y Margen Izquierda del Porma, por no estar hechas las obras para regar, y se han recurrido las tarifas del canal del Páramo Bajo por desacuerdo con la CHD sobre la parte que corresponde sufragar a los regantes.

Si definitivamente se excluyen las ayudas europeas de las amortizaciones que tienen que hacer los agricultores por las obras hidráulicas, después del de Medio Ambiente tendrá que adoptar decisión similar el MAPA y la Consejería de Agricultura.

Con este nuevo artículo de CAMPO REGIONAL se quiere conocer un poco más qué son las plantas transgénicas, qué destino tienen y cuál es su interacción medioambiental, debido a la nueva realidad de la agricultura que se viene aproximando con paso firme y decidido. El

subsector agrícola, como cualquier otro sector económico, se debe adaptar a los avances tecnológicos que se produzcan, siempre y cuando estos sean beneficiosos para los agentes intervenientes, en este caso el productor, el consumidor y, por supuesto, el medio ambiente.

Introducción

Desde que la agricultura empezó en el Neolítico su andadura entre los milenios V y IV a.C. aproximadamente, los humanos han seleccionado las plantas con el fin principal de mejorar los rendimientos de las fracciones útiles. Fue en el siglo XX cuando esta selección experimentó el avance más espectacular debido a la mejora basada en el conocimiento de la herencia de los genes, los cuales contienen la información de las características de las plantas. Los cruzamientos entre individuos de la misma especie o entre especies próximas desde un punto de vista genético, ha sido una técnica muy habitual para conseguir la característica deseada, estando limitado por la incompatibilidad existente entre las especies implicadas. En este punto entreviene la ingeniería genética (siendo ésta el conjunto de técnicas mediante las cuales se puede modificar de forma controlada las características genéticas de un organismo), la cual permite añadir, eliminar o modificar alguno de los genes presentes en las plantas, obteniéndose por tanto plantas conocidas como transgénicas. Esto tuvo lugar por primera vez en el año 1983 en la planta de tabaco, consiguiéndose años más tarde cereales transgénicos (1988). Desde entonces las experimentaciones tanto en laboratorio como en ensayos de campo se han sucedido con las especies vegetales más cultivadas en el mundo, consiguiéndose resultados muy satisfactorios.

¿Qué son las plantas transgénicas?

Las plantas transgénicas son vegetales cuyo contenido genético ha sido alterado por la acción humana mediante técnicas de ingeniería genética, introduciendo controladamente uno o varios genes o alterando la función de un gen propio. Debido a lo anterior, las plantas presentan una/s característica/s distinta/s conocida/s previamente, que las hace ser diferentes frente a las tradicionales. El gen o los genes que se incorpora/n al contenido genético de las plantas puede/n proceder de cualquier ser vivo, aunque también cabe la posibilidad de fabricarse en laboratorio de forma artificial, pero de cualquier modo su función debe ser conocida previamente.

Métodos de obtención

Son tres las técnicas de obtención de plantas transgénicas, las cuales constan de dos fases: transformación y regeneración. La primera de ellas y actualmente la más utilizada es la de emplear la bacteria patógena del suelo *Agrobacterium tumefaciens*, la cual introduce de forma natural un gen a las plantas provocando tumores o agallas. Se

AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE XV

Las plantas transgénicas y su interacción con el medio ambiente

JOSÉ JAVIER ALONSO MATEOS*



estudió convenientemente dicha bacteria desde un punto de vista genético y se consiguió detectar la parte que generaba el tumor y la que provocaba su paso a las plantas. Se eliminó la primera de ellas, incorporándose en su lugar un gen, el cual pasaría a formar parte de la constitución genética de las células vegetales, apareciendo también en generaciones sucesivas.

Otro método es el empleo de protoplastos, siendo estos las células vegetales de cualquier tejido vegetal sin su envoltura más externa o pared que ha sido eliminada previamente por procesos mecánicos o digestivos. Si en un medio hay un suficiente número de protoplastos y a él se le adiciona el gen que se quiere incorporar, hay que aplicar a ese medio una serie de procesos mediante los cuales se introduzca el gen a transferir. La aplicación de descargas eléctricas a las células vegetales para que se generen poros en la membrana, la aportación

del compuesto químico polietilenoglicol que desestabiliza la membrana, o la fusión de ésta con liposomas que contenga el gen a transferir, son las técnicas empleadas en este método. Hay que decir que este proceso no genera buenos resultados debido al escaso desarrollo de las plantas transgénicas que se producen.

El tercer método es el empleo de biobalística, que consiste en bombardear las células vegetales empleando microproyectiles de muy pequeño diámetro y de un material inerte, recubiertos con ácido nucleico donde se encuentra el gen a incorporar. Los microproyectiles se aceleran mediante descarga eléctrica, con pólvora o con gases a presión. La principal desventaja es que no se tiene control sobre las células que se bombardean y se tienen dos tipos de células: las transformadas y las no transformadas, y aparece competencia entre ellas.

De los tres métodos comentados anteriormente, el primero de ellos es el más utilizado y extendido ya que se tiene un control directo sobre las células vegetales en todo momento durante el proceso y la descendencia conseguida es idéntica, tanto desde un punto de vista genético como visual. Prueba evidente es el gran número de especies vegetales modificadas genéticamente que se tienen hoy en día, desde plantas herbáceas a cultivos leñosos, pasando por cultivos ornamentales o forestales.

Características de las plantas transgénicas

Analizando la agricultura que se tiene hoy en día, con la obtención de cultivos modificados genéticamente los fines perseguidos son varios, desde el aumento del rendimiento de los cultivos (conseguido por resistencia a plagas, enfermedades, herbicidas, sequías, suelos desfavorables, por fijación de nitrógeno atmosférico, etc.), al incremento en la mejora de la calidad del producto comercial desde un punto de vista visual o nutritivo, el aumento en

el período de almacenamiento, etc. También se está investigando con plantas transgénicas la regeneración de suelos contaminados por metales pesados, o el empleo de este tipo de plantas para la producción de medicamentos.

Las diferencias entre plantas transgénicas y tradicionales radican únicamente desde un punto de vista genético, aunque eso no implica que posteriormente con el desarrollo no se tengan efectos visuales fácilmente detectables. Por ejemplo, una variedad que se la haya modificado genéticamente para resistir a una plaga frente a otra que no lo esté. Si en un año hay un ataque importante, la planta transgénica no sufrirá daños de consideración, mostrando su vigor inalterado, mientras que la planta tradicional sufrirá y tendrá una merma en su producción.

Consecuencias medioambientales

Hay que tener en cuenta que si se tienen plantas transgénicas resistentes a plagas y/o enfermedades, que fijen nitrógeno atmosférico, etc., requerirán a priori menor cantidad de tratamientos que las plantas tradicionales, por lo que desde este punto de vista tendrán un efecto favorable sobre el medio ambiente.

Por lo que respecta a las variedades resistentes a herbicidas, puede ocurrir que esta resistencia se transfiera a otras plantas, indeseables o no, y que la aplicación del herbicida resulte ineficaz. Si dicha transferencia de resistencia se tiene sobre malas hierbas, puede ocurrir que el cultivo se infeste de éstas por lo que se reducirá notablemente su producción, y el efecto que pueden tener sobre el medioambiente será negativo si lo que se pretende es combatir dicha infestación con la mayor aplicación de herbicidas o con otros más contaminantes.

Los efectos a largo plazo de las plantas transgénicas resistentes a plagas sobre los insectos beneficiosos (como las abejas), todavía se desconocen si estos se alimentan del polen de este tipo de plantas. A

pesar de haberse realizado ensayos en laboratorio y no haber sacado como conclusión efectos negativos, los ensayos de campo a largo plazo deben ser importantes para así obtener conclusiones determinantes.

Cuando se tienen plantas transgénicas y tradicionales próximas, la probabilidad de que el polen de una pase a la otra es bastante alta, produciéndose el fenómeno de contaminación genética. Éste es importante porque puede ocurrir que plantas que sean tradicionales pasen a ser transgénicas por el simple hecho de recibir polen de una planta modificada genéticamente. Este fenómeno desde un punto de vista medioambiental es preocupante porque ayuda a perder la riqueza y variabilidad genética de variedades autóctonas. Por esta razón es importante establecer distancias de seguridad lo suficientemente grandes como para que no se produzca este fenómeno.

La pérdida de biodiversidad también puede ser un fenómeno que se dé, ya que si se introducen de forma masiva las variedades de especies que sean fácilmente modificables desde un punto de vista genético, serán más comunes en los campos que las variedades tradicionales, siendo éstas arrinconadas y menos cultivadas.

El cultivo de variedades resistentes a plagas y/o enfermedades provocarán en éstas que con el paso del tiempo se tengan ejemplares que superen esa barrera, siendo ésta resistencia ineficaz y por tanto necesaria la utilización de métodos y plantas alternativas para combatirlos. Idéntica situación se tiene actualmente con las variedades tradicionales, no obteniéndose ningún efecto sobre el medio ambiente.

Conclusiones

A pesar de que en España se cultiva maíz transgénico desde 1998, los avances de la inscripción en el Registro de Variedades Comerciales de este tipo de plantas modificadas genéticamente no son demasiado importantes, fundamentalmente por la crispación social de determinados sectores. Desde luego, la agricultura se tiene que incorporar en mayor o menor medida a los avances tecnológicos que se produzcan y si en estos se encuentran las plantas transgénicas, habrá que aceptarlo, eso sí, siempre y cuando se ofrezcan unas conclusiones fehacientes y semejantes de las investigaciones realizadas con ellas a largo plazo por entidades públicas y privadas, que no indiquen el más mínimo problema tanto para el medio ambiente como para los consumidores, y que por tanto la seguridad sea total.

La escuela como reducto cultural de los pueblos

El objetivo es crear un ambiente adecuado de aprendizaje en medio de las dificultades existentes

El medio rural de Castilla y León precisa de respuestas específicas para situaciones complejas. En el caso de la educación, junto al deseo de mantener abiertas las escuelas como referente cultural de los pueblos, está la necesidad de asegurar una formación y socialización para todos los estudiantes. Los centros rurales agrupados, los famosos CRA, o las menos conocidas escuelas-hogar, son algunas de las medidas soluciones.

C.R. / Javier Ruiz Nalda

Una pequeña familia. Eso es lo que se consigue crear con las Escuelas-Hogar, centros acogen a chavales de distintos pueblos de una comarca para agruparlos y dotarles de una enseñanza eficaz. En la Escuela-Hogar de Sanabria conviven trece chavales de entre 14 y 18 años y, a pesar de la diferencia de edad, el ambiente es muy bueno, porque son los únicos jóvenes de su edad en bastantes kilómetros a la redonda. Viven allí porque las condiciones de sus pueblos harían que el desplazamiento diario fuera difícil.

Juntos, realizan actividades extraescolares, como excursiones y talleres, que en sus pueblos serían impensables. Aunque tienen claro que están allí para estudiar: "Aunque tienen una disciplina de estudio y viven alejados de su familia los chavales están contentos", explica Andrés Minguez, uno de los adultos que conviven en el centro con los alumnos.

La situación de la escuela rural necesita medidas especiales para que llegue la educación de

una forma adecuada a los chavales. El Informe sobre el Sistema Educativo Nacional dispone como obligación proporcionar servicios como el de la Escuela-Hogar de Sanabria; la Ley prevé la prestación de servicios gratuitos de transporte, comedor e internado para aquellas familias con hijos que cursen enseñanzas obligatorias y para los que, por las características de su población, sea difícil el traslado diario.

Desde el Consejo Escolar de Castilla y León se aboga por estas medidas compensatorias para que los alumnos de los pueblos no pierdan la sensación de grupo. Su presidente, Pedro Bringas Arroyo, asegura que los razonamientos que se siguen varían según la edad: "para la atención de los niños con menos edad se priman criterios afectivos, es decir, que estén cerca del entorno familiar y no se tengan que desplazar lejos de su pueblo. Para chavales de más edad se prima la socialización y la educación, aunque se tengan que trasladar."

En los centros pequeños las escuelas suelen ser unitarias, hay un



Una típica escuela de las que había en nuestra región, concretamente la de Quintana de Gormaz, en Soria.

FOTO C.R.

único profesor para todos los alumnos, aunque, como Pedro Bringas explica, para asignaturas muy específicas como inglés, música o educación física acude al pueblo un docente con esa preparación.

Al menos cuatro alumnos

En otros casos se quiere impedir que los centros de enseñanza existentes en los pueblos pequeños desaparezcan. Deben contar al menos con 4 alumnos para poder seguir en funcionamiento. Desde el Consejo Escolar se asegura que "no queremos que las escuelas en los pueblos pequeños se cierren, porque a veces es el

único reducto de conocimiento. El espíritu es mantener ese centro, para mantener viva la llama de la cultura en la localidad".

Este es el segundo gran modelo organizativo que fija la Ley. En el Informe sobre el Sistema Educativo se determina que los alumnos se quedarán en sus respectivas poblaciones de origen, desplazándose de forma itinerante los profesores por los distintos centros cuando las circunstancias lo requieran.

Los Centros Rurales Agrupados son las instituciones que recogen este espíritu de educación. En Valladolid existe el Centro de Becilla donde está la sede de los

docentes. Desde aquí llegan a las localidades cercanas como Urones de Castroponce, Ceinos o Villavicencio.

Castilla y León es la cuarta Comunidad Autónoma en gasto por alumno, la región tiene cerca de 25.000 alumnos en el ámbito rural, la mayoría de ellos en escuelas que no llegan a la deceña y los desplazamientos junto con el coste del material hace que el esfuerzo por la escolarización sea alto. Por el contrario, como se afirma desde el Consejo Escolar, "estos núcleos tan pequeños hacen que la calidad de la enseñanza suba por el contacto directo alumno-profesor".

La zona rural tendrá mas cobertura sanitaria gracias a una unidad móvil de resonancia magnética y TAC

El camión recorrerá doce localidades de las 9 provincias al menos una vez cada mes

C.R. / Redacción

Los castellanos y leoneses de las zonas rurales van a tener a su servicio una unidad móvil de resonancia magnética y TAC que recorrerá doce localidades de diferentes provincias. La Consejería de Sanidad cuenta con un presupuesto de 700.000 euros hasta 2006 para dar cobertura a 54 zonas básicas de salud de la región.

Esta unidad móvil del Sacyl viene a responder a la ausencia de medios para la realización de resonancias magnéticas nucleares (RMN) y tomografías axiales computerizadas (TAC).

Al menos un día al mes, este camión equipado con los últimos sistemas y controlado por dos especialistas en Radiodiagnóstico, recorrerá doce localidades, que son: Arenas de San Pedro y Aré-

valo (Ávila); Béjar y Ciudad Rodrigo (Salamanca); Cuellar (Segovia), El Burgo de Osma (Soria); Villarcayo (Burgos); Cervera de Pisuerga (Palencia); Villablino, La Bañeza y Astorga (León) y Benavente (Zamora).

Las áreas de salud pueden ampliarse hasta las 54, ya que dependiendo de las necesidades de otras poblaciones que no cuentan con servicios tan avanzados, la unidad móvil se podrá desplazar hasta varios hospitales comarcales de León, Valladolid y Burgos.

Como objetivo añadido a la funcionalidad de la unidad móvil de resonancia magnética y TAC, se encuentra el hecho de que las personas que residen en el ámbito rural no tengan que desplazarse obligatoriamente a centros hospitalarios lejanos a su lugar de residencia para contar con este servicio.



Con este servicio se limitan los desplazamientos.

Asesores gratuitos para mayores de 60 años

C.R. / Redacción

Antes del verano la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León implantará un servicio de apoyo psicológico y jurídico para las personas mayores de 60 años, con el fin de aumentar su autonomía y favorecer que tengan la información necesaria para ejercer y defender sus derechos.

Cada centro contará con un abogado y un psicólogo, según informa Ical, que prestarán información individualizada y gratuita a estas personas.

Las localidades con este servicio, además de las 9 capitales, serán: Arenas de San Pedro (Ávila); Miranda de Ebro y Aranda de Duero (Burgos); Ponferrada y Cistierna (León); Aguilar de Campoo y Guardo (Palencia); Béjar y Ciudad Rodrigo (Salamanca); Cantalejo (Segovia); Almazán y Ólvega (Soria); Medina del Campo (Valladolid) y Benavente (Zamora).

El oso cantábrico ya tiene casa

La población en Castilla y León prácticamente se ha duplicado entre 1990 y 2004

La Casa del Oso Cantábrico, recientemente inaugurada en la provincia de Palencia, tiene como principal objetivo dar a conocer

la realidad del oso pardo y su hábitat en la Cordillera Cantábrica, al tiempo que ayudar a comprender la importancia de la con-

servación de una especie que, afortunadamente, casi ha duplicado su población desde el año 1990.

El consejero de Medio Ambiente, Carlos Fernández Carriedo, inauguró el pasado día 1 de abril la Casa del Oso Cantábrico, ubicada en la localidad de Verdeña, provincia de Palencia, en pleno Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina. El consejero estuvo acompañado por el alcalde de Cervera de Pisuerga, Urbano Alonso Cagigal y el presidente de la Fundación Oso Pardo, Guillermo Palomero García.

La Casa del Oso Cantábrico es un centro de interpretación que se une a otros puestos recientemente en marcha como la Casa del Parque del Parque Natural Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina, situado en Cervera de Pisuerga. Con estas instalaciones se pretende difundir los valores ambientales de este Espacio Natural.



En Castilla y León se encuentran dos poblaciones, genéticamente incomunicadas:

- La población occidental, que se extiende por Asturias, Castilla y León y Galicia. La población estimada es de entre 80 y 100 ejemplares.

- La población oriental, que afecta a Asturias, Cantabria y Castilla y León, siendo esta última la comunidad con más superficie de hábitat del oso pardo, con un 85 por ciento. La población estimada es de entre 25 y 30 ejemplares.

La mayoría de los osos de la población oriental se encuentran en el norte de la provincia de Palencia y en el noreste de León. El área reproductiva se concentra en gran parte de un pequeño territorio de la Montaña Palentina, entre las cabeceras de los ríos Carrión y Pisuerga, en un sector con buena cobertura de hayedos y robledales. Además, en los últimos años se consolida la presencia de osas reproductoras, con cría,

En Castilla y León

La Cordillera Cantábrica es el hábitat ideal del oso pardo, configurado por el bosque propio de la zona, formado por hayedos, robledales y abedulares, praderías y pastizales, matorrales de brezos y piornos y roquedos. La población cantábrica de osos ocupa un área de cerca de 5.000 kilómetros cuadrados, aunque la localización de ejemplares erráticos ampliaría el área hasta cerca de 7.000 cuadrados.

Las primeras estimaciones fiables del tamaño de población de osos cantábricos datan de la década de los 80, momento en que empezó a realizarse el seguimiento anual de osas con crías.

Año	Osas con osezños del año	Osezños	Estima del nº de osas reproductoras	Año	Osas con osezños del año	Osas con osezños del año avistadas en CyL	Osezños del año avistados en CyL
1999	2	3	3	1999	8	3	6
2000	1	1	3	2000	9	2	2
2001	2	3	5	2001	8	3	5
2002	1	2	4	2002	8	3	4
2003	3	5	6	2003	8	2	3
2004	2	3	7	2004	8	3	6
TOTAL	11	17		TOTAL	49	14	26

en la franja arbolada al sur del macizo del Curavacas.

De acuerdo con los datos de los últimos informes en este sentido, podemos decir que la población de osas con crías se ha incrementado en el núcleo oriental. De la misma manera, la población de osas con crías se ha incrementado en el núcleo occidental, tal como se comprueba en los cuadros adjuntos.

Actuaciones de la Consejería

La Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y

León aprobó en 1990 un Decreto por el que se establece un estatuto de protección del oso pardo en la Comunidad de Castilla y León y se aprueba el Plan de Recuperación del oso pardo.

El objetivo de este Plan es incrementar el número de ejemplares hasta conseguir una población reproductora estable, evitar el aislamiento de las poblaciones oriental y occidental y favorecer la recolonización de nuevas áreas.

Desde la puesta en funcionamiento del Plan de Recuperación

La Fundación Oso Pardo

La Fundación Oso Pardo (FOP) es una ONG constituida en 1992 con el objetivo de contribuir a la conservación y estudio del oso pardo, de su hábitat y su entorno cultural. Con este fin, mantiene patrullas de vigilantes-monitores en las zonas oseras cantábricas más importantes, donde se realizan tareas de vigilancia, seguimiento de las poblaciones de osos, actividades de educación ambiental y orientación a los visitantes. Otro de los sus objetivos básicos es impulsar la educación ambiental y la formación, con el fin de promover un cambio de actitud de la sociedad con relación a la conservación del oso y a la protección del entorno en el que vive.

Para ello, colabora con la Consejería de Medio Ambiente a través de un Acuerdo Marco suscrito en 1995, que se desarrolla mediante sucesivos convenios de colaboración. Estos convenios están destinados a realizar actividades de conservación y seguimiento de las poblaciones oseras. Durante el año 2004, la Consejería de Medio Ambiente destinó casi 120.000 euros a la Fundación Oso Pardo para la realización de esta actividad. En 2005, esta cantidad se incrementará hasta los 425.000 euros.

del Oso Pardo, la Consejería de Medio Ambiente ha invertido más de 2,5 millones de euros. A lo largo del año 2005, la Consejería tiene previsto invertir 597.000 euros que se destinarán en los diferentes apartados contemplados por el Plan de Recuperación en vigor.

Asimismo, durante el presente ejercicio, la Consejería de Medio Ambiente de la Junta tiene previsto aprobar la Revisión del Plan de Recuperación del Oso Pardo Cantábrico en Castilla y León.



Herrera, junto a los escolares que participaron en el acto.

Un banco para conservar los recursos forestales de la Comunidad

Herrera inauguró las nuevas instalaciones, en el Día del Árbol

El presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera, inauguró el pasado 21 de marzo en Valladolid el Banco Regional de Materiales Forestales de Reproducción de Castilla y León que tiene como objetivo disponer de los materiales de reproducción necesarios para la conservación de los recursos forestales de la Comunidad.

Herrera participó así en la jor-

nada de educación ambiental organizada por la Consejería de Medio Ambiente con motivo de la celebración del Día del Árbol 2005 en el Vivero Forestal de Valladolid. España conmemora con carácter anual desde 1972 el Día del Árbol que tiene como objetivo concienciar a la población sobre la importancia de los bosques como sustentadores de vida y preservadores de la diversidad biológica.

Castilla y León cuenta con 5 millones de hectáreas de terreno forestal, de las cuales cerca de 3 millones son arboladas. Si relacionamos la extensión arbolada con la población, se obtiene que por cada habitante existen 1,19 hectáreas de terreno arbolado, muy por encima de la media nacional y europea, donde este parámetro se aproxima a las 0,27 hectáreas por habitante.

La Junta ha convocado los premios del Día Mundial del Medio Ambiente

C.R. / Medio Ambiente

La consejería de Medio Ambiente ha convocado los Premios del Día Mundial de Medio Ambiente en las modalidades de Fotografía, Cuentos y Carteles para conmemorar el Día Mundial del Medio Ambiente que se celebra el día 5 de junio, convocatoria que por primera vez tiene carácter nacional. Existen tres premios para cada una de las modalidades dotados con 2.000, 1.500 y 1.000 euros respectivamente.

“Equilibrio” es el lema de la convocatoria de este año con el que se pretende reflejar la riqueza y diversidad del medio ambiente en Castilla y León y su armonía con lo natural, lo rural y lo urbano. Podrán presentarse las personas mayores de 16 años que residan en territorio español. El jurado valorará la originalidad e interés de los trabajos, su calidad técnica y artística, así como la creatividad, imaginación y conocimientos del autor acerca del tema propuesto.

La Consejería de Medio Ambiente concederá tres premios en cada una de las modalidades: el primero estará dotado con 2.000 euros, el segundo con 1.500 y el tercero con 1.000 euros.

Los trabajos premiados quedarán a disposición de la Junta de Castilla y León para posteriores publicaciones y este mismo año publicará un libro con una selección de fotografías, carteles y cuentos premiados anteriormente y que se presentará el mismo día 5 de junio.

Las bases de la convocatoria están publicadas en el Boletín Oficial de Castilla y León del día 28 de marzo de 2005.

Prevención y extinción de incendios

La Consejería de Medio Ambiente considera que la formación del personal al servicio de la Comunidad es un instrumento necesario para la profesionalización del mismo.

Dentro de esta política, resulta fundamental la adecuada formación de los más de 4.100 profesionales que integran el Operativo regional de prevención y extinción de incendios forestales, que recibirán formación a través de un programa plurianual. Por este motivo, la Consejería ha convocado en 2005 la realización de 60 cursos de formación y entrenamiento dirigidos a este colectivo, de los que se beneficiarán 840 personas. Los cursos se desarrollarán a lo largo de todo el año 2005. Más información, www.jcyl.es

Arranca la temporada para los amantes de la pesca en los ríos de Castilla y León

La Junta ha actualizado las sanciones dirigidas a la protección de estos ecosistemas

La masificación que sufren las orillas en temporada alta y la escasa cantidad de agua que arrastran los ríos, ponen en peligro los resultados de una nueva campaña de pesca, que acaba de comenzar. La Junta por su parte ha actualizado las sanciones para preservar las especies protegidas.

Un año más se ha abierto la temporada para que los amantes de la pesca puedan disfrutar con este deporte. Para la Zona Sur (Ávila, Salamanca, Segovia y Valladolid) el periodo para salir al río en busca de truchas empezó el 30 de marzo y durará hasta el 31 de julio. Los pescadores de la Zona Norte (Burgos, Palencia, León, Soria y Zamora) han podido salir con su caña desde el 3 de abril y hasta el 31 de julio podrán disfrutar de la nueva temporada. Para el cangrejo rojo, una de las modalidades que más auge ha tenido durante los últimos años, el periodo es diferente, la veda se abre el 26 de junio y se cierra con el año 2005.

La temporada de pesca comienza así para aquellas personas que tengan licencia. El año pasado la Consejería de Medio Ambiente repartió cerca de 200.000 licencias para salir a los ríos de nuestra comunidad con el fin de que los castellanos y leoneses disfruten del ecosistema a la vez que pescan sus especies favoritas.

Las previsiones de resultados están sujetas a la cantidad de agua que arrastren los ríos y a la propia masificación de los aficionados a la caña. Precisamente la Junta de Castilla y León, para proteger estos ecosistemas, ha aprobado un decreto para actualizar las sanciones establecidas en la ley con el objeto de regular la pesca y preservar el entorno acuático. Los cuatro tipos de sanciones previstas dependen de la gravedad de la in-



Un aficionado practica la pesca en uno de los ríos de la Comunidad.

FOTO C.R..

fracción. Así pues, las faltas leves serán sancionadas con multas de hasta 228 euros, las graves, en sus dos modalidades, irán desde los 230 hasta los 8.860 euros, y por último las sanciones muy graves serán sancionadas con un importe de 44.300 euros.

Especies protegidas, las habituales

La especie que más protección atrae por parte de la Junta de Castilla y León es el hucho: la pesca ilegal de este salmónido está sancionada con 886 euros. Para la anguila la sanción prevista supera los 88 euros, y en cuanto al salvelino la sanción es de 44,31 euros. Respecto a la trucha común, las sanciones más fuertes se aplican a las que superan los 40 centímetros, con una multa de 35 euros, a lo que hay que sumar cerca de 9 euros por cada centímetro que supere dicha longitud.

Para otras variedades las sanciones son más bajas: los cangrejos no autorizados te pueden “costar” 22 euros y las ranas y las tencas 4,45 euros. Las sanciones

pretenden que la pesca se realice de forma controlada y que no se destruyan los ecosistemas acuáticos con la recogida, sobre todo, de especie con alto valor naturalístico.

El cupo de capturas para la trucha en aguas libres, el ejemplar estrella, se mantiene en cinco ejemplares por persona y día, siempre que supere los 21 centímetros. Los cotos por su parte cuentan con una reglamentación definida que viene especificada en la Orden Anual de Pesca del 25 de noviembre de 2004.

Los días hábiles para la pesca en aguas trucheras serán todos, a excepción de los lunes que no sean festivos de carácter nacional o autonómico. También se quiere potenciar la pesca sin muerte, por ejemplo de salmonidos, que se permite con total libertad cualquier día.

Como novedad para la pesca con lombriz sólo se permitirán anzuelos en los que la distancia entre la punta y el asta supere los nueve milímetros y el total del anzuelo supere los 25 milímetros de longitud.

inferior derecha, que desde ese momento y por el plazo de un año constituirá su nueva licencia.

Pescadores sin licencia

Siquieres obtener la licencia por primera vez o no la has renovado desde hace más de un año así como siquieres cambiar de licencia: De-

bes facilitar los siguientes datos: nombre y dos apellidos, DNI, domicilio, localidad, código postal, provincia, teléfono, fecha de nacimiento y tipo de licencia que deseas. Luego tendrás que abonar la cantidad pertinente.

*El precio de la licencia es de 7,65 para todos los pescadores.

5 consejos

► El primer consejo fundamental es la puesta en libertad de cualquier ejemplar que nuestra conciencia indique como inmaduro. No solo hay que hacer caso de las tallas mínimas, sino de nuestra conciencia respecto al ejemplar que tenemos en las manos.

► La pesca es un deporte y como tal tiene que servir para disfrutar, pero no está exenta de riesgos como cualquier actividad que se desarrolle al aire libre.

► Primero has de tener cuidado con el anzuelo que usas, protégete las manos y los ojos para no tener problemas. Hay que tener cuidado con los cables de electricidad, la caña puede parecer más pequeña de lo que normalmente es, y acercarla a un cableado es peligroso.

► No es aconsejable ir a pescar sólo, si no tienes más remedio, es bueno que alguien que conozcas sepa tu posición y que además lleves contigo un teléfono móvil. Si quieres que tu hijo se afione, debes tener paciencia y vigilar al menor constantemente, los jóvenes no suelen tener amplia experiencia con lo que es normal que desorganicen tus planes.

► Por último cuídate del sol y de los insectos, protegete a tiempo con cremas es fundamental para gozar de cierta tranquilidad en el desarrollo de esta actividad típica de nuestra región.

Conseguir una licencia

Para hacerte con una licencia para pescar los pasos a seguir son los siguientes:

Pescadores con licencia en vigor

La Consejería de Medio Ambiente enviará a su domicilio el modelo de autoliquidación, rellenado con sus datos personales con suficiente antelación a la fecha de

MAQUINARIA AGRÍCOLA



COMPRAS

Compro: vallas para ganado vacuno, tabas y amarras. Telf. 947 395026.

Compro: motobomba ROVATI de triple turbina con motor de unos 120 CV. Telf. 947 228284 y 609 456786.

Compro: roto empacadora. Telf. 605 982835.

Compro: trailla para arrastrar con tractor. Telf. 947 166055.

Compro: depósito de gasoil de 3000 L. Telf. 609 456786 y 947 228284.

Compro: plataforma para paja con papeles. Telf. 983 815217.

Compro: cobertura completa y tubos de 108 Telf. 606 587292.

Compro: derechos de replantación para Castilla León. Telf. 619 874787 y 983 816410.

Compro: maquinaria agrícola en desuso. Telf. 979 741539.

Compro: cobertura de aluminio. Telf. 658 195490.

Compro: pala para FIAT 1000. Telf. 975 301448.

Compro: rotavator y máquina de sembrar patatas automática. Telf. 686 825138.

Compro: rodillo hidráulico (de disco) de picos de 6 metros como mínimo. Telf. 679 829770.

Compro: mula mecánica de gasoil. Telf. 921 594285 y 628 629117.

Compro: tractor de 120 a 160 CV. Telf. 655843186

Compro: arrancadora de tres surcos. Telf. 655843186

VENTAS

Vendo: rodillo de cojinetes de 3,5 metros, como nuevo. Telf. 655 806336.

Vendo: 3 milagrosos de 11,20 y 13,2 arados de vertedera uno de 6 y otro de 7, máquina de siembra neumática de 5 M., un corte de maíz de 8 hileras a 50 y convertible de 6 a 70, un rodillo de 6 M. fijo para agua, una cosechadora

de 36-10, una máquina de siembra directa de disco y una grada de 30 discos. Telf. 983 593002.

Vendo: tractor LANDINI 14.50 con 5.000 Horas de trabajo, en perfecto estado y cuba de 5.000 L. Telf. 615 994740 y 652 950398.

Vendo: pala telescópica MANITOU, de 7 M., con cazo y pinzas. Telf. 659 907660.

Vendo: motor de riego DITEL de 32 CV y tubería de 89 mm y 75 mm. Telf. 979 797412.

Vendo: máquina despedregadora TASIAS, anchura 2.39 M a estrenar. Telf. 983 881891.

Vendo: arrancador de precisión SUPER PREFEC, una peladora de CANTALAPIEDRA de tres surcos y un arrancador de tres surcos HOLGUERA. Telf. 676 996380.

Vendo: grada de 16 brazos en tres filas con tabla y rodillo, nueva. Tractor SUPER 55. Telf. 616 755738 (noches).

Vendo: tractor JOHN DEERE 4250 DT nacional. Cosechadora TX 34. Por cese de actividad. Telf. 987 787180.

Vendo: cosechadora NEW HOLLAND TX 32. Telf. 627 432974.

Vendo: PLEGAMATIC 180 paquetes. Telf. 658 850880.

Vendo: circuito de cuatro puntos. Tanque de 800 litros ALFA LAVAL acero inoxidable. Máquina de ordeñar VT 18 para ordeñar a luz y a tractor, dos ollas, un molino de 24 martillos y dos motores eléctricos de 15 cv. Telf. 987 699542.

Vendo: empacadora marca BATLLE especial 262 con trillo. Tanque de leche de 450 litros. 17 postres de madera tratada de 7 metros de alto. Telf. 987 807706 y 606 217782.

Vendo: empacadora BATLLE con trillo convertible, seminueva por cese de la actividad, económica. Telf. 659 459385.

Vendo: empacadora BATLLE con trillo marca BATLLE y empacadora BELGER por 3000 euros. Ensiladora de un surco marca SIP-SILO, seminueva. Coche RENAULT 9 para piezas. Telf. 696 844739.

Vendo: cosechadora CLAISON 1530. Empacadora CLASS. Niveladora y demás apertos. Telf. 987 317205.

Vendo: riego por aspersión. Bomba. Perro sabueso, podenco y mastín. Telf. 987 786104 y 650 390960.

Vendo: arado reversible trisurco. Telf. 987 696045.

Vendo: rueda trasera de tractor FIRESTONE radial 7000 520/70R38, como nueva. Telf. 626 517152.

MERCADILLO

Vendo: tanque de 550 litros ALFA LAVAL. Telf. 987 699438 / 629 102776.

Vendo: picador de paja marca JF modelo SH-160, pulverizador HARDÍ 600 litros-12 metros, abonadora arrastrada AGROMET de 5000 kilos, arado de 4 discos HALCÓN (seminuevo) y arado de 5 discos TORPEDO. Telf. 947 532011.

Vendo: pala mixta marca CASSE 580 G. Con brazo extensible. Telf. 689 569600 y 619 683749.

Vendo: cosechadora de patatas marca AVR modelo EXCEL (seminueva) y cosechadora de arrancar remolacha marca MADIN modelo 3.000. Telf. 947 225019y 947; 161203 y 947 138892 (los dos últimos llaman por la noche).

Vendo: máquina de sacar remolacha ITALO SWIZZERA HM 180 Hidrostática, abonadora AMAZONE 1200 Kg., sembradora SOLA 3,5 metros, cultivador de 5 metros, carro de coche 500 Kg. Nuevo y arado KVERLAND cuatrisurco. Telf. 647 559471.

Vendo: cosechadora JOHN DEERE 975 de 4.80. Para empezar a cosechar sin picador. Telf. 947 551476 y 947 551354.

Vendo: cosechadora IASA modelo 3,65 m. Buen estado, con I.T.V. Ideal para leguminosa. En funcionamiento, demostrable. Precio 1.000 € (negociables). Telf. 606 094284 y 947 161 277.

Vendo: tractor JOHN DEERE 4050 Buen estado. Telf. 947 395026.

Vendo: cosechadora NEW HOLLAND Modelo TX 62 Año 2000 con 4000 horas. Telf. 646 923085 y 676 622545.

Vendo: rotavator de piñas de 2.80 m., empacadora de paquetes pequeños más carro, cinta de 11 m. de larga por 0.5 m. de ancha, trineos y cubierta de riego, máquina de sacar patatas de cadenas, sembradora de patatas automática de cazoletas, selecciónadora-calibradora y pesadora de patatas. Telf. 647 469162.

Vendo: molino eléctrico 7.5 CV trifásico. 600 Kg./hora, tolva de 1600 Kg. y sifón hidráulico de 10 metros. Impacables. Telf. 947 461634.

Vendo: compresor ACARDAN de tractor (en buen estado). Telf. 947 591718.

Vendo: barra de corte marca superior, doble dedo y rodillo de disco de 2.5 m. Telf. 947 377316.

Vendo: EBRO 6125 DT, cosechadora JOHN DEERE 630, empacadora BALLET y 25 trineos de riego con 80 tubos. Telf. 947 470151.

Vendo: cosechadora CALAS DOMINATOR 78, corte 4.5 mts. 3500 horas. Telf. 651 659629.

Vendo: cosechadora JASA 4400, cabina de cosechadora original con aire acondicionado. Telf. 947 572027.

Vendo: tractor 7710 JOHN DEERE, pocas horas. Telf. 630 849585.

Vendo: empacadora JOHN DEERE mod 359, y carro, PLEGAMATI paquete pequeño, segadora BURSATTI y Cazo de cargar paletes. Telf. 679 797067.

Vendo: molino eléctrico 5 caballos, sifón hidráulico 3 caballos hasta 12 metros de largo. Telf. 947 214067.

Vendo: cosechadora JOHN DEERE 955 con cabina. Telf. 947 594016 y 607 215974.

Vendo: tractores JOHN DEERE 4630 ST, 7700 DT, SAME LEOPAR 85 DT, FORD 7610 ST, EBRO 6125 DT, CASE INTERNACIONAL 1455 DT, FIAT 1000 ST, con pala, sembradoras neumáticas de precisión NODET Y MONOSEM, mecánica GL y arados KVERNELAND Y VOGEL-NOOT. Telf. 947 291019 y 609 759540.

Vendo: cuerpo con rueda de transporte nuevo 35 MS850-SS, VOGEL MOOT. Telf. 661 337609.

Vendo: máquina autopropulsada de sacar remolachas ITALO SWIZZERA HM 180 ID. Telf. 636 980764.

Vendo: tractor JOHN DEERE 3640 DT, tractor JOHN DEERE 3340, EBRO 6125 DT (económico) y abonadora AMAZONE. Telf. 608 481686.

Vendo: arado KEWERNELAD de 4 vertederas reversible seminuevo. Telf. 639 667420 y 947 263764.

Vendo: bomba de riego CAPRARÍ, tipo: MEG/D3/65-B, cargador de alpacas y cinta transportadora de 8 M hidráulica. Telf. 947 588054.

Vendo: mezcladora de pienso y un molino. Telf. 649 850579.

Vendo: sembradora de cereal de 19 rejillas seminuevas. Telf. 636 256340.

Vendo: tractor EBRO, cargador PLEGAMATIC y paja en fardos agrupados. Telf. 947 166217.

Vendo: sembradora directa (muy nueva) marca KUHN seminueva. Telf. 615 138364.

Vendo: arado reversible de tres vertederas, Arado fijo de tres vertederas, cultivador y carro herbicida de 600 litros. Telf. 947 372634.

Vendo: sembradora 25 rejillas, Marca SOLAC, abonadora, sulfatador herbicida y grada de muelles. Telf. 947 230927.

Vendo: máquina saca patatas de 1 surco con tolva 2.000 Kg. Telf. 661 452641.

Vendo: máquina de sembrar patatas mecánica, 10 hectáreas de tubería completa y 2 ruedas estrechas. Telf. 947 161224.

Vendo: empacadora BATLLE 262 especial, con carro por 1800 €; bomba de riego HUMEC 80-100 completa con 50 tubos de 3 1/2 y 25 aspersores todo por 600?. Telf. 947 372633.

Vendo: tractor JOHN DEERE 21.35, remolque 7,5 toneladas, sembradora SOLA 17 brazos, abonadora ZAY de 1.000 Kg. y tres gradas. Telf. 947 580384.

Vendo: empacadora CLASS CUADRAN 2200, 2 años. Telf. 659 500807.

Vendo: sembradora precisión con rastra, horizonte, 3mts labor, nueva a estrenar. Telf. 661 709694.

Vendo: tractor viñero MASSEY FERGUSON 394 AQ (75 CV) año 1998, 5000 horas, precio 12.000 €. Telf. 699 924265.

Vendo: arado 4 reversible, marca KEVERLAND, anchura variable. Sobre 12.000 €. Telf. 639 028239 y 947 451141.

Vendo: cultivador de remolacha SUPERPREFER. Buen

ASAJA Castilla y León

estado. Telf. 979 822172. Llamar por las noches.

Vendo: cosechadora NEW HOLLAND 80-55 con picador. Telf. 686 169618 (Palencia).

Vendo: arado reversible de 3 y 4, abonadora arrastrada, tractor MASSEY FERGUSON 1195 con paleta, sembradora de patatas cereal y remolacha, trailla, milagroso y KNEVERLAND de 5 ballestas TELF, ZETOR 150 45, URUS y BELARUS nuevos, remolque esparrador nuevo, rotoempacadora y acondicionador. 609 489679 (Palencia).

Vendo: tractor BARREIROS R-545, cosechadora IASA 2,7 m en buen estado, abonadora AGUIRRE de 500 Kg., hilerador MUNDI de 4 soles, 2 sifines de 6 m uno eléctrico y otro hidráulico y subsolador de 3 púas Telf. 979 842052.

Vendo: rastro de 4,5 metros en tres cueros. Telf. 699 416419.

Vendo: basculante 8 TM y trilladora 3M. Telf. 979 880577.

Vendo: NEW HOLLAND TS 90 horas 2300; con pala "TENIAS" B-2. Telf. 979 724056 y 645 950189.

Vendo: máquina sembradora neumática de 5 metros OVLAC con rodillo y rastra, rodillo de 6 metros abatible. Palencia. Telf. 979 884094 y 675 239851.

Vendo: grada rotativa de 3 mts marca EMY grupo extrafuerte, Kusquider de 4 mts, sembradora de cereal NODET 3 mts con preparador, sembradora neumática NODET de 6 m. KNEVERLAND de 5 ballestas, rodillo y rastra de 3,75 mts. Telf. 629 275585.

arados, rastra sembrado, remolque STM. Telf. 979 840039 y 689 226545.

Vendo: empacadora NEW HOLLAND modelo 570 paquete pequeño y MASSEY FERGUSON 1134. Telf. 639 416747.

Vendo: empacadora JOHN DEERE 342 A por 1.500 euros con carro. Telf. 639 838 808.

Vendo: cosechadora JOHN DEERE 1072. Telf. 659 728664.

Vendo: tanque herbicida HARDY 1.100 litros, moderno y nuevo. Telf. 979 822150 y 627 937372.

Vendo: empacadora MASSEY FERGUSON 124 paquete pequeño con ITV pasada. Telf. 689 891117.

Vendo: cuba de herbicida de 1.000 litros de 12 metros con marcador de espuma; empacadora BALLET 262, con o sin carro recogedor hidráulico. Telf. 659 647 334.

Vendo: tractor DEUTZ-FAHR Mod. AGROTON 6.05; cosechadora DEUTZ-FAHR 35.70 y milagroso de 10 cueros, 2 plegables. Telf. 605 984741.

Vendo: siembra directa KHUN SD-3000 dos campañas. Telf. 600 831265.

Vendo: dos motores riego DITER de 3 y 2 cilindros. Un tractor EBRO 6125 doble tracción. Telf. 696 796998.

Vendo: una máquina NEW HOLLAND 654 de malla y cuerda. Telf. 979 843915.

Vendo: tractor JD 2040 de 5.500 horas con ruedas nuevas. Telf. 696 479764.

Vendo: cultivador de remolacha y equipo de ordeño de ollas nuevo. Telf. 979 185025.

Vendo: motor DITER de un cilindro como nuevo. Telf. 609 993325.

Vendo: tractor FIAT modelo 90 de 100 caballos y aperos de labranza en Frechilla. Telf. 979 840034.

Vendo: rotoempacadora acondicionadora, rastillo 5 soles, sembradoras de patatas, cereal, neumática de 8 de maíz, descorzador, abonadora arrastrada, bomba de riego reversible, segadora de discos, milagroso de 13, arado de 5 KRONE, remolque de carga y esparrador. Telf. 609 489679.

Vendo: ZETOR 130cv, tractores BELANY nuevos. Telf. 609 489679.

Vendo: 7Hc de cobertura con bomba ROVATTI completa. Telf. 979 883193 y 686 715638.

Vendo: remolque de 8 toneladas volquete. Telf. 979 888086 y 628 547784.

Vendo: cultivador de caracol con rastra y un sínfin hidráulico de 7 metros, una rastra de 2,5 m. Telf. 979 152191.

Vendo: arado 7+1 hidráulico y CHISEL VIBROLAT de 7 cueros con discos y rastillo traseros y grada kuiskudder de 5 metros con doble rodillo KNEVERLAND. Telf. 649 623051.

Vendo: cosechadora 985 y 630, tractor 7020 y sembradora SOLA 3,5 de patín. Telf. 630 445214.

Vendo: tractor JOHN DEERE 3135; tractor MASSEY FERGUSON 285; remolque volquete VILLAHERROS de 7.000 Kg. (se desmontan las cartolas para poder hacer plataforma); remolque volquete Salomón de 6.000 Kg., 2 arados vertedera fijos uno de 4 y otro de 3 cueros; arado reversible de 2 cueros; cultivador de 11 brazos; rodillo de 4 metros; máquina sembradora de 19 botas; rastra plegable de 4 metros; rastra de 3 metros y sínfin hidráulico. Telf. 979 767020.

Vendo: trineos de riego en Cascón de la Nava. Telf. 979 83149.

Vendo: 1 ha de cobertura, bomba ROVATTI 2 mangueras, tubos 4" aspersores 2 válvulas de retención. Telf. 979 783077.

Vendo: empacadora MASSEY FERGUSON modelo 139. Telf. 63687061.

Vendo: rotoempacadora seminueva. Telf. 979 834107.

Vendo: tractor EBRO D-55, cultivador grande, máquina de sembrar pequeña, máquina de tirar mineral, sínfin, arados, depósito de gasoil. Telf. 979 842162.

Vendo: cosechadora NEW HOLLAND 8070 hidrostática. Remolque basculante 10.000 Kg., tubos de riego, hilerador de 5 soles y arado KNEVERLAND 4 cueros. Telf. 609 284092 y 639 767023.

Vendo: arado KNEVERLAND de 4 cueros extensible con 100 horas. Telf. 619988374.

Vendo: cosechadora NEW HOLLAND 80-55 con picador. Telf. 686 169618 (Palencia).

Vendo: arado reversible de 4 cueros VOGEL NOOT MS 850/4 con ruedas y volteapajás seminuevo y segadora superior de 1,85 m completa seminueva Telf. 686 419219 (Palencia).

Vendo: cargador de pacas pequeñas, teleras para el forraje. Telf. 979 153358.

Vendo: motor eléctrico, abonadora de 1.200 Kg., cosechadora NEW HOLLAND. Telf. 979 773430.

Vendo: motor de riego RBA de 150.000 l. Telf. 677 041859.

Vendo: varios motores eléctricos de 3 fases. Telf. 655 456821.

Vendo: ZETOR 16145 DT con pala. Telf. 699609857.

Vendo: motor de riego. Telf. 658 195490.

Vendo: cobertura total para 10 has de superficie en PVC de 63 cm. Telf. 920 320306. llamar por la noche.

Vendo: arrancador-cargador de remolacha marca MACE seminuevo. Telf. 920 320328.

Vendo: por cese de actividad la maquinaria siguiente: sembradora, arrancador de remolacha, tubos de 89, 70, 50 y cobertura total, abonadora de dos aspas, pulverizador con deposito de 600 L, tractor JOHN DEERE 2035, tractor FIAT 8894 (4000h), remolque basculante, vertederas reversibles de 2 y 3 cueros y 12 acciones de ACOR con cupo. Telf. 920 316057.

Vendo: cobertura total de PVC para 2,5 has barata. Telf. 649 926276.

Vendo: equipo de riego de aspersores tipo trineos con gomas y los tubos. Telf. 920 320289.

Vendo: tubos de HUMET de 70. Telf. 920 309853 y 651 754865.

Vendo: chasis de camión de 7 m para plataforma de paquetes. Telf. 669 975 866.

Vendo: cosechadora de cereales JOHN DEERE modelo 1072. Telf. 920 327077 y 657 143372.

Vendo: tractor BARREIROS modelo 5000 con ruedas nuevas. Telf. 920 323072.

Vendo: tubería general y de riego, con tubos de aluminio de 108 y 90 en buen estado. Telf. 920 201098.

Vendo: tractor KUBOTA, con pala TENIAS, toro, cazo y contrapeso trasero. Telf. 658 971632.

Vendo: sembradora combinada de 21 rejas, y Renault 6 en buen estado. Telf. 975 302073.

Vendo: tractor NEW HOLLAND TS-100 doble tracción, repartidor de estiércol, gradas de 24 discos en x y cultivadores de 11 brazos. Telf. 636 030584.

Vendo: 5 Ha de cobertura usada rotabator marca GRATOR de 96 punzones Telf. 627 383863.

Vendo: 3 aspersores con gomas. Telf. 923 224445.

Vendo: arrancador de remolacha marca M.A.C.E., ruedas de aricar Telf. 620 645424.

Vendo: remolque de 10 toneladas de un eje. Telf. 975 323149 y 626 409904.

Vendo: sínfin de 132 mm, 8 metros, eléctrico con lanzador de grano. Telf. 975 323149 y 626 409904.

Vendo: arado bisurco MENDIVIL 4 y cultivador de 13 brazos de 2,8 metros de anchura. Telf. 660 414136 y 620 210903.

Vendo: tractor DEUTZ 8006, cultivador de 11 brazos, sembradora SOLA de 15 brazos y sínfin eléctrico. Telf. 699 475119 y 678 671495.

Vendo: tractor JOHN DEERE 3140. Telf. 975 225671 (Noches).

Vendo: sínfin eléctrico de ocho metros, cultivador plegable de cinco metros, abonadora AGUIRRE de 2.000 kilos y equipo herbicida AGUIRRE de 1.200 litros (14 metros, hidráulico y eléctrico). Telf. 608 831442 y 975 220293.

Vendo: rodillo de 5 metros hidráulico, sembradora de cereal de 29 rejas (3,50 de ancho) arado KVERLAND cuatrisurco, anchura variable, y cultivador de 4,50 (19 brazos con rodillo). Telf. 608 831442 y 975 220293.

Vendo: cosechadora NEW HOLLAND, modelo 80/60, con picador. Telf. 639 502138.

Vendo: arado KVERLAND cuatrisurco, de anchura variable hidráulica, seminuevo. Telf. 689 760139.

Vendo: remolque basculante de ocho toneladas. Telf. 659 405999.

Vendo: máquina de sembrar pipas, de cinco cueros, mecánica. Telf. 975 390112 y 699 870651.

Vendo: máquina de sacar patatas de marca CEREZO, de dos surcos. Telf. 618 915638.

Vendo: cultivador TASIAS, 19 brazos y 3 filas. Telf. 686 437830.

Vendo: tractor URSUS 1201, con pala de cuatro émbolos. Telf. 650 946615.

Vendo: remolque basculante, de 7.500 kilos, buen estado. Telf. 975 186431.

Vendo: máquina sembradora de girasol, de precisión, 6 filas, marca HOLGUERA. Telf. 975 357705 y 689 631208.

Vendo: cosechadora MASSEY FERGUSON modelo 227, y motor PERKINS de 70 CV, repuesto nuevo. Telf. 606 191055.

Vendo: cosechadora CLAYSON, modelo 140, con cabina y aire acondicionado. Telf. 975 223820 (noches).

Vendo: cosechadora CLAAS, LEXION 405, 5,40 de corte, tractor ESTEIGER, 225 CV, motor CATERPILLAR, tractor JOHN DEERE 6910, con pala, 140 CV y remolque basculante de un eje, de 10 toneladas. Telf. 975 323149 Y 626 409904.

Vendo: cosechadora CHISEL de 15 rejas de ballesta, subsolador de 7 brazos GARIN y sembradora SOLA de 3,50. Telf. 975 323149 Y 626 409904.

Vendo: cosechadora LAVERDA M112 4,20 M buen estado y buen precio. Telf. 975 181324.

Vendo: empacadora WELGER paca pequeña, modelo AP 730, impecable. Telf. 629 666714.

Vendo: remolque autocargador de pacas pequeñas marca ARCUSIN, modelo 160. Telf. 629 666714.

Vendo: cosechadora CLAAS 87 corte 4,80.4100 horas. Telf. 975 390327.

Vendo: sembradora SOLA, 17 rejas. Telf. 975 390327.

Vendo: rotoempacadora y máquina despedregadora con tolva. Telf. 616-693698.

Vendo: silo de pienso, 8.000 kilos, como nuevo. Telf. 975 353184

Vendo: sala de ordeño ALFA-LAVAL de cuatro plazas, 4 x 2, con pulsación electrónica, preparada para ocho puntas. Telf. 975-281029.

Vendo: material ganadero (cajones y vallas). Telf. 976 645312 (SORIA).

Vendo: tanque 480 litros. Telf. 979 880791. Villanueva del Río.

Vendo: tanque de leche 220 l. Telf. 979 153358.

Vendo: espardidor de estiércol JF AV-500, segadora acondicionadora 240 ZAZURCA, sembradora SOLA 17 rejas muy buena, y arado NOVEL reversible con rejas KEVERLAND. Telf. 669 426440.

Vendo: plastificadora de pacas, arrastrada, marca KEVERLAND. Telf. 629 347555.

Vendo: cosechadora de patatas de un surco KEVERLAND, seminueva. Telf. 655 604099.

Vendo: tractor nuevo de 175 cv. Excelentes condiciones. Telf. 639 729881.

Vendo: tractor EBRO H-135. Asiento neumático. Aire Acondicionado. Telf. 609 389537.

Vendo: máquina sembradora de precisión para cereales, marca TORRES, modelo LASER 687, 3 metros. Telf. 636 248993.

Vendo: empacadora NEW HOLLAND, en buen estado, modelo D1010, con prec

Ojo con el cartel

“Accidentes y prevención”, una muestra en la que el campo ocupa un lugar protagonista

C.R. / Teresa Sanz Nieto

Cuando no había televisión, cuando había un único aparato de radio en la cocina que casi siempre era presa de interferencias, cuando no había revistas y el periódico local llegaba de cuando en cuando, el modo más eficaz de hacer llegar un anuncio era el cartel. Esos tiempos no quedan tan lejos, basta con remontarse a los años cincuenta o setenta. Y más aún en los pueblos. Si querías que un agricultor, por ejemplo, tomara precauciones contra el quiste hidatídico, o suscribiera un seguro para no perder todo en caso de incendio, bastaba con que situaras un cartel en la puerta de la cooperativa, o del bar, para que se diera por enterado.

Carlos Velasco, un profesor de política económica de la UNED, lleva muchos años recuperando este material. En total, tiene más de 4.500 carteles, la mayoría de publicidad comercial. Con el apoyo de la compañía Fraternidad Muprespa, ha seleccionado cerca de 90, centrados en un tema muy actual: los accidentes y la prevención, base de una exposición que ya se ha visto en Valladolid y que visitará también Burgos. Dado que hay obras desde 1870 hasta más allá de 1970, un periodo en el que el porcentaje de españoles que trabajaban en la agricultura y la ganadería era muy grande, el sector primario protagoniza buena parte de los carteles, por delante de otros, como el industrial.

Tal como indica Velasco, “si en un anuncio de televisión tienes 20 segundos, en el cartel con una imagen y un puñado de palabras tienes que transmitir lo que quieres”. Por esa economía de medios, los carteles mostraban imágenes claras y directas, acompañadas de un texto mínimo: de hecho, en aquellos tiempos el analfabetismo esta-



Carteles de Carlos Velasco, incluidos en la exposición de Fraternidad Muprespa.

ba muy extendido, y había que lograr que todo el mundo comprendiera el mensaje. Un ejemplo de ello es un cartel, fechado en 1941, en el que aparece un pie, calzado en una gigantesca alpargata, a punto de pisar una punta oxidada; detrás, se ve la silueta de un hombre con muletas, que ha perdido la pierna. El mensaje: “Cuidad las pequeñas heridas”. No sólo se trata de un mensaje preventivo, sino también de un retrato de la sociedad española de la época, de esos miles de españoles calzados con humildes zapatillas de esparto, zapatillas que además, como las del cartel, seguían siendo utilizadas aunque asomaran ya los dedos por sus

punteras gastadas.

Los accidentes de trabajo eran tema recurrente en estos carteles, y más aún a partir de los años sesenta, cuando la maquinaria agrícola se fue haciendo cada vez más potente y peligrosa. Otro motivo habitual eran los incendios (“No fumes junto pajar”, un consejo muy repetido), sobre todo en los carteles divulgados por las compañías de seguros y, ya en los últimos tiempos, asuntos más complejos, como el correcto uso de plaguicidas o el peligro de propagación del quiste hidatídico.

Hay un cartel curioso, por su actualidad, emitido en 1934, en tiempos de la Segunda Repú-

blica, periodo en el que hubo un importante avance en materia de prevención de riesgos laborales. En concreto, se ven a dos agricultores, uno trabajando y otro recostado, leyendo un libro, y se adjunta el mensaje: “La Asistencia moderna permite recobrar el equilibrio mental y la aptitud para el trabajo”. Una temprana preocupación por el equilibrio psicológico.

A pesar de esta curiosidad, la concienciación sobre la necesidad de prevenir los riesgos y, en general, la valoración de la salud es una materia relativamente reciente. No fue hasta finales del siglo XIX cuando empezó a hablarse de higiene, un discurso divulgado por médicos y también por maestros (de hecho, muchos de ellos se convirtieron en una referencia para temas de salud en numerosos pueblos). En 1900 se publicó la Ley de accidentes, iniciativa de Eduardo Dato. Con la República hubo un avance considerable en estos temas, repuntando de nuevo en los años sesenta, cuando se multiplicaron los mensajes procedentes del Instituto Nacional de Medicina y Seguridad del Trabajo. Esta institución confeccionó casi un centenar de carteles para los trabajadores del campo: desde “Cuidado con las heridas cercanas al estiércol” hasta “Domina tu máquina”, entre otros mensajes.

De esa colección, Carlos Velasco conserva poco más del 20 por ciento, algo que ocurre con el resto de períodos de nuestra historia, a pesar de que muchos de ellos, especialmente los de los años veinte y treinta, se cotizan incluso fuera de España por la calidad de sus diseños. Él ha ido recuperando carteles a través de mercadillos, rastros, chamarileros que se los ofrecen, como aquel de Valladolid que le vendió uno que durante muchos años había estado oculto, utilizando como forro de un libro.

LA COLUMNA

JESÚS GUERRERO HIERRO

Agua para todos

Habrá agua para todos. De esta guisa se despachaba el delegado del Gobierno en Castilla y León ante un colectivo de agricultores de Palencia y Valladolid. Más o menos quiso decir que no habrá lugar a la preocupación porque el pantano de Riaño es como el arca de Noé; lo mismo puede regar cincuenta mil hectáreas que quinientas mil. Yo no sé si esas mismas promesas realizadas hace unos días se hubiese atrevido a hacerlas antes de Semana Santa, cuando el pantano estaba en las cotas más bajas de embalse desde su construcción. Días vendrán en los que por hacerse las cosas a la ligera y quedar a bien con todos se empiece a discutir si es primero el huevo o la gallina; y comenzarán los enfrentamientos entre pueblos, porque se diga lo que se diga y a pesar de quien lo diga, el pantano de Riaño no es el maná y, consecuentemente, no hay agua para todos. Y porque además los arcaicos y medievales sistemas de riego actuales se tragan más de la mitad del líquido.

Agua en primavera, la panera llena. Hay que ver qué guapo está el campo. Después de pasar el otoño y el invierno más seco de las últimas décadas y con un tiempo totalmente adverso que presagiaba una pésima cosecha de cereales en toda la región, las últimas lluvias han dado un vuelco total y las expectativas de cosecha en este momento son muy halagüeñas con unos campos de cereal que cambia de día en día. Aunque como ya he repetido hasta la saciedad, el problema no está en la producción, sino en los precios. Los agricultores saben lo que es pasar por años de muy malas cosechas e incluso perderla totalmente alguna vez, pero lo que no es de recibo ni hay ninguna ley que lo ampare es que las escandalosas subidas del gasoil repercutan al alza en todos los productos menos en los precios pagados al agricultor. Mucho se está estirando la cuerda y tiene que acabar por romperse, y esto por mucha Ley Integral de Desarrollo Rural que se esté planteando desde los despachos.

No puedo terminar esta columna sin manifestar mi particular solidaridad a los amigos Julio y Noemí por los dramáticos momentos que han pasado y que aún están viviendo. No os preocupéis, amigos, porque ningún juez ni ninguna ley van a cerrar vuestra cuadra. Quién sí podrá cerrar la vuesta y las de todos son los bajos precios de la leche que poco a poco os están llevando a la ruina. Y estad tranquilos, porque tal vez algún día, algún gran juez sensato y humanista sentencie que ningún humano indecible se acerque a menos de dos mil metros de una cuadra donde las suyas y nobles vacas sólo se preocupan de comer y producir leche.